

**PROPUESTA PEDAGOGICA PARA LA ENSEÑANZA DE LA
EDUCACION VIAL EN EL PREESCOLAR**

**DIRLEY PATRICIA CHAUX LOPEZ
MARLY ENITH RUIZ FIERRO**

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LIC. PEDAGOGIA INFANTIL
X SEMESTRE**

NEIVA 2006

**PROPUESTA PEDAGOGICA PARA LA ENSEÑANZA DE LA
EDUCACION VIAL EN EL PREESCOLAR**

**DIRLEY PATRICIA CHAUX LOPEZ
MARLY ENITH RUIZ FIERRO**

**Tesis para optar el título de
Licenciada en Pedagogía Infantil**

Asesora:

**MARIA LIGIA LAVAO DE SERRATO
Jefe de programa Pedagogía Infantil**

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LIC. PEDAGOGIA INFANTIL**

**X SEMESTRE
NEIVA 2006**

Nota de aceptación

Presidente del jurado

Jurado

Jurado

Neiva, 8 de agosto de 2006

**A nuestras familias,
Que nos brindaron su apoyo
Incondicional y desinteresado
Durante todo el tiempo de estudio
Para culminar una etapa más de
Nuestras vidas.**

AGRADECIMIENTOS

Las autoras expresan sus agradecimientos a:

Las maestras de preescolar de las instituciones públicas Enriqueta Solano, Mauricio Sánchez, Marta Tello, Rafael Puyo, Gabino Charry, Los Mártires y El Lago. A todos ellos su interés y participación en el presente trabajo.

A las asesoras de la investigación: María Ligia Lavao de Serrato. Y Clara Elsa Gaitán., por su constante apoyo y sus valiosas orientaciones.

Señor Rafael Trujillo, del diario La Nación por su gestión para la publicación del artículo.

CONTENIDO

	Pág.
PRIMERA PARTE	
LISTA DE ANEXOS	VI
GLOSARIO	VII
RAE	X
INTRODUCCION	1
1. JUSTIFICACIÓN	2
2. OBJETIVOS	4
2.1 OBJETIVO GENERAL	4
2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	4
3. ANTECEDENTES	5
4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	7
5. MARCO LEGAL	10
5.1 Ley 115	10
5.1.1 Artículo 10. Objeto de la ley	10
5.2 Normas de transporte terrestre	11
5.2.1 Normas generales	11
5.3 Ley 769 de 2002	12
5.3.1 Disposiciones generales	12
6. MARCO DE REFERENCIA	14
7. MARCO TEORICO	19
7.1 Los derechos del niño	19
7.2 Dimensiones de formación del nivel de preescolar	21
7.2.1 Dimensión socio-afectivo	21
7.2.2 Dimensión ética	22
7.2.3 Dimensión corporal	23
7.2.4 Dimensión espiritual	26
7.2.5 Dimensión estética	26
7.2.6 Dimensión comunicativa	27
7.2.7 Dimensión cognitiva	29

7.3	La integración curricular como un reto por enfrentar	29
7.4	Como aprende el niño en edad preescolar	31
7.4.1	Aspectos relacionados al grado de maduración psicomotriz	32
7.4.1.1	Visión	32
7.4.1.2	Audición	33
7.4.1.3	Izquierda – derecha	33
7.4.1.4	Maduración psicológica	33
7.5	Socialización primaria	34
7.6	Cultura ciudadana del huilense	34
7.7	Convivencia ciudadana	35
7.8	Convivencia en las vías	36
7.8.1	Normas de comportamiento y seguridad para los actores de las vías	37
7.9	La educación en prevención	41
8.	DISEÑO METODOLOGICO	47
8.1	Tipo de investigación	47
8.2	Recolección de datos	48
8.3	Muestra	49
8.4	Análisis de la información	52
8.5	Unidad de análisis, variables y valor	53
8.6	Delimitaciones	54
9.	RECOLECCION, SISTEMATIZACION Y ANALISIS DE LA INFORMACION	55
9.1	Entrevista	55
9.2	Encuesta	58
9.3	Taller diagnostico	68
9.4	Otros instrumentos aplicados	69
10.	CONCLUSIONES	72
	SEGUNDA PARTE	74
	INTRODUCCION	75
	1. JUSTIFICACION	76
	2. OBJETIVOS	78
	2.1 OBJETIVO GENERAL	78
	2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	78

3. METODOLOGIA	79
3.1 Principios orientadores	79
3.2 Como se puede integrar la educación vial en las diferentes dimensiones	82
4 TALLER PARA MAESTROS	85
5 EVALUACION	112
6 CARTILLA "VIVA LA EDUCACION VIAL EN EL PREESCOLAR"	113
BIBLIOGRAFIA	159
ANEXOS	161

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo 1. Entrevista para docentes	162
Anexo 2. Encuesta para docentes	163
Anexo 3. Taller diagnostico	164
Anexo 4. Cuento	167
Anexo 5. Láminas	168
Anexo 6. Guía	170
Anexo 7. Juego	171
Anexo 8. Artículo	171

GLOSARIO

Con el objetivo de aclarar los principales componentes descritos en este documento, es importante definir los términos bajo los cuales se a construido este proyecto.

Agente de tránsito: Persona autorizada para vigilar y controlar el cumplimiento de las normas que regulan el tránsito y transporte. La función más común del agente es la de regular el cruce de vehículos en intersecciones que no tienen semáforo o cuando estos quedan fuera de servicio.

Ciclista: Conductor de bicicleta o triciclo.

Conductor: Es toda persona que está al frente o dirige el desplazamiento de un vehículo. Conductor de vehículo automotor es toda persona facultada por la autoridad competente de tránsito, previo cumplimiento de los requisitos legales, para desempeñar tal actividad.

Convivencia en las vías: Tiene que ver con la cultura ciudadana que es el conjunto de costumbres, acciones y reglas mínimas compartidas que generan sentido de pertenencia, facilitan la convivencia urbana y conducen al respeto del patrimonio común y al reconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos.

Educación vial: Proceso en el cual se forma al individuo en el conocimiento de las normas y señales de tránsito y a su vez en el comportamiento que debe asumir en las vías públicas.

Motociclista: Es aquella persona que conduce un vehículo automotor de (2) ruedas en línea, el cual tiene capacidad hasta de un pasajero.

Pasajero: Persona que utiliza un vehículo pero que no es el conductor, ya sea cualquier tipo de vehículo particular o de servicio público.

Peatón: Persona que transita a pie por las vías o terrenos de uso público o privado, que sean utilizados por una colectividad indeterminada de usuarios. Son también a su vez quienes empujan o arrastran un coche de niño o cualquier otro vehículo de pequeñas dimensiones y los impedidos que circulan al paso en una silla de ruedas con o sin motor.

Señales de tránsito: Las señales de tránsito ayudan a prevenir las situaciones que se pueden encontrar en las vías informar también de direcciones y sitios determinados que se necesite. Son dispositivos instalados al nivel de la vía o sobre ella, destinados a reglamentar el tránsito y a advertir o informar a los conductores mediante palabras o símbolos determinados. A este grupo pertenecen las señales preventivas o de prevención, reglamentarias e informativas.

Informativas: Sirven para guiar al usuario de la vía dándole la información necesaria en cuanto se refiere a la identificación de localidades, destinos, direcciones, sitios de interés especial, intersecciones y cruzamientos. Me ayudan a identificar las vías y me proporcionan información para llegar a mi destino. Son rectángulos con marco azul y símbolos negros sobre fondo blanco. La identificación de carreteras, nomenclatura urbana y geográfica, seguridad vial y señales elevadas tienen otras formas.

Preventivas: Estas señales tienen por objeto advertir al usuario de la vía la existencia de una condición peligrosa y la naturaleza de esta.

Son rombos con símbolos negros sobre un fondo amarillo. Si el fondo es anaranjado hay una zona de construcción vial. Las flechas direccionales son rectángulos y los delineadores de curvas son cuadrados.

Reglamentarias: Tienen por objeto indicar a los usuarios de la vía las limitaciones o restricciones sobre su uso; su violación constituye una falta. Estas señales tienen forma redonda, con fondo blanco, símbolos en negro y borde en rojo. Cuando prohíben algo, tienen una banda roja que las cruza.

Existen tres excepciones: El Pare, que es octogonal; Ceda el Paso que es un triángulo parado en una punta; y la Dirección de Circulación que es un rectángulo con una flecha blanca sobre fondo negro.

RAE

NUMERO RAE

AUTORES: CHAUX, Dirley Patricia y RUIZ, Marly Enith.

TITULO: PROPUESTA PEDAGOGICA PARA LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACION VIAL EN EL PREESCOLAR.

PALABRAS CLAVES:

Convivencia en las vías: tiene que ver con la cultura ciudadana que es el conjunto de costumbres, acciones y reglas mínimas compartidas que generan sentido de pertenencia, facilitan la convivencia urbana y conducen al respeto del patrimonio común y al reconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos.

Educación vial: Proceso en el cual se forma al individuo en el conocimiento de las normas y señales de tránsito y a su vez en el comportamiento que debe asumir en las vías publicas.

Tránsito: paso, movimiento, circulación de gente y vehículos por calles y carreteras.

DESCRIPCION:

La investigación descriptiva sobre la educación vial en el preescolar se realizo pensando en los múltiples accidentes de tránsito principalmente relacionados con la falta de cultura y convivencia en las calles, que según muchas investigaciones

son provocados por la falta de educación, para brindar una alternativa de solución a esta falencia cultural se hace necesario implementar esta educación vial desde el preescolar para que sean los niños los agentes multiplicadores de esta información, pero para que esto se lleve a cabo es importante que el maestro este en capacidad de brindar este conocimiento y cuente con las ayudas pedagógicas adecuadas, ya que el niño de preescolar tiene una serie de características neurológicas, psicológicas, físicas, etc, que lo limitan a la hora de enfrentarse con distintas situaciones de tránsito y movilización en diferentes espacios públicos, a las cuales no se les ha dado la suficiente importancia a la hora de realizar las campañas y el material para este nivel, por lo tanto estos no cumplen con los requisitos pedagógicos y metodológicos para llevar a cabo un aprendizaje significativo, dejando a los niños en un alto grado de vulnerabilidad ya que estos representan una gran población que también necesita ser educada en el aspecto vial.

FUENTES:

- www.fonprevial.com.co.
- NEIVA.SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL. Reporte estadístico anual sobre accidentalidad en el tránsito de Neiva. Neiva: el autor, 2000. 4p.
- FRUTIGER Adrian; signos, símbolos, marcas, señales; Ediciones Castellana; México 1978- 1981; p 85-93
- LAVADO de Serrato María Ligia, Informe de las estrategias para reducir la accidentalidad vial en la ciudad de Neiva “Neiva sin accidentes”, coordinadora del proyecto.
- Manual del Profesor, RUEDA LA RUEDA; programa nacional de educación en el tránsito. Ministerio de Transporte.
- AGUEDELO Colorado, Elkin Dario; cátedra ciudadana II; editorial santillana 2005, Bogotá, p 20

- DELGADO José, Educación en tránsito y seguridad vial, Material de trabajo para el docente en el aula. Nivel preescolar. Fondo de prevención vial. Bogotá: Nov. 2004

CONTENIDO:

La investigación tuvo como objetivo diseñar una propuesta metodológica para la enseñanza de la educación vial para niños y maestras del nivel de preescolar.

Este documento se encuentra elaborado de la siguiente manera:

En los antecedentes se destaca la labor realizada por el Fondo de Prevención Vial y la ley emitida en 1999 por el alcalde Escandon para que la educación vial sea obligatoria en todos los centros educativos de la ciudad de Neiva.

Luego se realiza el planteamiento del problema teniendo como base la ley 769 del Código Nacional de Tránsito ¿ En algunas instituciones publicas de la ciudad de Neiva esta incluida la enseñanza de la vial para el nivel de preescolar?.

En el marco legal se encuentran las indicaciones de la ley 115, las normas generales de transporte terrestre y ley 769 del Código Nacional de Tránsito.

Posteriormente en el marco de referencia se describen las diferentes campañas adelantadas por diferentes organismos como el Fondo de Prevención Vial; la campaña Neiva Sin Accidentes y Los Patrulleros Cívicos.

Los derechos del niño, las dimensiones de formación, la integración curricular, la forma como aprende el niño, la socialización primaria, la cultura ciudadana del huilense, la convivencia ciudadana, la convivencia en las vías, las normas de comportamiento y seguridad de los autores de las vías y la educación en prevención son los elementos que se describen en el marco teórico.

Seguidamente el marco conceptual define algunos términos importantes para la elaboración y entendimiento del documento.

En el diseño metodológico se encuentra el tipo de investigación, la muestra, las delimitaciones, las variables, la recolección y análisis de la información.

Y por ultimo se encuentra la propuesta a la cual se llego a través de los resultados obtenidos de esta investigación.

METODOLOGIA:

El tipo de investigación es descriptiva, fundamentada en dos momentos claves para el desarrollo de la investigación;

Primer momento:

- etapa diagnóstica donde se visitaran las diferentes instituciones para la recolección de información y aplicación de instrumentos a niños y maestras del nivel de preescolar
- Tabulación y análisis de la información.

Segundo momento:

- Diseño de la propuesta metodológica dirigida a maestras del nivel de preescolar.
- Elaboración de la herramienta pedagógica para los niños del nivel de preescolar.
- Conclusiones

La población objeto de estudio fueron las maestras de preescolar de siete instituciones públicas (Marta Tello, Rafael Puyo, Enriqueta Solano, Los Mártires, El Lago, Mauricio Sánchez) de la ciudad de Neiva con un número aproximado de 25 a 30 niños en el nivel de preescolar por institución para la enseñanza de la educación vial, a través de los siguientes instrumentos: encuestas, entrevistas, la observación directa, friso, cuentos, y láminas, se analizaron las diferentes estrategias de forma cualitativa y cuantitativa.

CONCLUSION:

Se hizo necesario realizar una propuesta que integre todos los elementos no solo teóricos que se necesitan saber, manejar y aplicar sobre el desarrollo y aprendizaje de los niños a esta edad sino también que se integren con la práctica, las dimensiones y proyectos ya sea a través de diferentes actividades en el aula o fuera de ella para que el niño adquiera así las habilidades y destrezas que necesita para movilizarse con prevención y seguridad en las vías.

INTRODUCCION

Conscientes de las cuantiosas pérdidas humanas que implican los accidentes de tránsito que en la mayoría son debido a una falla humana, y a la mala y escasa educación en materia de tránsito, es una de las principales causas que enlutan la sociedad colombiana y de hecho a esta ciudad. Por lo cual se hace necesario un cambio de mentalidad en la formación de un nuevo concepto de responsabilidad y eficiencia en la utilización y operación de los medios de transporte.

Si la mayoría de los accidentes de tránsito ocurren por fallas humanas, esta connotación deja abierta una puerta a la esperanza, ya que si el hombre es por naturaleza falible, también es perfectible y, es allí donde juega un papel excepcionalmente importante la educación vial, será un medio que reducirá significativamente los problemas en las vías.

Consientes de tal situación, se pretende investigar las estrategias que están utilizando las maestras de preescolar de siete instituciones públicas (Marta Tello, Rafael Puyo, Enriqueta Solano, Los Mártires, El Lago, Mauricio Sánchez) de la ciudad de Neiva con un número aproximado de 25 a 30 niños en el nivel de preescolar por institución para la enseñanza de la educación vial, a través de encuestas, entrevistas, la observación directa, friso, cuentos, y láminas, se analizarán las diferentes estrategias, su aplicación, efectividad y resultados obtenidos. Teniendo estos resultados como base se diseñará una propuesta que facilite el trabajo de las maestras y el aprendizaje de los niños.

1. JUSTIFICACION

La presente propuesta debe entenderse como una alternativa educativa que no pretende crear una «nueva materia», ni onerosas tareas que sobrecarguen los ya exigentes programas; Busca promover en las maestras de preescolar distintas metodologías y nuevas técnicas que complementen la formación integral del individuo para que asuman nuevas perspectivas formativas para permitir a los alumnos mejorar su entendimiento y encontrar más sentido a lo que aprenden - desde su cotidianidad y sus saberes populares para afrontar más adecuada y autónomamente sus contextos vitales, de modo que puedan sentirse creadores de una nueva y necesaria cultura del tránsito y la seguridad vial, que disminuya las causas de muerte, violencia y conflictos en los lugares que habitan.

En el año 2002 se produjeron en Colombia 189.933 accidentes de tránsito en los que murieron 6.063 personas, de las cuales 39% eran peatones, 19% motociclistas, 12% conductores, y 7% ciclistas, lo que significa en promedio 196.633 años de vida perdidos. Se registraron, además, 42.837 heridos, de los cuales 31% eran peatones, 25% motociclistas, 23% pasajeros, 5,8% conductores y 2,8% ciclistas, (ver FORENSIS, Datos para la vida, Fondo de Prevención Vial - Instituto de Medicina Legal y Forense, Bogotá 2003).

Es así como para las autoridades de tránsito, la ciudad de Neiva tiene el triste privilegio de figurar entre las primeras ciudades en cuanto a accidentes de tránsito especialmente de motociclistas.

Hay consenso general que entre las principales causas que motivan esta exagerada tasa de accidentalidad figura relevantemente la falta de una adecuada campaña de educación vial entre las variables accidentológicas más llamativas.

Frente a estas estadísticas sería lógico meditar porque extraña razón se le otorga mayor trascendencia a otros problemas sociales cuya incidencia es menor; también se debería tomar la falta de educación vial como un problema social que debe ser abordado desde el preescolar por eso se considera importante realizar

una propuesta dirigida especialmente a este nivel para contribuir así a las múltiples campañas que realizan diferentes entes pero que por lo general dejan a un lado los más pequeños ya sea porque no encuentran la metodología adecuada para llegar a estos o porque consideran que los temas de seguridad vial solo pueden ser aprendidos por niños de niveles superiores o adultos.

Por eso se considera que la educación vial es un proceso que debe iniciar desde la infancia ya que a esta edad es donde se inicia al individuo en muchos aspectos como el neurológico y psicológico, etc.; además porque se encuentra en un proceso de maduración psicomotriz y por lo tanto está abierto a muchos cambios y su aprendizaje es más rápido y duradero, al mismo tiempo son agentes multiplicadores de la información que reciben por su misma capacidad de compartir con personas de su círculo familiar y social. Pero si esa información no llega a tiempo y completa difícilmente se logrará tener óptimos resultados de comportamiento en las vías.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

- Diseñar una propuesta metodológica para la enseñanza de la educación vial para niños y maestras del nivel de preescolar.

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Realizar un diagnostico de las siete instituciones objeto de estudio con el fin de identificar como sé esta desarrollando el tema de educación vial en el preescolar.
- Diseñar una propuesta metodológica que capacite a maestras en el tema de educación vial.
- Elaborar una herramienta pedagógica para la educación vial dirigida a maestras para ser aplicada en el nivel de preescolar.

3. ANTECEDENTES

El Fondo de Prevención Vial Nacional es una entidad colombiana de carácter privado, que nació en 1995 cuando un grupo de catorce compañías de seguros privadas y dos oficiales firmaron el acta de constitución del Fondo, para dar cumplimiento a lo estipulado por la ley 100 de 1993 en su artículo 244 y por el decreto 1813, artículo 13 del 3 de agosto de 1994.

El Fondo tiene como finalidad la realización conjunta de campañas de seguridad vial, en coordinación con las entidades estatales que actúan con el mismo propósito. Coadyuvara, entre otras a las tareas encaminadas a educar a los niños y adultos en materia de tránsito y seguridad vial; a capacitar a los conductores; a hacer más seguras las vías; a mantener en buen estado de seguridad los vehículos; a ejercer un eficaz control de los infractores; a capacitar y fortalecer las entidades de control y a actualizar y divulgar masivamente las normas en materia de tránsito. El altísimo número de accidentes de tránsito que se producen en el país es provocado por la falta de educación vial y por el escaso respeto de los conductores por las normas que regulan la circulación vehicular.

“En Argentina a través de un relevamiento escolar multicéntrico y abierto realizado con más de 300 alumnos de entre 8 y 12 años de edad, corroboraron que la mayoría de los niños encuestados presentaba inconvenientes para interpretar las normas de tránsito.

El 51.5 % de los alumnos las ignoraba casi totalmente sin conciencia sobre la necesidad de respetar los principios elementales de seguridad, en bien propio y ajeno, por ejemplo, más de la mitad de los alumnos respondió de manera errónea cuando fue consultado si peatones y ciclistas debían respetar la luz roja en las esquinas y frente a los cruces peatonales.”¹

En el año de 1999 el alcalde de Neiva **Jorge Lorenzo Escandon** emitió un decreto por medio del cual se hace obligatoria para los establecimientos de educación básica, la enseñanza de las normas de tránsito y seguridad vial.

¹ www.unal.edu.co/red

Considerando: que de conformidad con el artículo 311 de la constitución nacional, corresponde al municipio como entidad fundamental, el propender por el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir con las demás que le asigne la constitución y la ley.

Que el artículo 315 de la constitución nacional, establece que corresponde al alcalde de la ciudad cumplir la constitución, la ley, los decretos del gobierno y los acuerdos del consejo.

Que el decreto nacional No 463 de 1938 hace obligatoria, para los establecimientos de educación, la enseñanza de las reglas de circulación y tránsito.

Que el desconocimiento e incumplimiento de las normas de tránsito son las causas más generadoras de accidentes en la población escolar.

Que la constitución nacional en sus artículos 44 y 45 determina como derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud, la seguridad social, la protección y la formación integral.

Que la ley No 115 de 1994 y el decreto No 1860 de 1994, plantea dentro de sus fines el brindar una formación integral que se debe impartir al educando para obtener una mejor calidad de vida.

Que es obligación del gobierno prevenir los atentados contra la integridad física de la persona como también cumplir las normas de tránsito.

4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Alcanzar una calidad competitiva de acuerdo a los estándares internacionales es una de las grandes prioridades educativas del país en la actualidad y su objetivo central es la creación de un nuevo tipo de ciudadano participativo y responsable y la generación y asimilación de una cultura que acepte y exija el respeto a lo ético-normativo, a las soluciones dialógicas y a la superación negociada de las situaciones de conflicto.

En el campo que le ocupa específicamente, el Fondo de Prevención Vial quiere apoyar decididamente las necesidades de un profesorado que busca contar con las herramientas necesarias para realizar con mayor calidad y eficiencia las nuevas tareas que le corresponde asumir según “la Ley 769 Código Nacional de Tránsito (2002), en el marco de la Directiva N°13 del MEN (2003).”² Si como se admite y proclama en nuestra Constitución, la mayor riqueza de un país está constituida por las personas que lo integran, es imperativo que ciudadanos y gobernantes den atención prioritaria a una de las causas de mayor pérdida de vidas humanas, disminución significativa de la calidad de existencia y gran número de conflictos: la deficiente infraestructura vial, los accidentes de tránsito y los conflictos entre conductores.

En Colombia, como en muchos países, la población tiende a concentrarse en las ciudades, lo cual genera y profundiza problemas en diversos aspectos de la vida social y tiende a ahondar diferencias entre el imaginario rural y urbano. Los accidentes de tránsito, por sí solos, constituyen uno de los graves retos que deben afrontar las sociedades modernas.

El aumento y desplazamiento de la población, el incremento de vehículos, el deterioro en vías y señalización tanto en el campo como en las ciudades han modificado notoriamente el sistema de vida ocasionando enfrentamientos, entre

² www.mineducación.com.co

conductores, vehículos y usuarios de la vía en general, que traen consigo un aumento de la accidentalidad.

Es imperativo que ciudadanos, gobernantes y educadores den atención prioritaria a una de las causas de mayor pérdida de vidas humanas: Los accidentes de tránsito.

La accidentalidad en el tránsito es el fruto de una representación social en la que procesos tales como la formación de hábitos, infraestructura, normatización e incluso educación formal y no formal, avanzan de manera inconsecuente en relación con la dinámica propia de la actual tendencia de implementación y globalización tecnológica. Es tanto como decir que, la preocupación e interés por los dones de la tecnología han hecho que, quizá de manera indirecta no se piense en las implicaciones que ello puede tener en el ámbito social.

La educación también es fuente de reflexión no es solamente la autoridad o la normatización la encargada de poner a salvo a los individuos de los accidentes en tránsito. Los aprendizajes que en el ámbito social se relacionan con la actitud y la habilidad de los conductores, también son tenidos por los individuos, como importantes. En ese sentido, las normas regulan la conducta presente de los conductores y peatones, o al menos, eso debiera ser; así mismo, los individuos esperan que sea la educación, formal o no formal, el proceso encargado de preparar a las personas para dar a la tecnología vehicular los usos para los cuales fue creada.

Los individuos sienten que los procesos educativos formales e informales son ineficientes e ineficaces en ese contexto o como mínimo, que dichos procesos avanzan a un ritmo lento frente a la tarea de que se ocupan.

Persiste en la comunidad la impresión de que la seguridad vial sólo preocupa como instrumento de control público sin que llegue a identificarse como uno de los grandes problemas de la sociedad lo que genera un impacto de alto costo social, económico y psicológico, y debe ser resuelto mediante la consolidación de una cultura del tránsito en la cual se tome conciencia de que «la seguridad vial depende de todos y es para todos». Y es por esta razón que la educación vial debe empezar desde el preescolar donde se inicia el niño en el conocimiento de los conceptos más elementales del tránsito, creándole hábitos y destrezas de comportamiento en las vías; preparándolo así para que asuma actitudes de respeto hacia los demás y proporcionándoles habilidades que le permitan afrontar con seguridad los riesgos que puede representar el tránsito terrestre – automotor, pero: ***¿En algunas instituciones públicas de la ciudad de Neiva esta incluido la enseñanza de la educación vial para en nivel de preescolar?***

5. MARCO LEGAL

5.1 LEY 115

5.1.1 Artículo 1o. objeto de la ley.

La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos, y de sus deberes.

“La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, se define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social.

La educación Superior es regulada por la ley especial, excepto lo dispuesto en la presente Ley.

De acuerdo a la Ley General de Educación, son las instituciones educativas las que deben adecuar e introducir en su PEI la formación que exige la vigente Ley 769 Código Nacional de Tránsito. Igualmente, es pertinente recordar que el seguimiento de dicha educación debe contar con momentos especiales en la vida escolar (proyectos, exposiciones...) y con una previsión explícita de tiempo en la planeación general y de curso. El trabajo improvisado y sin continuidad ha

demostrado ser el modo más fácil de acatar la ley sin cumplirla, lo cual impide superar las inercias y los sesgos imperantes.”³

La Ley General de Educación sugiere como prioridad el centrarse en preguntas significativas y problemáticas para los alumnos. El niño no siempre expresa con claridad sus intereses y no es consciente de los problemas y responsabilidades que le atañen de una forma u otra. Es entonces necesario que el profesor interactúe dialógicamente para poder captar inquietudes, intereses o preguntas que deben ser los «ganchos» que posibiliten una cultura democrática de convivencia en la cual fundamentar los procesos de socialización pertinentes.

5.2 NORMAS DE TRANSPORTE TERRESTRE

El habitual desarrollo de las vías de comunicación y los diferentes medios de transporte ha traído como consecuencia que el hombre se haya visto en la obligación de establecer unas normas y disposiciones generales y algunos medios de control como el Código Nacional de Tránsito terrestre para hacer las vías mas seguras, especialmente en intersecciones donde el flujo de vehículos y personas es numeroso.

5.2.1 Normas generales

- Ley 15 del 30 de abril de 1959, por la cual se da mandato al Estado para intervenir en la industria del transporte, se decreta el auxilio patronal de transporte, se crea el fondo de transporte urbano y se dictan otras disposiciones.
- Ley 79 del 23 de diciembre de 1988, por la cual se actualiza la legislación cooperativa.

³ Constitución Política de Colombia, 1991

- Ley 105 del 30 de diciembre de 1993, por la cual se dictan disposiciones básicas sobre el transporte, se redistribuye competencias y recursos que trae la Nación y las Entidades Territoriales, se reglamenta la planeación en el sector transporte y se dictan otras disposiciones.
- Ley 336 del 20 de diciembre de 1996, por la cual se adopta el Estatuto Nacional de Transporte.

5.3 LEY 769 DE 2002

(Agosto 6) por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones.

TITULO I

5.3.1 Disposiciones generales

CAPITULO I

Principios

Artículo 1º. “Ámbito de aplicación y principios. Las normas del presente Código rigen en todo el territorio nacional y regulan la circulación de los peatones, usuarios, pasajeros, conductores, motociclistas, ciclistas, agentes de tránsito, y vehículos por las vías públicas o privadas que están abiertas al público, o en las vías privadas, que internamente circulen vehículos; así como la actuación y procedimientos de las autoridades de tránsito.

En desarrollo de lo dispuesto por el artículo 24 de la Constitución Política, todo colombiano tiene derecho a circular libremente por el territorio nacional, pero está sujeto a la intervención y reglamentación de las autoridades para garantía de la seguridad y comodidad de los habitantes, especialmente de los peatones y de los discapacitados físicos y mentales, para la preservación de un ambiente sano y la protección del uso común del espacio público.

Le corresponde al Ministerio de Transporte como autoridad suprema de tránsito definir, orientar, vigilar e inspeccionar la ejecución de la política nacional en materia de tránsito.

Las autoridades de tránsito promoverán la difusión y el conocimiento de las disposiciones contenidas en este código.

Los principios rectores de este código son: seguridad de los usuarios, calidad, oportunidad, cubrimiento, libertad de acceso, plena identificación, libre circulación, educación y descentralización.”⁴

6. MARCO DE REFERENCIA

⁴ Código Nacional de Tránsito y transporte

La educación en tránsito y seguridad vial que se inscribe en esa perspectiva es uno más de los aportes que se vienen haciendo a tal finalidad; el material que ofrece el Fondo de Prevención Vial a los profesores del país refuerza dicha intencionalidad y la voluntad de contribuir a la creación de una nueva cultura de seguridad ciudadana que contribuya a superar las altas tasas de muertes y heridos que se producen por una inadecuada visión de la interacción de los ciudadanos en las vías y espacios públicos.

El Fondo de Prevención Vial espera que las sugerencias ofrecidas no se manejen como una materia cuyos contenidos deben memorizarse o repetirse o como una formación de la que debe responder una persona o área, sino como una responsabilidad institucional, familiar y personal que permita la creación y difusión de una nueva atmósfera de convivencia civilizada basada en el respeto a la vida y su calidad, en el cuidado compartido de mejores espacios públicos, en el respeto a las normas y en la contribución ciudadana a la seguridad en beneficio de todos.

La campaña Neiva Sin Accidentes nace como una estrategia ludico-educativa para reducir y prevenir los altos índices de accidentalidad en la ciudad de Neiva.

“Durante los meses anteriores a la ejecución del proyecto Neiva Sin Accidentes, se analizó con gran preocupación por parte de las autoridades municipales y de la comunidad en general el aumento notorio en los casos de accidentes en la ciudad, lo que incremento con ello los índices de morbilidad y mortalidad. Este hecho hizo que el gobierno local actuara de manera coordinada para disminuir los riesgos de las personas que hacen uso de las vías de nuestro casco urbano para que puedan desplazarse con seguridad y comodidad.

Lo anterior llevo a que la alcaldía de Neiva, liderada por la doctora Cielo González Villa, creara un proyecto que buscara educar a ciudadanía neivana, a través de la

implementación de estrategias que logran además de disminuir estos altos índices de accidentalidad, hacer un seguimiento a las posibles causas que ocasionan los accidentes de tránsito.

Es por esta razón que el 22 de agosto de 2005 se oficializó un convenio interadministrativo, denominada **Neiva Sin Accidentes**, entre la alcaldía de Neiva y la asesoría pedagógica de la Universidad Surcolombiana, proyecto que buscaba encaminar estrategias para la reducción, prevención y monitoreo de la accidentalidad en la ciudad de Neiva. Su lanzamiento se realizó el 21 de septiembre de 2005 en el Centro De Convenciones José Eustacio Rivera, en las horas de la mañana y contó con la participación de la Dra. Cielo González Villa, alcaldesa de Neiva; el Dr. Ricardo Mosquera Mesa, rector de la universidad Surcolombiana y la Dr. Claudia Elena Peñaranda; especialista en temas de convivencia y normas de tránsito, quien participó con la conferencia: **hagamos de las vías espacios de convivencia..**”⁵

Servicio de patrulleros cívicos de tránsito es el servicio que se presta en las calles de la ciudad de Neiva controlando, educando, regulando y orientando el tránsito vehicular, y peatonal para que no violen las normas de tránsito especialmente en el centro de la ciudad.

La señora Yorlady Suaza Suaza, es la encargada de la coordinación de los patrulleros cívicos los cuales realizan campañas educativas en diferentes escuelas tratando temas como:

- ❖ Historia del tránsito
- ❖ Normas de tránsito
- ❖ Normas de seguridad vial

⁵ LAVADO de Serrato María Ligia, Informe de las estrategias para reducir la accidentalidad vial en la ciudad de Neiva “Neiva sin accidentes”, coordinadora del proyecto.

- ❖ Clases de vías
- ❖ Primeros auxilios
- ❖ Control de incendios

El material que utilizan para estas campañas es un C.D proporcionado por tránsito departamental donde están recopiladas las cartillas de Rueda la Rueda del Fondo de Prevención Vial y teoría proyectada en vídeo beam.

Desde el año de 1996 se iniciaron estas campañas de capacitación en diferentes escuelas de la ciudad Neiva como en la Elena Lara de Cuellar, Gabino Charry y Calixto.

En el año 2001 se capacito en educación en tránsito en los grados 4 y 5 de las siguientes instituciones: Floresmiro Asuero, La Manguita, Calixto y en el colegio bilingüe Versalles.

En el año 2002 se educó en normas y comportamiento vial en los grados de 6 a 11y a profesores de Palermo y Campoalegre.

En Enero de 2003 firmaron contrato con la alcaldía para realizar 40 conferencias en 30 escuelas del núcleo 1,2 y 3 en los grados cuarto y quinto.

También el grupo vende sus servicios a las empresas como HOCOL a través de conferencias de seguridad vial, normas y comportamientos.

En la actualidad no están realizando campañas en las escuelas, pero si están vinculados en el programa de Neiva Sin Accidentes el cual genera empleo a 20 patrulleros guardas, que están autorizados para realizar comparendos y están próximos a vincularse al programa de salvavidas.

Según la señora Yorlady Suaza Suaza en el grado de preescolar no se realizan estas clases de campañas porque consideran que es un grupo difícil de manejar y

de mantener su atención todo el tiempo, a pesar de que tienen buen material no se sienten capacitados para llegar a los niños de este grado.

La profesora de la Universidad Surcolombiana Clara Elsa Gaitán es la coordinadora de la formación de **las patrullas escolares** de las siguientes instituciones:

- ❖ Agustín Codazzi
- ❖ Limonar
- ❖ Ricardo Borrero
- ❖ Oliverio Lara
- ❖ Gabriel García Marqués
- ❖ Juan de Cabrera
- ❖ Atanasio Girardot

se conformaron 15 patrullas escolares con alumnos de los grados 10 y 11 de los anteriores colegios y a través de estas prestan su servicio social, fueron capacitados a través de 6 talleres en los que se trataron los siguientes temas:

- ❖ Dispositivos de seguridad
- ❖ Cultura ciudadana
- ❖ Vías
- ❖ Reguladores de tránsito
- ❖ Actores de las vías
- ❖ Conformación de las patrullas escolares.

También realizaron practicas de manejo del pito en la concha y luego en las vías. Esta capacitación les otorga 40 horas de servicio social, las otras 40 horas las completan con la práctica en las vías.

El 14 de julio en acto solemne se hará entrega de las patrullas a la alcaldesa de la ciudad Cielo González Villa y en el mismo mes se realizaran 48 campañas de sensibilización en las vía.

7. MARCO TEORICO

7.1 LOS DERECHOS DEL NIÑO

Reconociendo que la Humanidad debe al niño la mejor dedicación que pueda ofrecerle, la asamblea general designó al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), como órgano principal del sistema de las Naciones Unidas, encargado de coordinar las actividades del Año Internacional del Niño.

En dicha Sesión Plenaria, “el 20 de noviembre de 1959 se proclamó la Declaración de los Derechos del Niño, a fin de que éste pueda tener una infancia feliz y disfrutar en su propio bien y en el bien de toda la sociedad, de los derechos y libertades anunciadas e insta a los padres, a los hombres y mujeres individualmente, a las organizaciones particulares, autoridades locales y gobiernos nacionales a que reconozcan estos derechos y luchen por su observancia con las medidas legislativas y de cualquier índole, adoptadas progresivamente conforme a diez principios.”⁶

En el primero, se hace extensivo el reconocimiento de estos derechos a todos los niños del mundo, sin distinción alguna ya sea por él mismo o por su familia.

En el segundo, se establece una protección legal que vele por sus intereses, ofreciéndole las oportunidades necesarias para que se desarrolle física, mental, moral, espiritual y socialmente de forma saludable, digna y libre.

En el tercero, se le reconoce el derecho a una identidad propia desde el

⁶ Proyecto Practica Pedagógica

momento del nacimiento.

En el cuarto pone de manifiesto el derecho de todo niño a recibir y disfrutar de alimentación, vivienda y servicios médicos adecuados.

El quinto defiende la obligación de ofrecer a los niños física o mentalmente impedidos, los cuidados especiales de cada caso.

En el sexto se evidencia la necesidad de todo niño de crecer bajo la responsabilidad de los padres en un ambiente de afecto y seguridad moral y material, exigiendo de las autoridades públicas la protección de aquellos niños carentes de familia o en condiciones precarias de subsistencia.

Se recalca la importancia del amor y la comprensión en el desarrollo de su personalidad.

En el séptimo principio se contempla el derecho del niño a recibir una educación gratuita y obligatoria en las etapas elementales. Dicha educación lo situará en igualdad de condiciones para desarrollar todas sus aptitudes y convertirse en un miembro útil de la sociedad. Se responsabiliza directamente a los padres de que los intereses del niño sean salvaguardados, e insta a las autoridades públicas a promover las actividades lúdicas complementarias de la educación.

El octavo expresa el derecho del niño a recibir en primer término protección y ayuda en todas las circunstancias que menester, y por tanto obliga al resto de la sociedad a ofrecer dicho socorro.

En el noveno proclama el derecho que tiene el niño a ser protegido contra el

abandono, los malos tratos y la explotación, condenando el tráfico comercial así como cualquier trabajo que perjudique su salud, su educación o su normal desarrollo físico, mental o moral.

Finalmente en el décimo y último principio, se hace hincapié en la protección que debe recibir contra la discriminación de cualquier índole. Recalca la importancia de que sea educado en un ambiente de tolerancia y fraternidad universal, para que sus aptitudes redunden en beneficio de sus semejantes. Tarea ardua, pero al mismo tiempo muy gratificante, que corresponde directamente a los padres.

5.1 DIMENSIONES DE FORMACIÓN DEL NIVEL DE PREESCOLAR

7.2.1 Dimensión socio afectivo

La comprensión de la dimensión socio-afectivo hace evidente la importancia que tiene la socialización y la afectividad en el desarrollo armónico e integral en los primeros años de vida incluyendo el periodo de tres a cinco años. El desarrollo socio-afectivo en el niño juega un papel fundamental en el afianzamiento de su personalidad, autoimagen, autoconcepto y autonomía, esenciales para la consolidación de su subjetividad, como también en las relaciones que establece con los padres, hermanos, docentes, niños y adultos cercanos a él, de esta forma va logrando crear su manera personal de vivir, sentir y expresar emociones y sentimientos frente a los objetos, animales y personas del mundo, la manera de actuar, disentir y juzgar sus propias actuaciones y las de los demás, al igual que la manera de tomar sus propias determinaciones. La emocionalidad en el niño es intensa, domina parte de sus acciones, pero es igualmente cambiante: de estados de

retraimiento y tristeza, puede pasar a la alegría y el bullicio, olvidando rápidamente las causas que provocaron la situación anterior.

Procurar un adecuado desarrollo socio - afectivo del niño implica facilitar la expresión de sus emociones, tanto de ira, rabia, temor, llanto, como también de bienestar, alegría, gozo, amor, entusiasmo, darle seguridad en sus acciones, facilitando la oportunidad de escoger, decidir y valorar dentro de una relación de respeto mutuo, de aceptación, de cooperación voluntaria, de libertad de expresión, de apreciación de sus propios valores y de solidaridad y participación, hace parte de la formación para la vida, por cuanto permite a los niños ir creando su propio esquema de convicciones morales y de formas de relacionarse con los demás.

7.2.2 Dimensión ética

La formación ética y moral en los niños, una labor tan importante como compleja, consiste en abordar el reto de orientar su vida. La manera como ellos se relacionarán con su entorno y con sus semejantes, sus percepciones sobre la sociedad y sobre su papel en ella, en aprender a vivir desde los primeros contactos.

En las últimas décadas, la psicología cognitiva ha logrado una gran revolución y significativos avances, al proponer teorías del cómo se logra el desarrollo, y la posibilidad de facilitarlos en las relaciones que establece en la familia y en la escuela, fundamentales para consolidar los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria. El niño, apoyado en las experiencias que le proporciona su contexto particular, en el cual la familia juega un papel vital, desarrolla su capacidad simbólica, que surge

inicialmente por la representación de los objetos del mundo real, para pasar luego a las acciones realizadas en el plano interior de las representaciones, actividad mental, y se manifiesta en la capacidad de realizar acciones en ausencia del modelo, realizar gestos o movimientos que vio en otros, y pasar a jugar con imágenes o representaciones que tiene de esos modelos.

Desde el punto de vista evolutivo hay que comprender que sin los símbolos sería imposible el compartir intersubjetivamente el mundo mental con otros, pero igualmente sin ese compartir con otros sería imposible el desarrollo de la capacidad simbólica en el niño. Para entender las capacidades cognitivas del niño de preescolar, hay que centrarse en lo que éste sabe y hace en cada momento, su relación y acción con los objetos del mundo y la mediación que ejercen las personas de su contexto familiar, escolar y comunitario para el logro de conocimientos en una interacción en donde se pone en juego el punto de vista propio y el de los otros, se llega a acuerdos, se adecuan lenguajes y se posibilita el ascenso hacia nuevas zonas de desarrollo.

Es desde el preescolar en donde se debe poner en juego la habilidad del docente para identificar las diferencias y aptitudes del niño, y en donde la creatividad le exigirá la implementación de acciones pedagógicas apropiadas para facilitar su avance.

7.2.3 Dimensión corporal

En el transcurso de los años preescolares, como consecuencia de su desarrollo físico, en el cual se encuentran las estructuras óseo-musculares, los niños no dejan de aumentar regularmente su talla y peso, a una velocidad

de crecimiento más lenta de lo que ha sido durante sus primeros años de vida; el cerebro continúa también su desarrollo, el cual ahora está en un proceso de arborización de las dendritas y conexión de unas neuronas con otras.

Es de resaltar la maduración notable del lóbulo frontal sobre los cinco años, que permite importantes funciones de regulación, planeamiento de la conducta y actividades que eran inicialmente involuntarias, como es el caso de la atención, la cual por ejemplo, se va haciendo más sostenida, menos hábil y más consciente. De igual forma la capacidad perceptiva es fundamental para el desarrollo de las otras capacidades que se sintetizan o unifican en el proceso de pensar. En la educación preescolar se habla de psicomotricidad, concepto que surge como respuesta a una concepción que consideraba el movimiento desde el punto de vista mecánico y al cuerpo físico con agilidad, fuerza, destreza y no “como un medio para hacer evolucionar al niño hacia la disponibilidad y la autonomía”. La expresividad del movimiento se traduce en la manera integral como el niño actúa y se manifiesta ante el mundo con su cuerpo en la acción del niño se articulan toda su afectividad, todos sus deseos, todas sus representaciones, pero también todas sus posibilidades de comunicación y conceptualización”. Por tanto, cada niño posee una expresividad corporal que lo identifica y debe ser respetada en donde sus acciones tienen una razón de ser. A partir de esta concepción se plantean tres grandes objetivos que se complementan y enriquecen mutuamente: hacer del niño un ser de comunicación, hacer del niño un ser de creación y favorecer el acceso hacia nuevas formas de pensamiento, por lo cual, al referirnos a la dimensión corporal, no es posible mirarla sólo desde el componente biológico, funcional y neuromuscular, en busca de una armonía en el movimiento y en su coordinación, sino incluir

también las otras dimensiones, recordando que el niño actúa como un todo poniendo en juego su ser integral.

El objetivo de la educación moral sería el desarrollo e la autonomía, es decir, el actuar de acuerdo con criterios propios. Contrariamente a posiciones que buscan imponer o inculcar valores en los niños, Piaget propone el desarrollo de la autonomía moral, como la construcción de criterios morales que permitan distinguir lo correcto de lo incorrecto. Construcción que se hace en la interacción social, siendo la pregunta central del maestro cómo formar a los niños, cómo construir estos criterios. La respuesta se encontraría en el tipo de relaciones que se establecen entre los niños y los adultos. La moral autónoma se desarrolla en unas relaciones de cooperación basadas en la reciprocidad. La moral heterónoma es fruto de unas relaciones de presión sustentadas en el respeto unilateral. Si bien los niños sienten hacia los adultos un respeto unilateral, según Piaget, “las normas se asumen por el respeto que el individuo siente por las personas que las dictan”, no es menos cierto que el adulto puede empezar a establecer unas relaciones más recíprocas con los niños donde se intercambien puntos de vista, se reconozcan errores, se busquen soluciones, propiciando así el desarrollo de la autonomía. El maestro disminuirá su poder como adulto permitiendo que los niños tomen decisiones, expresen puntos de vista, y aún sus desacuerdos respecto a algunas posiciones del adulto. Propiciará las relaciones entre los niños, base para la formación de la noción de justicia, el intercambio de puntos de vista y la solución de problemas entre ellos mismos. Igualmente fomentará su curiosidad, la elaboración de preguntas y la búsqueda de soluciones ante los problemas morales que se presentan en la vida diaria. Los niños en este ambiente irán construyendo el valor del respeto al otro, de la honestidad, de la tolerancia, valores esenciales para

una convivencia democrática.

En conclusión, se puede decir que el niño en edad preescolar, desde su propia lógica, construida en interacción consigo mismo y con el otro, tiene un amplio y articulado conocimiento del mundo, por tanto, hacer pedagogía en el preescolar es pensar en la posibilidad de un niño, de un hombre capaz de amar, recibir y ofrecer afecto y establecer lazos de amistad, compañerismo y solidaridad, con capacidad y deseo de comunicarse con los demás, alegre, feliz, que disfruta con las oportunidades que le da la vida, que se integra y establece relaciones en nuevos contextos sociales.

7.2.4 Dimensión espiritual

El desarrollo de esta dimensión en el niño, le corresponde en primera instancia a la familia y posteriormente a la institución educativa, al establecer y mantener viva la posibilidad de trascender como una característica propia de la naturaleza humana, la espiritualidad. El espíritu humano crea y desarrolla mediante las culturas y en las culturas un conjunto de valores, de intereses, de aptitudes, actitudes de orden moral y religioso con el fin de satisfacer la necesidad de trascendencia que lo caracteriza. Lo trascendente en el niño, por tanto, se puede entender como el encuentro del espíritu humano con su subjetividad, su interioridad y su conciencia, estados profundos de la dignidad y libertad del ser humano, lo cual supone que el adulto tenga un conocimiento de las características propias de la subjetividad, la interioridad y la conciencia en formación del niño.

7.2.5 Dimensión estética

La dimensión estética en el niño juega un papel fundamental ya que brinda la posibilidad de construir la capacidad profundamente humana de sentir, conmoverse, expresar, valorar y transformar las percepciones con respecto a sí mismo y al entorno, desplegando todas sus posibilidades de acción. El niño, en esa permanente interacción consigo mismo, con sus pares y con los adultos, especialmente con sus compañeros, el docente y padres de familia, manifiesta sus sensaciones, sentimientos y emociones, desarrolla la imaginación y el gusto estético garantizando climas de confianza y respeto, donde los lenguajes artísticos se expresan y juegan un papel fundamental al transformar lo contemplado en metáforas y representaciones armónicas de acuerdo con las significaciones propias de su entorno natural, social y cultural.

La sensibilidad en la dimensión estética, se ubica en el campo de las actitudes, la autoexpresión, el placer y la creatividad que encierra un compromiso, entrega, gratuidad y falta de obligatoriedad. Hay una estrecha relación entre la sensibilidad y la evolución de la construcción de la autoconciencia, hablar de la sensibilidad es hablar de respuesta pronta ante lo nuevo, de la delicadeza y sutileza, de ofrecer posibilidades de expresión, sentimiento y valoración que permitan al niño su desarrollo en esta dimensión para ser capaz de amarse a sí mismo y amar a los demás, favoreciendo de esta manera el desarrollo de actitudes de pertenencia, autorregulación, confianza, singularidad, eficiencia y satisfacción al lograr lo que a sí mismo se ha propuesto.

7.2.6 Dimensión comunicativa

La dimensión comunicativa en el niño está dirigida a expresar conocimientos

e ideas sobre las cosas, acontecimientos y fenómenos de la realidad; a construir mundos posibles; a establecer relaciones para satisfacer necesidades, formar vínculos afectivos, expresar emociones y sentimientos.

En la edad preescolar el interés por el mundo físico y de los fenómenos se profundiza y no se limita a las propiedades sensoriales de los objetos, sino a cualidades más esenciales que no logra a través de los sentidos; para descubrirlas, comprenderlas y asimiladas, necesita de un interlocutor, quien aparece ante el niño como dinamizador de sus discusiones y confrontaciones, esta posibilidad de comunicación se la brindan sus pares, familias y docentes encontrando solución a tareas complejas.

Para el niño de preescolar, el uso cotidiano del idioma, su lengua materna en primera instancia, y de las diferentes formas de expresión y comunicación, le permiten centrar su atención en el contenido de lo que desea expresar a partir del conocimiento que tiene o va elaborando de un acontecimiento, constituyéndose el lenguaje en la forma de expresión de su pensamiento. Por tanto, las oportunidades que facilitan y estimulan el uso apropiado de un sistema simbólico de forma comprensiva y expresiva potencian el proceso de pensamiento. Toda forma de comunicación que establece el niño se levanta sobre las anteriores, las transforma en cierta medida, pero de ninguna manera las suprime, a mayor edad del niño, con mayor flexibilidad utiliza todos los medios a su alcance. Entre más variadas y ricas son sus interacciones con aquellos que lo rodean y con las producciones de la cultura, más fácilmente transforma sus maneras de comunicarse, enriquece su lenguaje y expresividad e igualmente diversifica los medios para hacerlo mediante la apropiación de las nuevas posibilidades que le proporciona el contexto. Mientras las primeras comunicaciones en el

niño consisten en el establecimiento de contactos emocionales con otras personas, en el niño de preescolar (tres a cinco años) se van complejizando y ligando a su interés por relacionarse y aprender, gracias a las estructuras y formas de conocimiento que ya ha logrado o que están en pleno proceso de construcción.

7.2.7 Dimensión cognitiva

Entender el desarrollo de la dimensión cognitiva en el niño que ingresa al nivel de educación preescolar, remite necesariamente a la comprensión de los orígenes y desarrollo de la gran capacidad humana para relacionarse, actuar y transformar la realidad.

7.3 LA INTEGRACIÓN CURRICULAR COMO UN RETO POR ENFRENTAR

Si bien se puede afirmar que el concepto de integración habita en muchos discursos sobre educación, no menos cierto es que en la práctica concreta la cultura de la individualidad, el atomismo, el aislamiento, la insularidad, son fenómenos prevaletentes actualmente.

Las formas de convivencia social no se dan naturalmente; son creadas y construidas por el hombre por no ser un hecho natural, la convivencia social puede ser aprendida y puede ser enseñada, razón por la cual si es posible transformar nuestra cultura curricular, procurando transformar el paradigma de la imposición por el paradigma de cooperación, concertación y negociación, lo cual exigirá que enfrentemos decididamente, entre otros, la integración de los siguientes espacios culturales:

- ❖ “Integración de la escuela a la vida. No se educa para la vida, sino que debe entenderse que la educación es vida.
- ❖ Integración del sector educativo con los sectores políticos, económicos, industriales, comerciales y culturales del país. Garantizar un dialogo permanente de los diversos sectores, en procura de determinar las necesidades reales del país y los compromisos concretos que se asuman para solucionarlas. La educación no puede marginarse de la construcción del nuevo proyecto, histórico, político, económico y social de nuestro país, toda vez que es su base fundamental.
- ❖ Integración de la cultura académica, disciplinaria, enciclopédica, con la cultura de la cotidianidad y con la cultura emanada de los escenarios primarios de socialización(familia, barrio, el campo deportivo, la organización comunal, la calle, etc).
- ❖ Integración de la educación la ciencia la tecnología, toda vez que el futuro de Colombia va ha estar profunda y directamente relacionado con la capacidad que los colombianos tengamos de organizar la educación.
- ❖ Integración de las disciplinas entendida como el reto mediante el cual se garantiza la concurrencia simultanea o sucesiva de saberes, sobre un mismo problema, proyecto área temática.
- ❖ Integración entre los diferentes niveles educativos y modalidades. No puede seguir pensándose el “sistema” educativo como una yuxtaposición de intencionalidades y micropoderes. Debemos asumir que toda acción educativa(formal, no formal e informal) debe propender por una formación

integral, cuyo hilo conductor este respaldado por una verdadera y autentica cultura democrática.”⁷

7.4 COMO APRENDE EL NIÑO(A) EN EDAD PREESCOLAR:

En general, puede decirse que en esta etapa hay una gran curiosidad e interés por todo lo relacionado con vehículos y es común que los niños, también las niñas, jueguen con coches, camiones, motos y bicicletas; que hablen de viajes o comenten carreras y persecuciones automovilísticas vistas en televisión. Tales aspectos tienen gran funcionalidad, por ser saberes propios-populares desde los cuales deben desarrollarse los procesos de aprendizaje, aclarando o revaluando aspectos distorsionados por los medios de comunicación para posibilitar un nuevo tipo de ciudadano y una cultura participativa, dialogante, tolerante y capaz de superar la violencia presente en muchos campos de nuestra sociedad actual.

Didácticamente en estos años, el niño tiene una serie de características neurológicas, psicológicas y físicas que le limitan a la hora de enfrentarse con distintas situaciones de tránsito y movilización en diferentes espacios públicos. Específicamente resaltamos las siguientes:

- *“Desde el punto de vista neurológico, la movilidad está regida por las leyes cefalocaudal y próximodistal. Esto implica que la percepción visual de los niños de los seis a los doce años de edad es sólo de 110°, en ese período*

⁷ LÓPEZ, Nelson Ernesto; modernización curricular de las instituciones educativas, editorial libros & libres, santa fe de Bogotá 1996

empiezan a alcanzar la visión periférica de la detección del movimiento en la periferia del campo, obligando a los niños a girar la cabeza para detectar movimientos laterales, lo que implica un aumento en el tiempo de reacción requerido para identificar objetos que se localizan en esas «áreas negras». También tienen limitaciones para localizar la dirección del sonido, requiriendo de la confirmación visual para detectar la fuente de emisión del mismo; otra dificultad que se añade es la lentitud para estimar las distancias y la velocidad de los objetos, lo que conlleva la imposibilidad de calcular muy bien el tiempo que tarda un vehículo en llegar a la posición en la que se encuentra el niño.

• *Desde el punto de vista psicológico*, una atención básica controlada sólo se consigue a partir de los cinco años; esto hace que en situaciones de tránsito o movilidad en espacios públicos muchas veces los niños presten atención a aspectos intrascendentes, descuidando cuestiones básicas de seguridad para sí mismos o sus acompañantes. Otra dificultad se refiere al proceso de toma de decisiones, al no poder ponderar adecuadamente distintos factores: inadecuada percepción de la causalidad; impulsividad reactiva; lentitud en el procesamiento de información; dudas sobre la propia autonomía... todo lo cual indica que al plantear aprendizajes el profesor debe situarse en lo que Vigotsky llama ‘zonas de desarrollo próximo o potencial’. En el aspecto físico, existe también una serie de dificultades que los niños ignoran: estatura, que impide percibir por encima de vehículos detenidos o de otro tipo de obstáculos, impulso de correr sin mirar hacia los lados cuando salen de detrás de un vehículo, etc.”⁸

⁸ DELGADO Jose A, Educación en tránsito y seguridad vial, Nov. 2004

7.4.1 Aspectos relacionados al grado de maduración psicomotriz

7.4.1.1 “ Visión: En lo referente a la visión periférica, no presentan la misma habilidad que los adultos, dado que en el mecanismo de la visión no solo actúa e interviene la objetivación del objeto, sino también la interpretación personal del objeto visto, interpretación que está basada en nuestra experiencia. La falta de experiencia también interviene en el error de cálculo (distancia - objeto), que junto a la falta de perspectiva los hace vulnerables a muchas situaciones de riesgo. Dicho de otra forma, son incapaces de valorar el tiempo disponible y necesario para cruzar una calle. Empíricamente se ha comprobado que presentan dificultad para juzgar la velocidad de los vehículos que se acercan y que los diferentes tamaños de los automóviles pueden inducirlos a cometer errores en cuanto a la distancia - objeto.

Asimismo, el poder de atención lo concentran en una sola cosa (amigos, juegos, una vidriera con juguetes, el camión de los helados) por lo que forman una impresión incompleta del entorno.

7.4.1.2 Audición: La localización del sonido es posible en un ángulo de 120 ° para los adultos, mientras que para los niños el discernimiento de los sonidos se reduce a solo 30°.

7.4.1.3 Izquierda-Derecha: Los niños son impulsivos y bajo carga psicológica no pueden diferenciar bien derecha de izquierda.

7.4.1.4 Maduración Psicológica: Según Piaget el límite operatorio de este periodo (7 a 12años) está dado por la necesidad de soporte concreto : el niño no puede todavía razonar basándose únicamente en enunciados verbales.

A partir de manipulaciones concretas podrá captar a su vez las transformaciones y lo invariable. Accederá a la noción de reversibilidad y pondrá en juego los primeros grupos operatorios: seriación y clasificación. El pensamiento procede mediante tanteo, por ida y vuelta (operación inversa y reciprocidad). “⁹

7.5 SOCIALIZACION PRIMARIA:

La Socialización, es el proceso mediante el cual el individuo adopta los elementos socioculturales de su medio ambiente y los integra a su personalidad para adaptarse a la sociedad. En psicología infantil, es el proceso por el cual el niño, aprende a diferenciar lo aceptable de lo inaceptable en su comportamiento. La psicología social está interesada en cómo los individuos aprenden las reglas que regulan su comportamiento social. La primera infancia es el periodo en el que tiene lugar el proceso de socialización más intenso, cuando el ser humano es más apto para aprender. Sin embargo, la socialización del niño durante la infancia no constituye en sí una preparación suficiente y perfecta, sino que a medida que crece y se desarrolla su medio ambiente podrá variar exigiéndole nuevos tipos de comportamiento.

7.6 CULTURA CIUDADANA DEL HULENSE

Para tener una visión integral de la cultura de un pueblo o grupo humano, se hace indispensable propiciar una visión de conjunto que indague los elementos más significativos de su vida material y espiritual. La mejor manera de tener una aproximación a la estructura de la cultura huilense “opita” , son las paradojas que plantea el Psicólogo Alvaro Guarnizo Granados en su libro La psicología en el Huila. Primera paradoja: el opita es indio a mas no poder. De paso corto, medido, mañoso, de malicia indígena,

⁹ MAXNEEF, Manfred. Desarrollo y necesidades humanas. 1994

hombre de poco apoco, siempre consultando la tierra preguntándole por cualquier cosa por cualquier problema.

Segunda paradoja: el opita es hombre de la espera, de la medida, de la paciencia,. Sabe medir puntualmente la dura distancia que puede haber dentro del proyecto y el producto humano, no tiene el riesgo de voltear la esquina antes de que se termine la cuadra.

Tercera paradoja: la de la paz y la guerra. Algún día y espera no este lejano los hombres verificaremos que la mejor de todas las guerras, las más anchas, la que abarca mas y mayores conflictos humanos es la paz.

En cuanto al comportamiento en las vías publicas no es el mejor peatón o conductor pues la falta de educación vial han sido uno de los factores que han incidido en alto índice de accidentalidad, pues a la hora de conducir es imprudente y confiado además de no cumplir con los elementos de protección reglamentarios y el peatón no se queda atrás pues es distraído y, camina confiado por calles y avenidas, por eso la campaña de neiva sin accidentes para formar al opita en esa cultura ciudadana de seguridad vial.

7.7 CONVIVENCIA CIUDADANA

“hemos aprendido a volar como los pájaros, a nadar como los peces, pero no hemos aprendido el arte de vivir juntos como hermanos”

(convivencia ciudadana, El Tiempo)

La mala o escasa educación en materia de Convivencia Ciudadana, es una de las principales causas de violencia en la sociedad Colombiana, por eso es

necesario un cambio de comportamiento al participar como un elemento activo de esta al fomentar el respeto y cortesía hacia los demás.

Cultivar los buenos hábitos de convivencia es fundamental para construir el país que todos queremos. Para tener una visión integral de la cultura de un pueblo o grupo humano, se hace indispensable propiciar una visión de conjunto que indague los elementos más significativos de su vida material y espiritual.

Formar para la ciudadanía es un trabajo de equipo y no hay que delegarlo solamente a la Escuela y la Familia. Se aprende también por la calle y los medios de comunicación, en las relaciones entre el Estado y la Sociedad Civil y en cualquier situación comunitaria. Todos esos son los textos vivos que leen nuestros niños y niñas. Pero lo importante es traer estos mensajes al aula y al hogar y reflexionar sobre ellos.

7.8 CONVIVENCIA EN LAS VIAS

La convivencia en las vías tiene mucho que ver con la “cultura ciudadana que es el conjunto de costumbres, acciones y reglas mínimas compartidas que generan sentido de pertenencia, facilitan la convivencia urbana y conducen al respeto del patrimonio común y al reconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos. Su propósito es desencadenar y coordinar acciones públicas y privadas que inciden directamente sobre la manera como los ciudadanos perciben, reconocen y usan los entornos sociales y urbanos y cómo se relacionan entre ellos en cada entorno. Pertenecer a una ciudad es reconocer contextos y en cada contexto respetar las reglas

correspondientes. Apropiarse de la ciudad es aprender a usarla valorando y respetando su ordenamiento y su carácter de patrimonio común”¹⁰

Este concepto tenía como punto de referencia una hipótesis formulada por Antanas Mockus en una investigación sobre “indicadores de convivencia”, según la cual los comportamientos violentos en Colombia se explican en parte por el divorcio entre los tres sistemas reguladores del comportamiento humano: la ley, la moral y la cultura. De ahí que el programa de cultura ciudadana desarrollado a partir de 1995 consistiera en un conjunto de acciones cuyos propósitos centrales eran dos:

1. Propiciar el cumplimiento de las normas y el cambio de comportamientos que riñen con la convivencia.
2. Aumentar la capacidad de concertación y solución pacífica de conflictos y la comunicación entre los ciudadanos.

Para ello se acudió a varias estrategias, entre las cuales sobresale la pedagogía ciudadana, la adecuación de los contextos físicos y sociales de la ciudad donde ocurren las interacciones cotidianas de sus habitantes, y el fortalecimiento de la policía metropolitana.

La mayoría de los ciudadanos conoce en promedio 9 normas de convivencia, las más recordadas son las de tránsito vehicular y peatonal, en particular el uso de cebras y puentes peatonales así como el respeto a los semáforos vehicular y peatonal. En cambio, otras normas básicas, como usar del cinturón de seguridad en los vehículos, no conducir embriago, respetar las zonas públicas en las urbanizaciones, tramitar licencias para construcción y cambios de uso del suelo, tienen escasa recordación entre los ciudadanos.

¹⁰ Antanas Mockus, *Guía de Cultura ciudadana*, documento inédito.

7.8.1 Normas de comportamiento y seguridad para los actores de las vías

Para el conductor:

De comportamiento

- No obstaculice el tránsito estacionando en zonas prohibidas.
- Respete la prelación de los demás vehículos.
- Respete las formaciones de tropas, marchas de desfiles, procesiones, cortejos fúnebres, filas de estudiantes y manifestaciones públicas.
- Ceda el paso a los vehículos de la comitiva presidencial, ambulancias, vehículos de socorro o emergencia, cuerpo de bomberos, convoyes de ejército y Policía, cuando estos se anuncien con campanas, sirenas o cualquier señal óptica o audible.
- Asegúrese que su carga este bien amarrada, portando distintivos que indiquen peligro.
- Revise periódicamente las condiciones mecánicas del vehículo, esto le evitara contratiempos.
- Conduzca con el movimiento del trafico, conducir demasiado despacio puede ser tan peligroso como conducir muy rápido.
- Reduzca la velocidad gradualmente, evite acciones repentinas.
- Utilice el cinturón de seguridad, recuerde que es de uso obligatorio.
- Al conducir motocicleta, bicicleta y otro medio de transporte hágalo con las debidas normas de seguridad.
- Respete los semáforos, señales de tránsito y marcas viales.
- Mantenga una distancia prudencial con el vehículo que se encuentra delante evite un choque.

- No conduzca en estado de embriaguez o bajo los efectos de sustancias alucinógenas, estupefacientes o medicamentos que produzcan somnolencia.
- Ajuste el asiento de manera que pueda alcanzar todos los controles.
- Realice con anticipación las señales de doblar, parar y cambiar de carril.

de seguridad

- Debe conocer, cumplir y acatar las normas de tránsito
- Al conducir el vehículo debe respetar la prelación de los peatones, ciclistas y motociclistas.
- Cuando el vehículo este en movimiento mantenga los ojos también en movimiento y atentos a cualquier reacción.
- En la ciudad debe mirar cuando menos 100 metros adelante, en carretera debe tratar de abarcar 300 metros adelante.
- Es necesario tener una buena visión de la parte trasera del vehículo y sus lados, para ello son los espejos.
- Los ojos deben estar moviéndose, pasando la mirada por el panel de instrumentos de medición, a los espejos, así como sobre la carretera.

Para el motociclista

De comportamiento

- Usar el casco protector abrochado y el chaleco reflectivo.
- No conducir embriagado.
- Respetar siempre los semáforos, pares y demás señales de tránsito.
- No transitar por los andenes, ciclo rutas o puentes peatonales.

Del pasajero

de comportamiento

- Utilice siempre que se desplace en un vehículo el cinturón de seguridad. Aborde el vehículo por el costado derecho.
- No distraer al conductor puede ocasionar un accidente poniendo en riesgo su vida y la de los demás.
- Aborde y descienda del vehículo solo cuando este se haya detenido completamente.
- Los niños menores de 10 años deben viajar en el asiento trasero del vehículo.
- No saque ninguna parte de su cuerpo u objetos por las ventanillas.
- Los niños deben evitar jugar dentro del vehículo.
- Aborde el Bus en la acera, en los paraderos demarcados, esto agiliza mas la operación.
- Al bajar anuncie o timbre con la debida anticipación utilizando los paraderos.
- Tomar las debidas precauciones al abordar un vehículo, esto con el propósito de proteger su integridad teniendo en cuenta las normas básicas de seguridad.
- No se permitirá abordar el vehículo en estado de embriaguez o sustancias no permitidas, como alucinógenas.
- Dentro del vehículo, ubiques correctamente en los asientos y sujétese con firmeza.
- Deje libre las salidas para facilitar la evacuación de los demás usuarios.

Ceda el puesto a las personas discapacitadas, ancianos y señoras embarazada.

Del peatón

Comportamiento

- Mirar a izquierda y derecha, antes de cruzar una calzada, para comprobar que no vienen vehículos.
- No atravesar la calzada en forma diagonal.
- Obedecer las señales del semáforo o agente de tránsito.
- Utilizar obligatoriamente los puentes peatonales, cuando éstos existan.
- No cruzar por detrás de un vehículo estacionado.
- Cruzar la calzada rápido pero sin correr.
- Transitar por la acera sin correr, jugar o empujar a las personas.
- Al transitar por la acera, estar atento en las salidas de garajes, entrada a parqueaderos y estaciones de servicio.
- No transitar por el borde de la acera.
- Al caminar por la acera desplazarse por la derecha.
- En caso de detenerse en la acera, no interrumpir el paso de otros peatones. Al caminar por la acera, el niño menor debe ir por el lado de las viviendas y no cerca de la calzada.
- En las intersecciones con semáforo vehicular, el cruce de la calzada debe hacerse por la cebra peatonal y cuando la luz del semáforo esté en rojo para los vehículos, es decir cuando éstos se detengan.
- En las intersecciones con semáforo peatonal, el cruce de la vía debe hacerse por la cebra peatonal y cuando el semáforo peatonal indique luz verde para el peatón.
- Si está cruzando la calzada y el semáforo cambia a amarillo, agilizar el paso para cruzar lo antes posible.
- Evitar realizar prácticas de juego y otras actividades recreativas, en la calzada.
- No correr repentinamente sobre la calzada para alcanzar un objeto. (Balón, etc.) Si el piso está mojado, cruzar con cuidado para evitar que se resbale en la calzada. Transitar por las aceras y no por la calzada.
- Cruzar por las zonas demarcadas o cebras peatonales. No cruzar la calzada distraído.
- En intersecciones sin semáforo, el peatón es la persona que decide el momento oportuno para cruzar la calzada; para hacerlo debe cerciorarse antes que no vienen vehículos próximos.

acciones preventivas

- Usar zonas adecuadas para jugar (parque, antejardín, potrero).

- Estar atentos al cruzar una calle y hacerlo por la parte normal: esquina, cebrera, paso o puente peatonal.
- Cruzar la vía solamente donde exista plena visibilidad.
- Salir y permanecer acompañados de adultos en las vías públicas.
- Acampar en un sitio seguro cuando llueve.
- Prestar siempre mucha atención a los vehículos que se aproximan. Transitar lejos de la calzada.

7.9 LA EDUCACION EN PREVENCION

La educación para la prevención se mueve en dos extremos que es necesario conciliar y explorar las posibles alternativas para su desarrollo: por un lado se encuentra la tendencia más generalizada, en la que predomina la respuesta, donde se indica, a manera de recetario, el comportamiento que se espera de cada individuo antes, durante y después que el evento se presente; de otro lado, están aquellos que consideran que en la medida en que se conceptualicen las causas y consecuencias de cada fenómeno, haciendo énfasis en las explicaciones de orden científico y técnico para cada uno de ellos, es suficiente para lograr un cambio de actitud en las personas. Ninguna de estas dos maneras de abordar el tema en forma aislada nos llevará a lograr una cultura de la prevención, por tanto, debemos intentar otros caminos que logren un cambio de actitud, un conocimiento de la problemática local y una relación armónica con la naturaleza.

La educación en y para la prevención va más allá de entender y explicar las causas y consecuencias de los fenómenos de origen natural o antrópico, y no será de utilidad social sino es llevada a la práctica a través de programas o proyectos concretos, considerando el contexto específico (institución, barrio, localidad o ciudad) y los autores involucrados en el proceso.

El temprano aprendizaje de los principios básicos de la mitigación de desastres puede motivar a una mejor comprensión a lo largo de toda la vida, de manera que cada sujeto pueda contribuir positivamente en la formulación de estrategias para la mitigación. De igual modo, los niños pueden compartir esa información con sus padres y otros adultos de su comunidad.

Cuando se han emprendido en muchos casos “proyectos” de educación ambiental y de educación para la prevención en forma aislada y descontextualizada, se han quedado en simples actividades cuyos resultados son efímeros y no logran un verdadero cambio en el comportamiento de los estudiantes pues se reducen a “campañas” poco perdurables en el tiempo.

Existe la tendencia a confundir el abordaje de un problema con la solución del mismo, es por eso que se percibe cierto nivel de frustración cuando estudiantes y profesores inician el proceso de explicar, documentar, observar una situación que se presenta en la comunidad o en el entorno local y su incapacidad o imposibilidad de resolverlo, olvidando que la función de la institución educativa es antes que nada de índole pedagógico, por tanto, se pueden plantear diversas alternativas de solución, pero sin duda corresponde a otras instancias la responsabilidad de darle una salida temporal o definitiva a la problemática.

Cuando nos referimos a la cultura de la prevención, estamos pretendiendo que elementos de tipo conceptual y actitudinal nos lleven a comportarnos de tal o cual manera para minimizar los riesgos individuales y colectivos de los cuales ya se han tomado conciencia y que entran a formar parte de nuestra vida cotidiana.

Por lo general se entiende por prevención del desastre a aquellas actividades que son llevadas a cabo antes que el acontecimiento crítico tenga lugar o que mitigan su impacto de manera que previenen o reducen el daño a un nivel manejable o soportable por la sociedad. La prevención parte de la hipótesis de que el fenómeno existe, que hay que convivir organizadamente con el y enfrentarlo de forma tal que impacte lo menos posible (Herzer, 1994:9).

La experiencia del mas de 13 años de programa RED de la Universidad Nacional de Colombia en el proceso de acompañamiento a las instituciones educativas de diversos lugares del país, sirve de soporte para proponer el diseño, ejecución y sistematización de proyectos educativos abordados interdisciplinariamente, con un alto contenido de investigación y de carácter curricular, con un camino viable para iniciar un proceso de búsqueda del conocimiento acerca de los factores de riesgo, de los niveles de vulnerabilidad o susceptibilidad que pueden afectar a las personas o a las comunidades en caso de presentarse un evento (amenaza) de origen natural o tecnológico.

El maestro puede analizar con el grupo de estudiantes que comportamientos individuales y colectivos aumentan la vulnerabilidad de las personas en el aula de clase, en el parque de recreo, en la calle, en el parque, en la casa, en el transporte colectivo, de manera tal que la suma de esas pequeñas cosas van configurando un comportamiento preventivo, que se espera sea interiorizado por el estudiante, lo mantenga, lo practique y lo transmita a otras personas.

Como no es posible intervenir en la dinámica propia de la naturaleza, no podemos evitar que se presenten diversos fenómenos (terremotos, vendavales, inundaciones), entonces para reducir o mitigar el riesgo la alternativa de mayor impacto consiste en disminuir la vulnerabilidad a través de múltiples acciones de tipo legal (códigos de construcción); de planificación (ordenamiento territorial) o de reubicación de viviendas a zonas más seguras; la educación, la capacitación y la información pública se constituyen en las herramientas más importantes para disminuir la vulnerabilidad. La investigación acerca de las amenazas, la vulnerabilidad y el riesgo es el soporte para todo el proceso, pues aporta los elementos necesarios para entender y orientar las acciones y medidas que se tomen.

El objetivo central de una educación basada en la investigación de la amenaza, la vulnerabilidad y el riesgo es involucrar de manera sistemática, coherente y acorde con las circunstancias reales del contexto local, elementos teóricos y prácticos sobre las temáticas asociadas a la prevención de desastres de origen natural o tecnológico, para que los niños y los jóvenes modifiquen sus imaginarios o percepciones acerca del riesgo y puedan asumir actitudes preventivas en diversas circunstancias de la vida.

Para lograr este objetivo se deben realizar actividades simultáneamente en cuatro dimensiones:

Conceptual: Documentar y trabajar en forma teórica y práctica los elementos conceptuales que expliquen las causas y consecuencias de cada fenómeno y su relación con el tema ambiental.

Investigativa del contexto local: Realizar investigación y apoyarse en salidas de campo con los niños y jóvenes, que permitirá acercarse y documentar la realidad circundante y establecer las diversas percepciones e

imaginarios sobre el riesgo que tienen los habitantes de la zona de mayor peligro, así como los imaginarios de los estudiantes, los maestros y las padres de familia. A través de la observación directa de la realidad, el levantamiento de registros, la indagación con los habitantes, la elaboración de mapas, se puede establecer el nivel del riesgo y grado de apropiación que las familias expuestas han asumido, así como las medidas preventivas para minimizar los efectos y reducir la vulnerabilidad de los habitantes en relación con la amenaza estudiada.

Curricular y Pedagógica: Involucrar en el currículo de las diversas asignaturas elementos relacionados con el tema con base en las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo existentes en la región en la cual está inmersa la institución educativa. En este punto y a través del trabajo por proyectos de investigación se podrá explorar la realidad e ir estableciendo esas condiciones de riesgo a las que pueden estar expuestos los habitantes del barrio, localidad, vereda o municipio.

Práctica: Con base en el conocimiento construido y la información recolectada a través de los tres procesos anteriores, diseñar y poner en práctica planes de acción concretos relacionados con las medidas anticipadas que se deben tomar en caso de que ocurra un evento de origen natural o tecnológico. Se pueden abordar al menos tres tipos de planes a)el familiar, b)el escolar y c)el comunitario.

El proceso de investigación en el que participan niños, jóvenes, maestros, padres de familia y otros miembros de la comunidad, se constituye en la metodología para el desarrollo del trabajo en la medida en que todos como equipo están en permanente descubrimiento de su realidad local. De esta manera adquiere sentido lo que se aprende, pues está hecho con base en un

conocimiento que se construye colectivamente y que se asocia con actitudes y comportamientos concretos frente a determinada situación de riesgo. Cada una de las dimensiones expuestas aborda en sí misma elementos teóricos, pedagógicos, curriculares de investigación y de acción.

En la medida en que el proceso de investigación – acción va dando resultados sobre la situación de riesgo del entorno, se va involucrando en el currículo este nuevo conocimiento local, y se establece la jerarquización, secuenciación y profundización de esos nuevos contenidos, que estarán dando respuesta a las necesidades de los estudiantes como integrantes de una comunidad con situaciones de riesgo concreto, que por su complejidad requiere ser abordado interdisciplinariamente.

8. DISEÑO METODOLOGICO

8.1 Tipo de investigación:

El tipo de investigación a recurrir es descriptiva con utilización de metodologías cualitativas. Esta se refiere a las investigaciones en donde se realiza una descripción de la situación o problema planteado a través de la utilización de diversos instrumentos.

Esta se fundamentará en tres momentos que serán claves para el desarrollo de la investigación:

Primer momento:

- etapa diagnóstica donde se visitarán las diferentes instituciones para la recolección de información y aplicación de instrumentos a niños y maestras del nivel de preescolar
- Tabulación y análisis de la información.

Segundo momento:

- Diseño de la propuesta metodológica para maestras del nivel de preescolar.
- Elaboración de la herramienta pedagógica para los niños del nivel de preescolar.
- Conclusiones

Tercer momento:

- Presentación de la propuesta

- Entrega del trabajo

8.2 Recolección de datos

Para recolectar la información necesaria se utilizarán los siguientes instrumentos:

Entrevista: Diálogo en el que se formularán una serie de preguntas con el fin de conocer mejor ideas, modo de trabajo, estrategias, metodologías, materiales que utilizan las maestras del nivel de preescolar para la enseñanza de temas como el semáforo, señales de tránsito, normas de comportamiento de conductores, peatones y pasajeros; y la convivencia en las vías. (anexo 1)

Encuesta: Herramienta para recolectar información mediante la elaboración de un cuestionario con nueve ítems sobre la educación vial con el fin de conocer si se está o no enseñando, su aplicación, material empleado y conocimiento de algunas campañas y normas. (anexo 2)

Observación directa: es aquella que permite observar las actitudes, comportamientos, estrategias, etc. del sujeto en el medio en que se desenvuelve. Tanto en la búsqueda de los datos como en las conclusiones se indagará el medio escolar que permitirá de forma más real posible una aproximación objetiva a la realidad de la educación vial; observando así la actividad de algunas maestras, como la de quienes directa e indirectamente están bajo su cargo; tales como los niños(as) en edad escolar.

Taller diagnóstico: se utilizará esta herramienta para identificar el grado de conocimiento que tienen los niños sobre el tema. (anexo 3)

Cuento: herramienta pedagógica que permite facilitar la comprensión de un tema, en la que los niños se sienten identificados con los personajes y vivencias que se tienen en las vías como las ocurridas a Martín en el cuento “Un amigo en la vía”. (anexo 4)

Laminas: herramienta pedagógica que permite observar y describir situaciones e interpretar diferentes símbolos como los de las señales de tránsito. (anexo 5)

Guía: es un complemento que sirve para reforzar y evaluar el trabajo del niño en clase, como el de colorear el semáforo correctamente, dibujar las señales de tránsito teniendo en cuenta sus características y recortar y pegar las señales de acuerdo a su ubicación en la ciudad. (anexo 6)

Juego: es una herramienta lúdica que le permite al niño interactuar con sus compañeros y assimilar los temas con mayor facilidad como las señales de tránsito. (anexo 7)

8.3 Muestra

La muestra de la población que se escogió para esta investigación es de tipo no aleatoria, determinista o no probabilística, por que la población fue seleccionada con un criterio preestablecido y a juicio personal. Lo cual indica que es un muestreo a criterio porque se parten de algunos parámetros y criterios vinculados a las necesidades y exigencias propias de la investigación, ya que se necesita una población de niños y maestras de diferentes sectores de la ciudad, cuyas instituciones estén ubicadas de forma

estratégica para la investigación como por ejemplo donde allá abundante flujo vehicular o donde sea peatonal.

La población seleccionada son las maestras y alumnos de las siguientes instituciones educativas del nivel de preescolar:

Nombre del plantel: Gabino Charry

Dirección: c/le 14 # 10-71

Barrio: santa Librada

Comuna: Tres

Sede: Colegio Nacional Santa Librada

Maestra: Victoria Gutiérrez

No de niños: 30

Nombre del plantel: Rafael Puyo

Dirección: C/ll 20 # 14-08

Barrio: santa Librada

Comuna: Tres

Sede: Colegio Nacional Santa Librada

Maestra: Nury Mosquera

No de niños: 30

Nombre del plantel: Marta Tello

Dirección: Cra 13 # 23-31

Barrio: santa Librada

Comuna: Tres

Sede: Colegio Nacional Santa Librada

Maestra: Olga Lucia Pulido

No de niños: 20

Nombre del plantel: Enriqueta Solano

Dirección: Cra 7ª # 16-40

Barrio: Campo Nuñez

Comuna: 1

Sede: Colegio Técnico Superior

Maestra: Angela

No de niños: 30

Nombre del plantel: Los Mártires

Dirección: Cll 10 # 1E-76

Barrio: Mártires

Comuna: centro

Sede: Colegio Femenino Departamental

Maestra: Jenny Teresa Trujillo

No de niños: 30

Nombre del plantel: El Lago

Dirección: Cll 14 # 1-50

Barrio: Mártires

Comuna: centro

Sede: Colegio Femenino Departamental

Maestra: Rocío del Pilar Castañeda

No de niños: 30

Nombre del plantel: Mauricio Sánchez

Dirección: Cra 3W # 34-09

Barrio: Santa Inés

Comuna: uno

Maestra: Gloria Cárdenas

No de niños: 30

8.4 Análisis de la información

Se realizara un análisis descriptivo que consiste básicamente en resumir bien los datos que se han recogido para poder elaborar la propuesta en educación vial y se asocia con los procedimientos propios de la estadística descriptiva, la cual tiene como fin primordial la descripción de las características principales de los datos obtenidos. Comprende el tratamiento y análisis de datos que tiene por objeto resumir y describir los hechos que ha proporcionado la información por medio de diagramas circulares también denominadas de pastel; en este caso utilizando un análisis multivariado que es un análisis simultaneo de dos o más variables bien sea, para predicción o control de los factores seleccionados.

8.5 unidad de análisis, variables, valor

Unidad de análisis	Variables	Valor
Los docentes de preescolar	Edad	20 – 30 años
		31 – 40 años
		41 – 50 años
		51 en adelante
	Nivel de Estudio	Normalista
		Licenciada
		Técnica
		Especialización
	Modelo Pedagógico	Tradicional
		Conductista
		Constructivista
		Activista
		Desarrollista
	Conocimiento de la seguridad vial	Si
		No
		Mas o menos
	Tiempo de aplicación	Una clase
		Una semana
		Un mes
		Un año
Nunca		
Forma de aplicación	Teórica	
	Práctica	
	Teórico – Práctico	

8.6 Delimitaciones

Espacial: La investigación se ubicara espacialmente, en el municipio de Neiva, teniendo como punto central de referencia las instituciones educativas: Marta Tello, Rafael puyo, Gabino Charry, El lago, Mauricio Sánchez, Los mártires y Enriqueta solano. Ubicadas en la comuna uno y centro de la ciudad, se pretende con la investigación en estas instituciones educativas algunas extensiones validas y pertinentes acerca de las estrategias metodológicas que están utilizando las maestras de estos preescolares para la enseñanza de la educación vial.

Temporal: La investigación se limita temporalmente a partir del 15 de febrero del año 2006 hasta el 17 de mayo del mismo año.

Poblacional: Comprende el seguimiento de las maestras actuales de preescolar de carácter oficial y su alumnado, teniendo en cuenta las metodologias y estrategias que hacen referencia a la educación vial.

9. RECOLECCION SISTEMATIZACIÓN Y ANALISIS DE LA INFORMACIÓN

9.1 ENTREVISTA

De la entrevista realizada a las maestras se obtuvieron las siguientes opiniones:

1 ¿Trabaja la educación vial como un proyecto de aula?

Frente a esta pregunta todas las maestras coincidieron en decir que no se trabaja como proyecto, pero que algunos temas de educación vial son tratados en la unidad en la que se ve la ciudad como es la utilización del semáforo y el cruce de las calles.

En la escuela Marta Tello se trabajo este tema en un proyecto de democracia pero hace muchisimo tiempo y en los grados superiores. y en la institución educativa Mauricio Sánchez las maestras de preescolar y primero tienen como propósito para este año realizar un proyecto de educación vial, para el proyecto transversal que maneja la institución en prevención de accidentes.

2. ¿Que estrategias utiliza para llevarlas a cabo?

Algunas de las estrategias que utilizan son el coloreado y elaboración del semáforo. En la escuela Marta Tello hace dos años recibieron la visita de Maloka la cual trajo una ciudad electrónica para niños en la que ellos podían vivenciar las situaciones que se viven en las vías como es el cruzar la calle, conducir, etc.; también en el año anterior tuvieron la visita de los patrulleros cívicos que realizaron actividades lúdicas - formativas en todos los grados de esta institución.

3. ¿Le gustaría recibir capacitación a cerca del tema?

Respondieron que si les gustaría recibir capacitación para actualizar y ampliar los conocimientos que tienen frente al tema.

La profesora Nury de la escuela Rafael Puyo que en su juventud fue patrullera y tiene un amplio conocimiento del tema, considera que los niños de preescolar están muy pequeños y como en poca capacidad de comprender todo lo que implica la educación vial y además que este es un problema de falta de cultura ciudadana, que se debería tener como ejemplo Medellín donde todo mundo respeta y cumple las normas de transito sin necesidad de tener la autoridad encima.

1 ¿La falta de material es un limitante para llevarla a cabo?

Algunas profesoras tienen material del fondo de prevención vial pero ya esta deteriorado porque lo tienen desde hace muchos años, y manifiestan que les gustaría tener un material mas actualizado y más adecuado para los niños.

2 ¿En el tiempo que lleva desempeñándose como maestra recuerda alguna campaña realizada por la secretaria de Educación o transito sobre el tema?

De la secretaria de educación no recuerdan haber recibido capacitación y algunas recibieron un material del fondo de prevención vial y capacitación hace muchos años.

3 ¿Considera importante educar a los niños en este tema?

La mayoría contestaron que si porque los niños son el futuro de Colombia, son los futuros conductores y peatones, porque tienen gran percepción y curiosidad por el tema y así podrían evitar accidentes ya que se convierten en pequeños multiplicadores de esta cultura ciudadana en las calles.

4 ¿ En el ámbito institucional han realizado proyectos sobre educación vial?

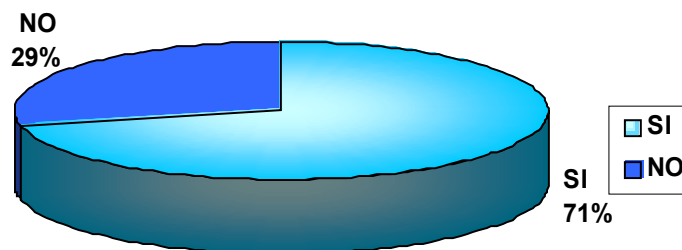
No han realizado proyectos de educación vial porque esto se ve integrado con otras unidades como la de democracia, valores y prevención de accidentes, pero no como un proyecto aparte, pues la institución no lo considera como un proyecto de gran relevancia.

9.2 ENCUESTA

Las encuestas se aplicaron el día 17 de marzo a las 7 maestras de las instituciones seleccionadas. De lo cual se sacaron las siguientes conclusiones:

TABULACION DE LAS ENCUESTAS

1. *¿Dentro del plan de clase usted tiene incluido enseñar las normas de tránsito?*

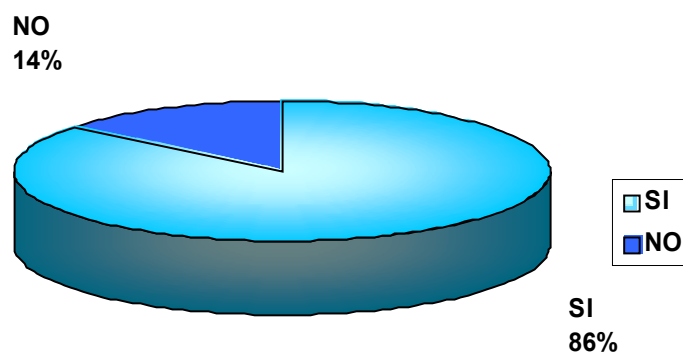


El 71% de las docentes tiene incluido en el plan de clase ver las normas de tránsito, mientras que el 29% no lo incluyen.

La gran mayoría de las maestras dice tener incluido este tema, pero se pudo constatar que no está como un tema aparte sino inmerso en el proyecto de la ciudad donde solo se abarca de manera superficial el semáforo, las autoridades, y algunos comportamientos que deben tener como peatón. Atendiendo a que en la Ley General de Educación se debe involucrar en el currículo elementos relacionados con el tema teniendo en cuenta que la

mayor riqueza de un país esta constituido por las personas que lo integran y que una de las causas de mayor perdida de vidas humanas son los accidentes de tránsito que en su mayoría son ocasionados por la falta de educación vial; se observo que hay un pequeño porcentaje de instituciones que no tienen incluido ver este tema tan importante y necesario para ir formando hábitos de cultura vial en los niños.

2. ¿Conoce las señales de tránsito y su clasificación?

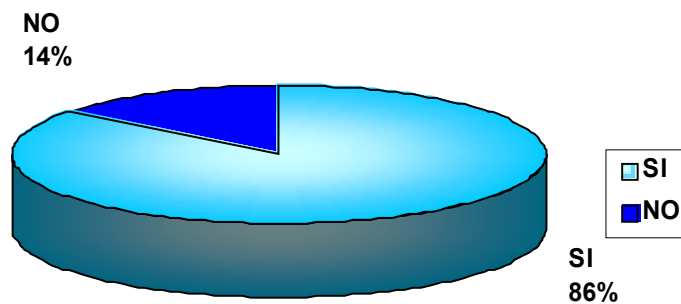


El 86% de las maestras tiene conocimiento de las señales de tránsito y su clasificación, ya que una de ellas fue patrullera y otras han recibido capacitación del fondo de prevención vial. Un 14% manifestaron no tener conocimiento del tema.

La educación también es fuente de reflexión no es solamente la autoridad o la normatización la encargada de poner a salvo a los individuos de los accidentes de tránsito sino que también los maestros pueden contribuir en esta labor, por eso es tan importante que ellos tengan conocimiento de temas relacionados con la educación vial como las señales de tránsito que

ayudan a prevenir las situaciones que se presentan en las vías por lo tanto es necesario que el maestro interactúe dialógicamente con los niños para poder captar sus inquietudes intereses o preguntas que deben ser el puente que posibilite una cultura de convivencia vial desde el preescolar.

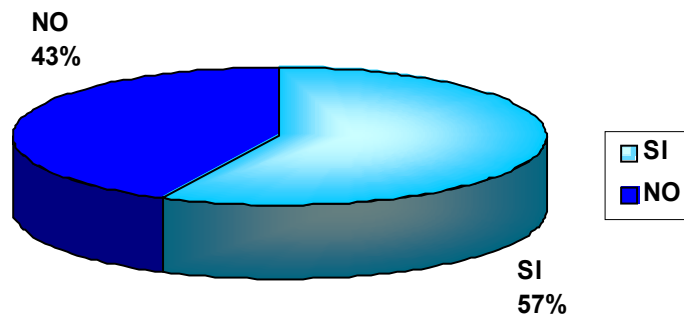
3. *¿Considera que el sector es de alto riesgo de accidentalidad?*



Un 86% de las maestras consideran que el sector es de alto riesgo de accidentalidad, mientras que el 14% restante no.

Al igual que la gran mayoría de las maestras sé esta de acuerdo que el señalamiento vial es inadecuado, los huecos en las calles provocan distracción de los conductores, las aceras están en malas condiciones o no existen, y los agentes de tránsito brillan por su ausencia en las zonas escolares. Pese a esto algunas maestras consideran que afortunadamente los niños no corren gran peligro porque la mayoría de los padres van por ellos al colegio lo cual evita los accidentes, pero no ocurre lo mismo con niños de otros grados que tienen que desplazarse solos.

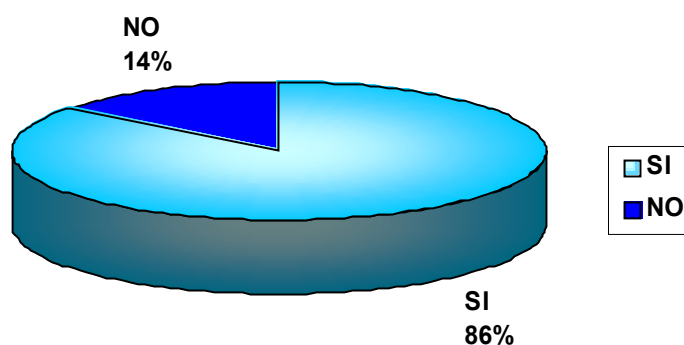
4. ¿Conoce la campaña “Neiva sin Accidentes”?



El 57% conocen o han escuchado sobre la campaña Neiva sin accidentes, mientras que el 43% aun no tienen conocimiento de la campaña.

En el grado de preescolar ellas no han recibido los beneficios de esta campaña, conocen pocos aspectos de esta. *La campaña Neiva Sin Accidentes* nace como una estrategia ludico-educativa para reducir y prevenir los altos índices de accidentalidad en la ciudad de Neiva, es un proyecto que busca educar a la ciudadanía neivana, a través de la implementación de estrategias que logren además de disminuir estos altos índices de accidentalidad, hacer un seguimiento a las posibles causas que ocasionan los accidentes de tránsito.

5. *¿Alrededor de la institución hay señales preventivas de tránsito?*

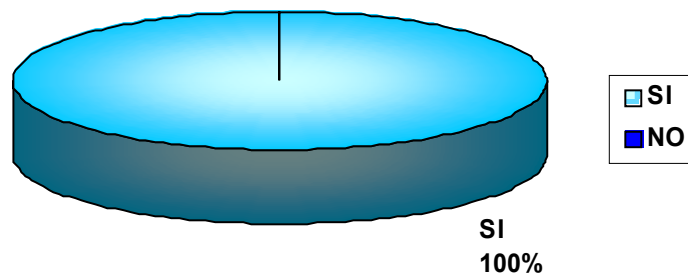


El 86% de las encuestadas dicen que si hay señalización alrededor de la institución, mientras que 14% manifiestan que no hay señalización.

La prevención parte de la hipótesis de que el fenómeno existe, que hay que vivir organizadamente con el y enfrentarlo de forma tal que impacte lo menos posible pese a esto es preocupante que no haya señalización en algunas instituciones lo cual pone en riesgo a toda la comunidad educativa de los diferentes centros educativos.

Se pudo corroborar que en los últimos meses el sistema de señalización ha mejorado gracias a la campaña de Neiva sin accidentes, pero los niños no identifican aun muchas de estas señales.

6. *¿Considera necesario educar a padres de familia, niños y docentes en normas de tránsito?*

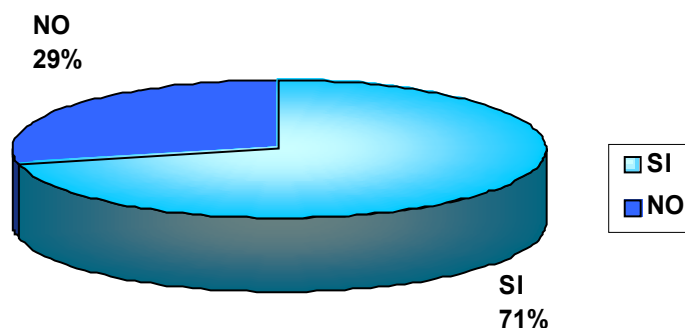


El 100% consideran que es necesario educar a padres de familia, niños y docentes en normas de tránsito.

El grupo de maestras coincidió en que la cultura ciudadana en este aspecto ha sido poco cultivada en padres de familia y niños, aunque ellas tratan de inculcar a los niños buenos principios de comportamiento en las vías este encuentra su obstáculo en el comportamiento inapropiado de los padres.

Para cultivar hábitos de convivencia vial es fundamental construir esta base desde el hogar ya que es allí donde se lleva a cabo la socialización primaria y continuar fortaleciéndola en la escuela donde el maestro utilice las experiencias que pueden vivir los niños en la casa, en el aula de clase, en el parque, en la calle, en el transporte colectivo de manera que la suma de todo esto los lleve a un comportamiento vial adecuado, donde se interiorice, se mantenga y lo más importante se transmita a otras personas.

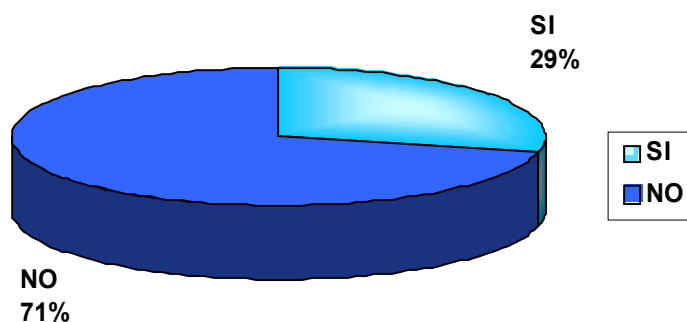
7. ¿Conoce las campañas del fondo de prevención vial?



El 71% si conocen las campañas del fondo de prevención vial, mientras que un 29% no las conocen.

Es preocupante que aunque la gran mayoría conoce una de las tantas campañas del fondo de prevención vial el cual apoya las necesidades de un profesorado que busca contar con las herramientas necesarias para realizar con mayor calidad y eficiencia las tareas que le corresponden de acuerdo a la Ley 769 del Código Nacional de Tránsito, no se acercan a esta institución o a otras como patrulleros del Huila que ofrece talleres de capacitación o tránsito municipal para pedir material, información o capacitación para ellas y los niños. Pero se considera que esto es porque muchas de las campañas o materiales no están adecuados para el nivel de preescolar porque los consideran un grupo difícil de abordar, lo cual hace que las maestras pierdan el interés por acercarse a este tipo de instituciones.

8. *¿Tiene material de apoyo para la educación vial?*

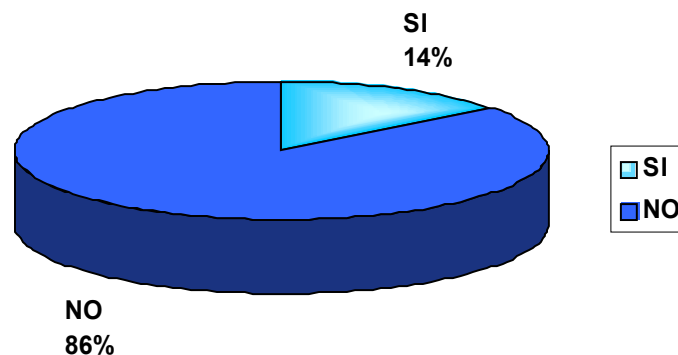


El 29% de las encuestadas tienen material de apoyo para la educación vial, mientras que un 71% no lo poseen.

Es preocupante que un porcentaje significativo de maestras no cuenten con un material de apoyo (láminas, cuentos, canciones, rimas, juegos, etc.) ya que este es indispensable para el proceso de aprendizaje del niño donde se pone en juego la habilidad del maestro para identificar las diferencias y aptitudes del niño, y en donde la creatividad le exigirá la implementación de acciones pedagógicas apropiadas para facilitar su avance; pues como ya se sabe a esta edad los niños necesitan un material colorido, interesante, novedoso que sea significativo para él y así logre captar su atención.

Se pudo observar que algunas maestras tienen la cartilla de Rueda la Rueda y unas láminas en mal estado, pero la gran mayoría carece de un material actualizado y apropiado para el trabajo con los niños.

9. *¿En el PEI de la institución tienen presente la formación que exige la vigente ley 769 código nacional de tránsito en educación vial?*



El 86% de las instituciones no tienen incluido en el PEI la formación en educación vial, mientras que el 14% restante lo tiene incluido.

A pesar que de acuerdo a la Ley General de Educación, son las instituciones educativas las que deben adecuar e introducir en su PEI la formación que exige la vigente Ley 769 Código Nacional de Tránsito(2002), en el marco de la directiva N° 13 del MEN 2003. En la mayoría de instituciones el trabajo improvisado y sin continuidad ha demostrado ser el modo más fácil de acatar la ley sin cumplirla.

Pero en algunas instituciones existe la intención de elaborar el proyecto e incluirlo en el de prevención de accidentes, mientras que en otra institución estuvo incluido en el proyecto de democracia pero que en la actualidad no se está ejecutando.

9.3 TALLER DIAGNOSTICO

Se realizo este taller con el fin de obtener un diagnostico acerca del conocimiento y los preconceptos que los niños manejan de la educación vial relacionado con las señales de tránsito y su interpretación, y con las normas de comportamiento que se deben tener en la vía. De lo cual se sacaron las siguientes conclusiones:

- ❖ En cuatro instituciones los niños presentaron gran facilidad para interpretar los símbolos de las señales de tránsito aunque se les dificultad relacionar su utilidad y el sitio donde esta ubicada esta señal.
- ❖ En las otras dos instituciones los niños mostraron gran dificultad para realizar la interpretación de las señales y por ende su utilidad y ubicación.
- ❖ En las láminas que representan algunos comportamientos que se deben y no se deben tener en las vías, algunos de los niños hicieron fácil interpretación de estas y las relacionaron con eventos que pueden surgir de estas como accidentes o la muerte. Resaltamos la institución educativa Enriqueta Solano pues son un grupo de niños que tienen bastante conocimiento sobre el tema, además la maestra nos pidió prestado el material para reforzar el taller en otras clases.
- ❖ Este taller concluye con la reproducción gráfica de las señales de tránsito por parte de los niños, muy poca cantidad de ellos lograron reproducir al menos una o dos de las señales teniendo en cuenta su color y forma.

- ❖ Algunas de las opiniones que recibimos de las maestras fueron muy satisfactorias, pues les gusto el material llevado y la forma como fue aplicado, pero que seria bueno que este ocupara mas tiempo para un buen aprendizaje y que este fuera vivencial.

9.4 OTROS INSTUMENTOS APLICADOS

LAMINAS

Se les mostraron a los niños las cuatro láminas para que ellos hicieran una descripción de la situación que en ellas se plantea, se obtuvieron los siguientes resultados:

- ❖ La mayoría de los niños de las escuelas de Rafael Puyo y Mauricio Sánchez se les dificulto interpretar las situaciones de las láminas, pues su descripción no correspondía a la situación planteada.
- ❖ Mientras que los niños de la escuela Enriqueta Solano fueron los mas acertados con la descripción, planteando también otras situaciones, similares, igualmente paso con los niños de la escuela Marta Tello que incluso las relacionaron con la muerte.
- ❖ En las cuatro escuelas restantes la mayoría de los niños tuvieron descripciones acertadas.

A través de este ejercicio se pudo notar la labor que las maestras hacen con los niños frente al tema de seguridad vial y hábitos como el de no jugar en la calle o sacar los brazos por las ventanas del carro, pero a pesar de esto hay

cosas elementales como cruzar por la cebra que los niños no conocen porque no se les ha dicho para que es, al igual que el paradero del bus pues este no esta dentro de la cultura Neivana, pues se toma el autobús en cualquier lado.

GUIA

Con base a una explicación que se les dio de las señales de tránsito sobre su clasificación, color, forma y ubicación se les entrego una guía donde debían ubicar las señales de tránsito según la explicación anterior.

La mayoría de los niños logro con facilidad ubicar las señales de tránsito según su forma, aunque en algunos casos se presento que no coincidían con el lugar indicado, pero algunos niños se les presento mayor dificultad en el recordado e interpretación de la señal.

JUEGO

Se les llevo las señales de tránsito más representativas y vistas de las tres clasificaciones elaboradas en cartulina, las cuales fueron interpretadas por los niños ya que son símbolos fáciles de identificar, luego se ubicaron por el salón y se realizo el juego. Para los niños fue muy divertido este ejercicio aunque identificaban unas con mayor facilidad como las informativas ya que sus símbolos son reconocidos por los niños(avión, estación de gasolina, restaurante, cruz roja, teléfono), mientras que otras no fueron identificadas tan fácilmente como las reglamentarias.

10. CONCLUSIONES

- ❖ Como se puede observar en los resultados obtenidos con los diferentes instrumentos aplicados en la investigación para la enseñanza de la educación vial en el preescolar se pudo detectar que la mayor dificultad para brindar este conocimiento es la falta de material de apoyo y capacitación de las maestras, son muchas las falencias que frente a este tema de educación vial hay en el preescolar no solo en los niños sino también en las maestras, pues las campañas y estrategias orientadas a mejorar la cultura vial están encaminadas a la población adulta y niños de grados superiores, dejando rezagado a este grupo que es tan vulnerable y perceptivo en estos temas.
- ❖ El niño de preescolar tiene una serie de características neurológicas, psicológicas, físicas, etc, que lo limitan a la hora de enfrentarse con distintas situaciones de tránsito y movilización en diferentes espacios públicos, a las cuales no se les ha dado la suficiente importancia a la hora de realizar las campañas y el material para este nivel, por lo tanto estos no cumplen con los requisitos pedagógicos y metodológicos para llevar a cabo un aprendizaje significativo, dejando a los niños en un alto grado de vulnerabilidad ya que estos representan una gran población que también necesita ser educada en el aspecto vial.
- ❖ Se hace necesario realizar una propuesta que integre todos los elementos no solo teóricos que se necesitan saber, manejar y aplicar sobre el desarrollo y aprendizaje de los niños a esta edad sino también que se integren con la práctica, las dimensiones y proyectos ya sea a

través de diferentes actividades en el aula o fuera de ella para que el niño adquiriera así las habilidades y destrezas que necesita para moverse con prevención y seguridad en las vías.

- ❖ Si el maestro no se acerca a la educación vial, que está se acerque a él a través de capacitaciones, campañas educativas, facilitarle materiales que lo motiven para que lleven este tema de la educación vial que es tan importante, constructivo y maravilloso al preescolar.

SEGUNDA PARTE
PROPUESTA DE EDUCACIÓN VIAL
PARA EL PREESCOLAR

INTRODUCCION

La presente propuesta se constituye en un nuevo aporte al propósito de las innumerables campañas que se han realizado para prevenir la accidentalidad, pero si se quiere que esto se lleve a cabo, que el hombre cambie de mentalidad frente a esto, es necesario que se inicie desde el preescolar pues como decía Pitágoras *“educad a los niños y no será necesario castigar a los hombres”* si esto se llevase a cabo las tasas de accidentalidad y mortalidad no sería tan elevado, al igual que la cantidad de partes y comparendos educativos.

Se considera que una alternativa de solución es proponer una cartilla para el grado de preescolar, pero sin dejar a un lado la capacitación que necesitan las maestras para desarrollar esta cátedra. Así se proponen seis talleres para capacitar al maestro sobre los diferentes temas de educación vial, donde se inicia con una sensibilización luego se pasa a la normatividad, conocer como aprende el niño, los temas y estrategias que se pueden trabajar en esta área finalizando con la presentación y ejecución de algunas actividades de la cartilla.

La cartilla brinda un completo apoyo a las maestras de este nivel ya que se encuentran elementos no solo teóricos sino también prácticos sobre la educación vial. A través de este material la maestra podrá familiarizar al niño con las señales de tránsito su clasificación y utilización; el semáforo como un amigo en la vía; las normas de comportamiento que deben asumir los peatones, pasajeros y conductores; las autoridades de tránsito y su función además de inculcar la importancia que tiene la cultura y convivencia en la vía.

1. JUSTIFICACION

Pensando en los múltiples accidentes de tránsito principalmente relacionados con la falta de cultura y convivencia en las calles, que según muchas investigaciones son provocados por la falta de educación, se hace necesario implementar esta educación desde el preescolar para que sean los niños los agentes multiplicadores de esta información, pero para que esto se lleve a cabo es importante que el maestro este en capacidad de brindar este conocimiento y cuente con las ayudas pedagógicas adecuadas, pero desafortunadamente se ha descuidado este tema porque ha sido visto de una manera muy superficial lo cual hace importante generar espacios de capacitación, actualización y perfeccionamiento de los educadores no solo en la áreas del saber sino también en los diferentes proyectos transversales que ayuda al mejoramiento de la calidad humana y convivencia ciudadana, para que luego los integren en todas las Dimensiones de formación del niño en edad preescolar.

Cómo futuras pedagogas y después de haber indagado a través de un trabajo de campo sobre ¿cómo diferentes instituciones educativas y autoridades municipales, de tránsito y patrulleros trabajan la educación vial en el preescolar?, es de vital importancia ofrecer una cartilla que contenga los conocimientos teóricos suficientes que permitan al maestro abordar estos temas, y así suplir esta necesidad a través de una propuesta que invite a pensar y construir la educación vial desde una perspectiva diferente donde se integre las dimensiones de formación, y se tengan en cuenta que didácticamente en estos años, el niño tiene una serie de características neurológicas, psicológicas y físicas que le limitan a la hora de enfrentarse

con distintas situaciones de tránsito y movilización en diferentes espacios públicos, los cuales son importantes que los maestros conozcan y tengan en cuenta a la hora de brindarles los conocimientos de educación vial, para eso se debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

- *“Desde el punto de vista neurológico*, la movilidad está regida por las leyes cefalocaudal y próximodistal. Esto implica que la percepción visual de los niños de los seis a los doce años de edad es sólo de 110°, en ese período empiezan a alcanzar la visión periférica de la detección del movimiento en la periferia del campo, obligando a los niños a girar la cabeza para detectar movimientos laterales, lo que implica un aumento en el tiempo de reacción requerido para identificar objetos que se localizan en esas «áreas negras».

- *Desde el punto de vista psicológico*, se refiere al proceso de toma de decisiones, al no poder ponderar adecuadamente distintos factores: inadecuada percepción de la causalidad; impulsividad reactiva; lentitud en el procesamiento de información; dudas sobre la propia autonomía... todo lo cual indica que al plantear aprendizajes el profesor debe situarse en lo que Vigotsky llama ‘zonas de desarrollo próximo o potencial’. En el aspecto físico, existe también una serie de dificultades que los niños ignoran: estatura, que impide percibir por encima de vehículos detenidos o de otro tipo de obstáculos, impulso de correr sin mirar hacia los lados cuando salen de detrás de un vehículo, etc.

Se espera que el niño en este nivel logre ser: independiente, activo, participativo, creativo, seguro de sí mismo, sociable, colaborador y con los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para afrontar las diferentes situaciones que se le presenten en las vías y llegue a ser un buen ciudadano, creando esa cultura que tanto se necesita en las calles.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo general

Ofrecer unas estrategias pedagógicas y metodológicas para el mejoramiento de la educación vial en la ciudad de Neiva para el nivel de preescolar.

2.2 Objetivos específicos

- ❖ Actualizar y concientizar a los maestros de la importancia que tiene la educación vial para el mejoramiento de la cultura, la convivencia y prevención de accidentes en las vías.
- ❖ Contribuir con este material a las diferentes campañas que se realizan en la ciudad de Neiva para el mejoramiento de la cultura vial.
- ❖ Plantear una serie de talleres de capacitación para maestros del nivel de preescolar.
- ❖ Proponer la utilización de la cartilla “viva la educación vial en el preescolar” como herramienta pedagógica para potencializar el desarrollo de la educación vial desde el preescolar.

3. METODOLOGIA

La metodología que se utilizara para los maestros será a través de talleres, donde en primer instancia se realizara una sensibilización además se les brindara una información completa sobre la educación vial, normatividad, estrategias, temas, actividades que se pueden utilizar en las aulas de clase resaltando en todos los talleres la importancia que este tema tiene para la convivencia en las vías, finalizando con la presentación de la cartilla “viva la educación vial en el preescolar” que es una herramienta de trabajo en el aula.

3.1 Principios orientadores

Las corrientes pedagógicas están constituidas por aportes de grupos de pedagogos con ideas y conceptos semejantes. La búsqueda de los puntos comunes en las corrientes pedagógicas y las divergencias que ellas presentan por su énfasis y orientación, ha permitido a los pedagogos diferenciar los principales modelos en la pedagogía actual. Además han logrado integrarlas retomando lo mejor de cada una de ellas. Es por esta razón que esta propuesta puede adecuarse a cualquier PEI, currículos o plan de clase ya que tiene un enfoque integral.

la escuela del desarrollo integral:

Como respuesta a limitaciones que presentaban los diferentes modelos pedagógicos, fue surgiendo en los campos de la Psicología y la Pedagogía modelos que superan en diversos aspectos a los anteriores y que conviven

hoy día, y se inscriben en las corrientes humanista, constructivista, histórico - social y crítica entre otras.

El paradigma del Desarrollo Integral que proponemos integra dialécticamente algunas de estas concepciones, sobre la base de una Didáctica Científico - Crítica.

Algunos de sus principios son:

- Una educación que tenga en su centro al individuo, su aprendizaje y el desarrollo integral de su personalidad.
- Un proceso educativo en el que el alumno tenga el Rol protagónico bajo la orientación, guía y control del profesor.
- Contenidos científicos y globales que conduzcan a la instrucción y a la formación en conocimientos y capacidades para competir con eficiencia y dignidad y poder actuar consciente y críticamente en la toma de decisiones en un contexto siempre cambiante.
- Una educación dirigida a la unidad de lo afectivo y lo cognitivo, en la que la formación de valores, sentimientos y modos de comportamientos reflejen el carácter humanista de este modelo.
- Una educación vista como proceso social, lo que significa que el individuo se apropie de la cultura social y encuentre las vías para la satisfacción de sus necesidades.
- Una educación que prepare al individuo para la vida, en un proceso de integración de lo personal y lo social, de construcción de su proyecto de vida en el marco del proyecto social.

La Escuela del Desarrollo Integral, se caracteriza por un clima humanista, democrático, científico, dialógico, de actitud productiva, participativa, alternativa, reflexiva, crítica, tolerante y de búsqueda de la identidad individual, local, nacional y universal del hombre.

Rol del docente:

Orientación, guía y control del proceso de educación. Diseña acciones de aprendizaje del contenido integrando sus dimensiones instructiva y educativa desde el aula. Dirige el proceso de educación con enfoque sistémico. La idea esencial del enfoque de sistemas radica en que la actividad de cualquier parte de una organización afecta la actividad de cualquier otra... entonces, en la educación no hay unidades aisladas, por el contrario todas sus partes actúan con una misma orientación y satisfacen un objetivo común, es necesario el funcionamiento correcto de las partes para el eficaz desempeño del todo en su conjunto.

Rol del estudiante:

Es protagónico en el aprendizaje de conocimiento y capacidades para competir y actuar consciente y críticamente en la toma de decisiones en un contexto siempre cambiante.

Características de la clase:

Tiene al estudiante en su centro, su aprendizaje y el desarrollo de su personalidad. Rol protagónico del alumno bajo la guía y orientación del profesor. Contenidos científicos y globales. Proceso dirigido a la instrucción y

educación en un contexto cambiante. Educación con carácter humanista: unidad de lo afectivo y lo cognitivo. Educación como proceso social que satisface sus necesidades, desarrollador de potencialidades.

Clima humanista, dialógico, científico, democrático, tolerante, de búsqueda de identidad individual, local, nacional, universal.

7.2 Como se puede integrar la educación vial en las diferentes dimensiones

Dimensión psicomotor.

Se refiere a las conductas del movimiento armónico del cuerpo, alcanzando los siguientes aspectos: psicomotricidad, esquema corporal, coordinación motora gruesa, coordinación motora fina y equilibrio. En esta dimensión se puede ver la educación vial a través de actividades como el trabajo de guías de las diferentes señales de tránsito en las cuales el niño ejercita su motricidad fina; juegos dirigidos con la función del semáforo y las señales de tránsito; movimientos laterales que realiza el agente de tránsito.

Dimensión socio-afectivo

Se refiere a los procesos de diferenciación de la autoestima, autonomía, relación consigo mismo y con los demás niños expresando sus sentimientos. Para que éste desarrollo surja adecuadamente es necesario que el niño se sienta querido y confiado. Inculcando valores y hábitos de respeto y colaboración hacia las autoridades los peatones, los conductores, los pasajeros y el cuidado por las calles se puede ver la educación vial en esta dimensión.

Dimensión cognitiva

Se refiere al conocimiento del niño a nuevas experiencias, conllevando esto a los estados de equilibrio de adaptación progresivos, siendo más estables y logrando la habilidad para construir, clasificar, observar, seriar, numerar,

conocer el espacio y el tiempo. Son muchas las actividades que aquí se pueden realizar tales como la noción del círculo, cuadrado y triángulo, clasificación y colores de las diferentes señales de Tránsito y la seriación en el semáforo; direccionalidad y posición del semáforo, autos y peatones.

Dimensión comunicativa

El lenguaje se convierte para el niño en un instrumento que le va a permitir a través de su pensamiento, comunicarse por medio de la conversación, expresando sus ideas y logrando la adquisición adecuada y las destrezas básicas para el desarrollo el aprendizaje de la lectura y la escritura. Esta se puede realizar a través de la observación, descripción de laminas, y lugares; narración y dramatización de cuentos, la enseñanza de trabalenguas, canciones, rimas y adivinanzas; la construcción de oraciones alusivas al tema, diálogos, etc.

Dimensión estética

La dimensión estética en el niño juega un papel fundamental ya que brinda la posibilidad de construir la capacidad profundamente humana de sentir, conmoverse, expresar, valorar y transformar las percepciones con respecto a sí mismo y al entorno, desplegando todas sus posibilidades de acción. La construcción del semáforo con diferentes materiales; unión de puntos en las guías; construcción de carros, casas formando una maqueta; modelado con diferentes materiales.

Dimensión ética

La formación ética y moral en los niños, una labor tan importante como compleja, consiste en abordar el reto de orientar su vida. La manera como ellos se relacionarán con su entorno y con sus semejantes, sus percepciones sobre la sociedad y sobre su papel en ella, en aprender a vivir desde los primeros contactos. Se les puede inculcar las normas de comportamiento y

acciones preventivas del peatón, conductor y pasajero; las experiencias que han vivido en las vías; el respeto y amor por la ciudad.

4. TALLERES PARA MAESTROS

A continuación se presentan cada uno de los talleres que se pueden llevar a cabo para la capacitación de los maestros acerca de la educación vial.

cuantos y cuales talleres

Se realizaran seis talleres:

- ❖ Taller de sensibilización
- ❖ Como aprende el niño la educación vial.
- ❖ Educación vial y normatividad.
- ❖ metodologias para la aplicación de la educación vial en el aula.
- ❖ Temas que se pueden tratar en el preescolar de educación vial.
- ❖ Actividades para el preescolar.

recursos

Humanos

Las talleristas:

- ❖ Dirley Patricia Chaux
- ❖ Marly Enith Ruiz
- ❖ Los maestros de las diferentes instituciones de neiva del grado de preescolar.
- ❖ Colaboradores

Materiales

- ❖ Proyector
- ❖ Acetatos
- ❖ Imágenes de sensibilización

- ❖ Pito
- ❖ Señales de tránsito
- ❖ Hojas
- ❖ Vela
- ❖ Grabación

Económicos

Financiación de algún estamento público.

TALLER # 1

NOMBRE: SENSIBILIZACIÓN

OBJETIVO

- ❖ Sensibilizar a los maestros sobre la importancia de impartir la educación vial desde el preescolar.

DINAMICA DE APERTURA

Se hará la lectura de la siguiente reflexión:

“Una familia se había comprado un carro nuevo 0 Km; se mire, por donde se mire; el tapizado; el color..... todo hermoso. El padre amaba ese auto; su esfuerzo estaba allí. Salieron el, su esposa y el pequeño de ambos de solo 3 años; llegando a una estación de servicio bajan los padres y dejan el niño en el auto; cerrando las puertas... el niño, encontró un marcador y comenzó a escribir en todo aquel tapizado; con un gran entusiasmo y amor ya que los niños hacen sus cosas en esta condición. Después de un rato llegan los padres y al ver el cuadro; el padre comenzó a encenderse en furia y al ver su “hermoso tapizado” todo escrito; comenzó a golpear al niño en sus manos y a golpearlo con mucha fuerza...hasta que tuvieron que sacarle al niño de entre sus golpes; el niño estaba en muy mal estado tuvieron que llevarlo hospitalizado. Suena el teléfono en casa de la familia y atiende el padre... los llamaban del hospital, era necesario que se presentaran, se habían complicado las cosas. El padre se presenta y le notifican que debieron amputarle las manos al niño, ya que no había otra opción posible. Entra el

padre a la habitación envuelto en lagrimas.... el niño, le dice sonriente...¡¡hola papi....ya aprendí la lección....no lo voy a hacer más papi...pero por favor devuélveme mis manitas!!. El padre salió de aquella habitación y se suicido.....por qué le damos tanta importancia a las cosas materiales al grado de lastimar a nuestros seres queridos?

REFLEXION: un día nací, un día moriré, y nada me llevaré, pero estoy realmente viviendo? “ una casa esta hecha de roca y madera,.....y un hogar, un colegio, una calle....de AMOR Y ENTREGA”.

Ahora tienes dos elecciones: A) comunicar esto a tus amigos. B) olvidarlo y actuar como que nunca toco tu corazón. ¿¿¿Cómo ves???.....yo elegí la opción A.




REFLEXION GRUPAL

Se le pedirá a los maestros su opinión sobre la reflexión, lo que experimentaron al escucharla, si están de acuerdo con la reacción del padre, en que otras circunstancias en el ámbito automovilístico o vial se puede llegar a perder el control y no medir las consecuencias que ese acto puede traer.

Luego se les entregara una autoevaluación sobre su comportamiento en las vías, que debe contestada con la mayor sinceridad:

- ❖ Si tu número de caritas felices es inferior a 5 estas muy regular, debes mejorar, pues estas fallando en tu comportamiento en las vías. ¡Animo!!!
- ❖ Si tienes de 6 a 8 caritas felices esta bien, puedes mejorar mucho más, pues eres ejemplo de muchos niños. ¡puedes dar mas!!!

- ❖ si tienes mas de 8 tu educación vial es excelente, con seguridad no tendrás inconvenientes en las vías, eres un gran ejemplo. ¡felicitaciones!!!

COMO ME COMPORTO EN LAS VIAS			
Espero el bus en el paradero			
Obedezco las señales de tránsito o agente de tránsito.			
Cruzo por la cebra.			
Uso los elementos de seguridad(casco, chaleco, cinturón).			
Conduzco siempre sobrio(a).			
En el autobús cedo el puesto a ancianos o señoras embarazadas.			
Respeto las señales de tránsito.			
Ayudo a niños, invidentes y ancianos a cruzar la calle.			
Utilizo el dialogo para solucionar conflictos que se me presenten en la calle.			
Inculco la educación vial en el aula.			

DESARROLLO DEL TEMA

El origen de los accidentes son variados. El peligro de la locomoción automovilística encuentra seguramente su primera causa en el aumento continuo de vehículos motorizados.

Según estudios realizados en el 45% de los accidentes son debidos a los conductores de automóviles; 40% culpa de los peatones y ciclistas; en el 5% de los casos, se trata de una causa mecánica; el 10% tiene otras causas(mala visibilidad, estado de la carretera, pasos a nivel, etc.)

Los accidentes imputables a los conductores pueden ser considerados como debidos a la imprudencia(50% de los casos), a la inexperiencia(novatos de la carretera), a la fatiga(etapa demasiado larga, velocidad excesiva, uniformidad del paisaje, calor, digestión pesada) o a una incapacidad física o psíquica del conductor.

El factor alcohol en la génesis de los accidentes de circulación ha sido puesto en evidencia en los diversos trabajos. Esta comprobado que a partir de una concentración alcohólica en la sangre de 0.1 gramo por 1000 aparecen trastornos de la atención, de la concentración psíquica, de la asociación de ideas y de la memoria, puestos en evidencia por los test psicotécnicos apropiados, es decir, de los trastornos de conducta nocivo para la conducción de un automóvil; el tiempo de reacción a la luz se encuentra alargado en un 30% y al sonido, en un 38%.(Molano 1998)

Los accidentes imputables a la víctima revelan la imprudencia e indisciplina de los ciclistas, así como el atolondramiento, ignorancia e incapacidad de los peatones; los viejos, los niños, los campesinos, los borrachos, y los sabios, están particularmente expuestos a los accidentes.

Esta violencia de las carreteras y ciudades es simplemente el reflejo de la mentalidad indisciplinada del colombiano, de su agresividad y del caos

jurídico, de las normas de tránsito, que deberían ser más drásticas contra los infractores y las empresas transportadoras que no cumplen las leyes.

A continuación se presenta una tabla donde se muestra la accidentalidad en la ciudad de Neiva en el año 2003.

Accidentes	muertos	Heridos leves	Heridos graves	Parque automotor
2053	7	483	708	21671

ACTIVIDAD FINAL

Se organizan dos grupos para que realicen una de las lecturas y la exponen a sus compañeros:

Primer grupo

CÓMO ACTUAR ANTE UN ACCIDENTE DE TRÁFICO

Luis Jiménez Guadarrama

Publicado - Published: 17/01/2005

Desgraciadamente los accidentes de tráfico ocurren con demasiada frecuencia. En ocasiones son inevitables, pero la mayoría de las veces son nuestra culpa. Lo peor de las imprudencias es que puede que las paguen otros. A menudo pensamos que los accidentes los tienen otros y el exceso de confianza es un mal compañero de viaje. Merece la pena recordar algunas causas evitables de accidentes de tráfico:

- Consumo de alcohol u otras drogas, uso del teléfono móvil durante la conducción, una velocidad inadecuada, un estilo de conducción agresivo

Las maniobras más peligrosas son los adelantamientos y las incorporaciones a vías rápidas, extreme la precaución al realizarlas. Tome nota de una buena costumbre: póngase el cinturón antes de arrancar el vehículo, convirtiéndolo en un gesto automático. Acostúmbrese a no arrancar hasta que todos los ocupantes se hayan colocado el cinturón de seguridad, considérela parte de su responsabilidad como conductor. Y si utiliza una motocicleta póngase el casco y áteselo, si va suelto es como si no llevara nada. Los niños deben utilizar siempre una silla o suplemento adecuado a su peso.

Pero si finalmente el accidente ocurre ¿sabe qué hacer?. A continuación se verá cómo actuar si presencia un accidente de tráfico. Lo primero: tenga cuidado. Es suficiente con un accidente, no provoque otro. Cada año se producen demasiadas muertes entre aquellos que quieren ayudar a otros ciudadanos accidentados... no incremente estas estadísticas innecesariamente.

Si conduciendo su vehículo, presencia un accidente de tráfico: no pierda de vista la carretera, conduzca con precaución, otros conductores pueden

distraerse y provocar situaciones de riesgo. Si ya hay otros vehículos detenidos ayudando, y usted no es un médico o no tiene conocimientos de primeros auxilios, continúe su camino, "las muchas manos arruinan el pastel".

Al ayudar deberá recordar la conducta PAS: Proteger, Alertar, Socorrer. Proteger Evalúe la escena del accidente, detecte los riesgos existentes e intente controlarlos o disminuirlos:

- Si tiene que detenerse, preste atención y busque el lugar más oportuno, de modo que no tenga que realizar maniobras bruscas y que su vehículo provoque más accidentes. Estacione fuera de la calzada, o en el arcén y conecte las luces de emergencia o avería del mismo.

- Póngase un chaleco reflectante antes de bajar del vehículo (durante el día y la noche) por esto es bueno tenerlos a mano junto al puesto de conducción.

- Coloque los triángulos reflectantes 50 m antes de la escena. Si la vía es de doble sentido, coloque otro a 50 m por el otro lado. Si existe curva o cambio de rasante sin visibilidad, colóquelos de modo que sean vistos antes de la curva o cambio de rasante. Camine con el triángulo delante de su cuerpo hasta el lugar donde va a colocarlo. No se distraiga mirando el accidente, no intente socorrer aún a nadie, proteger el lugar del siniestro y señalizarlo, es la mejor ayuda que puede dar en este momento. Al colocar los triángulos piense que son para protegerle, hágalo de modo que los demás conductores puedan verlos con suficiente antelación.

- Aproxímese al vehículo accidentado anteponiendo su propia seguridad

(camine por el andén, no se aproxime si existe peligro inmediato de atropello, incendio o precipitación del vehículo). jamás cruce la calle si se trata de una autopista o autovía, y con mucha precaución si es una carretera nacional. Este es un punto importante. Ser peatón en una autovía es algo muy peligroso. Jamás cruce andando una autovía.

Avance hasta el siguiente desvío para dar la vuelta si es preciso, No fume, Quite el contacto del vehículo accidentado, Ponga el freno de mano e inmovilice el vehículo con otras técnicas si es necesario (p.e.: piedras en neumáticos) , Evite sacudidas o movimientos bruscos del vehículo. No entre si el vehículo está inestable y puede caer.

Alertar

- Primero averigüe dónde está y qué es lo que ocurre, número de heridos y estado en que se encuentran o inconsciencia, (se mueven, hablan, se quejan) o hemorragias o si hay ocupantes atrapados o si las puertas están atrancadas por la deformación del vehículo. Esto es importante saberlo, pues implica la necesidad de avisar a bomberos.
- Marque 112. Mantenga la calma: ayúdenos a ayudarlo.
- Indique dónde necesita la ayuda y la dirección completa. Alguna referencia ayudará a llegar más rápido. Si es una carretera: nombre de la vía, punto kilométrico y sentido (en autopistas y autovías).
- los servicios de emergencia harán todo lo posible por ayudarles, pero requieren cierta información para que esta ayuda sea idónea y eficaz.

Socorrer

Asistir a las víctimas según nuestros conocimientos y habilidades:

- No quite el casco a los accidentados. El motivo es evitar movimientos en el cuello que pudieran agravar lesiones existentes
- No mueva a las víctimas y evitar que lo haga otro (salvo si existe peligro)
- Comprima las heridas sangrantes con una prenda limpia. No use torniquete excepto cuando la hemorragia sea incontrolable, no retire objetos clavados
- Abrigue al herido si está inconsciente o tiene frío, no haga que ingieran nada.
- Si el paciente está inconsciente: deberán aplicar técnicas de soporte vital básico con el fin de mantener abiertas sus vías aéreas y que pueda seguir respirando. Procure formarse a este respecto.

*Sepa que estamos para ayudarle, pero nos gustaría no tener que hacerlo...
por favor, conduzca con precaución.*

Segundo grupo

Los Accidentes de Tránsito en Niños

Dr. Elías Jiménez

Publicado - Published: 18/05/2003

El inicio de las escuelas es motivo de alegría para casi todos, padres de familia, educadores y niños, pero también es motivo de preocupación para quienes trabajamos en los Hospitales, y causa de gran tristeza para algunas familias, ya que durante las primeras semanas, aumentan en forma importante los accidentes de tránsito en niños. Muchos de estos niños se recuperan sin secuelas, pero algunos quedan con lesiones permanentes y algunos fallecen.

Pero, ¿qué hacer? ¿De quién es la culpa? ¿Cómo disminuir la frecuencia?

No hay ninguna duda sobre la responsabilidad, o irresponsabilidad, que tienen los conductores. El colombiano detrás de un volante se vuelve agresivo e irrespetuoso con los peatones y con los otros conductores. La prioridad que tienen los peatones en otros países no existe en el nuestro, y con frecuencia más bien les tiran el carro encima. Una buena parte de la culpa es de los conductores, de su irresponsabilidad y falta de educación, de su impericia y de su irrespeto a las leyes de tránsito.

Otra buena parte de la culpa la tienen las autoridades. El señalamiento vial es inadecuado, los huecos en las calles provocan distracción de los conductores, las aceras están en malas condiciones o no existen, y los agentes de tránsito brillan por su ausencia en las zonas escolares.

Pero también la culpa es compartida por padres y maestros. Quiero referirme especialmente a las acciones que debemos realizar en este campo. Veamos algunas sugerencias:

1. Educación de los niños: Los padres de familia deben insistir, todos los

días, sobre las medidas generales de prevención de accidentes, cómo caminar por las calles, cómo atravesarlas, qué hacer cuando un autobús está parado. Según el sitio en donde esté localizada la escuela, así deben ser nuestras observaciones, deberíamos seleccionar unas pocas de ellas, clasificarlas en una escala de riesgo, y repetirlas todos los días.

Los maestros tienen la obligación de hacer lo mismo. Cada día, al iniciar y terminar las lecciones, deberían referirse a este problema, seleccionando también las acciones prioritarias, y desde luego, supervisando que los niños las cumplan.

2. Acción de las Asociaciones de Padres o Juntas de Educación: La comunidad tiene la obligación de presionar ante las autoridades correspondientes para que se resuelvan los problemas de inseguridad, se pinten adecuadamente las zonas escolares, se mantenga personal adecuado que ayude a regular el tránsito, se apliquen las normas mínimas de seguridad en los autobuses o vehículos que transportan escolares. Es muy frecuente que estas Asociaciones o Juntas ni siquiera analicen el problema de la seguridad alrededor de las escuelas.

Algunas de las preguntas que nos hacemos con frecuencia sobre la seguridad de los niños no tienen respuesta ni de los padres, ni de los maestros, ni de las autoridades. Veamos ejemplos:

Sobre los vehículos que transportan escolares:

-¿Va siempre un adulto, además del chofer, acompañando a los niños?;
¿Tienen todos los asientos cinturones de seguridad? ¿Se usan?; ¿Está el

vehículo debidamente identificado?; ¿Están las ventanas protegidas?; ¿Se cumplen las normas de capacidad de pasajeros?; ¿Quiénes son los responsables si estas y muchas otras preguntas, no tienen respuesta positiva?

“Definamos y compartamos responsabilidades si realmente queremos a nuestros niños.”

TALLER # 2

NOMBRE: EDUCACION VIAL Y NORMATIVIDAD

OBJETIVO

- ❖ Brindar una explicación sobre que es la educación y las normas que la rigen en educación.

DINÁMICA DE APERTURA:

El animador solicita la colaboración de algunas personas del grupo, y le pide que responda a las preguntas que le hará, con palabras que comiencen con la letra que también le indicará.

- ❖ ¿Su nombre? Ricardo
- ❖ ¿Su profesión? Reportero
- ❖ ¿De donde viene? Roma
- ❖ ¿Para donde va? Rusia

REFLEXION GRUPAL

Realizar un sondeo por medio de preguntas para conocer la percepción que tienen los maestros sobre el tema:

- ❖ ¿Que es para ustedes la educación vial?
- ❖ ¿Considera importante brindar este conocimiento a los niños?
- ❖ ¿Están en capacidad de hacerlo?
- ❖ ¿Conocen la ley 769 del código de tránsito?

DESARROLLO DEL TEMA

Las normas:

¿Qué son?

Las normas son preceptos que nos guían en nuestra vida personal y social y nos indican la forma de actuar, o no actuar, de tal manera que siempre cumplamos con nuestros deberes, respetemos los derechos de los demás y se respeten los nuestros. Así, por ejemplo, existen normas para una serie de situaciones, tales como llegar a tiempo al estudio o trabajo, cumplir con nuestras obligaciones, respetar las normas de tránsito, etc. También existen normas que nos impiden realizar acciones tales como: salir del salón sin permiso, agredir a los demás, conducir embriagado, no utilizar el casco y el chaleco, conducir a alta velocidad, etc. Cuando cumplimos las normas contribuimos a la construcción de la comunidad, pues están diseñadas para garantizar la convivencia y la paz.

¿Por qué son importantes las normas?

A lo largo de la historia, los grupos humanos han visto la necesidad de establecer leyes que todos deben cumplir para asegurar la sana convivencia. Estas leyes se concretaron en conjunto de normas de comportamiento y de organización, que buscaban prevenir y solucionar los conflictos. Si esto no hubiera sido así, cada cual pensaría en realizar solo sus deseos particulares, sin tener en cuenta los intereses de los demás. Sería una serie de guerra permanente en la que cada cual trataría de defender únicamente sus intereses. Por eso, las normas no van en contra de la libertad, sino que, más bien, sirven para hacer respetar los derechos y libertad de todos los seres humanos.

Por medio de una proyección se les explicara a los maestros que es la educación vial, su importancia y algunas de las normas vigentes en nuestro país para que esta se lleve a cabo.

La Educación Infantil pretende fomentar actitudes de conciencia ciudadana y desarrollar hábitos encaminados a la creación del sentido vial.

La generalización del fenómeno circulatorio, además de progreso, rapidez y comodidad, genera problemas, el principal los accidentes de tráfico, siendo el factor humano el principal causante. Para solucionar este problema de salud pública, una de las líneas de actuación imprescindible es la adquisición de VALORES VIALES en los ciudadanos, algo que constituye un paso más que el conocimiento de normas y señales de circulación. Se trata de la EDUCACIÓN VIAL, el mejor camino para la formación de una conciencia vial.

Podemos definir la Educación Vial como parte de la Educación Social, siendo una eficaz base de actuación ciudadana, dado que trata de crear hábitos y actitudes positivas de convivencia, de calidad de vida, calidad medioambiental y la SEGURIDAD VIAL.

De acuerdo a la Ley General de Educación, son las instituciones educativas las que deben adecuar e introducir en su PEI la formación que exige la vigente Ley 769 Código Nacional de Tránsito. Igualmente, es pertinente recordar que el seguimiento de dicha educación debe contar con momentos especiales en la vida escolar (proyectos, exposiciones...) y con una previsión explícita de tiempo en la planeación general y de curso. El trabajo improvisado y sin continuidad ha demostrado ser el modo más fácil de acatar

la ley sin cumplirla, lo cual impide superar las inercias y los sesgos imperantes.

La Ley General de Educación sugiere como prioridad el centrarse en preguntas significativas y problemáticas para los alumnos. El niño no siempre expresa con claridad sus intereses y no es consciente de los problemas y responsabilidades que le atañen de una forma u otra. Es entonces necesario que el profesor interactúe dialógicamente para poder captar inquietudes, intereses o preguntas que deben ser los «ganchos» que posibiliten una cultura democrática de convivencia en la cual fundamentar los procesos de socialización pertinentes.

LEY 769 DE 2002

(agosto 6) por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones.

TITULO I

DISPOSICIONES GENERALES

CAPITULO I

Principios

Artículo 1°. *Ámbito de aplicación y principios.* Las normas del presente Código rigen en todo el territorio nacional y regulan la circulación de los peatones, usuarios, pasajeros, conductores, motociclistas, ciclistas, agentes de tránsito, y vehículos por las vías públicas o privadas que están abiertas al público, o en las vías privadas, que internamente circulen vehículos; así como la actuación y procedimientos de las autoridades de tránsito.

En desarrollo de lo dispuesto por el artículo 24 de la Constitución Política, todo colombiano tiene derecho a circular libremente por el territorio nacional, pero está sujeto a la intervención y reglamentación de las autoridades para

garantía de la seguridad y comodidad de los habitantes, especialmente de los peatones y de los discapacitados físicos y mentales, para la preservación de un ambiente sano y la protección del uso común del espacio público.

Le corresponde al Ministerio de Transporte como autoridad suprema de tránsito definir, orientar, vigilar e inspeccionar la ejecución de la política nacional en materia de tránsito.

Las autoridades de tránsito promoverán la difusión y el conocimiento de las disposiciones contenidas en este código.

Los principios rectores de este código son: seguridad de los usuarios, calidad, oportunidad, cubrimiento, libertad de acceso, plena identificación, libre circulación, educación y descentralización.

DINAMICA DE FINALIZACION

Esta se realizara proyectando unas imágenes para crearles conciencia de lo que ellos pueden evitar, si se aplica este conocimiento desde temprana edad en los niños.

TALLER # 3

NOMBRE: COMO APRENDE EL NIÑO LA EDUCACIÓN VIAL

OBJETIVO

- ❖ Dar a conocer algunos aspectos relacionados con el grado de maduración neurológico, psicológico y psicomotriz que intervienen para el aprendizaje de la educación vial.

DINAMICA DE APERTURA

Se realizara por medio de una grabación de diferentes sonidos que hay en la calle los cuales ellos deberán identificar de que son, por ej. Si el sonido corresponde a un carro grande o pequeño, rápido o despacio, etc.

REFLEXION GRUPAL

Se socializara la anterior experiencia de cómo ellos se sintieron con este ejercicio, si creen que los niños en la calle podrían discriminar todos estos sonidos, si consideran importante ayudar a los niños a madurar mas rápidamente en este aspecto.

DESARROLLO DEL TEMA

COMO APRENDE EL NIÑO(A) EN EDAD PREESCOLAR:

En general, puede decirse que en esta etapa hay una gran curiosidad e interés por todo lo relacionado con vehículos y es común que los niños, también las niñas, jueguen con coches, camiones, motos y bicicletas; que hablen de viajes o comenten carreras y persecuciones automovilísticas vistas en televisión. Tales aspectos tienen gran funcionalidad, por ser saberes propios-populares desde los cuales deben desarrollarse los procesos de

aprendizaje, aclarando o revaluando aspectos distorsionados por los medios de comunicación para posibilitar un nuevo tipo de ciudadano y una cultura participativa, dialogante, tolerante y capaz de superar la violencia presente en muchos campos de nuestra sociedad actual.

Didácticamente en estos años, el niño tiene una serie de características neurológicas, psicológicas y físicas que le limitan a la hora de enfrentarse con distintas situaciones de tránsito y movilización en diferentes espacios públicos. Específicamente resaltamos las siguientes:

- Desde el punto de vista neurológico, la movilidad está regida por las leyes cefalocaudal y próximodistal. Esto implica que la percepción visual de los niños de los seis a los doce años de edad es sólo de 110°, en ese período empiezan a alcanzar la visión periférica de la detección del movimiento en la periferia del campo, obligando a los niños a girar la cabeza para detectar movimientos laterales, lo que implica un aumento en el tiempo de reacción requerido para identificar objetos que se localizan en esas «áreas negras». También tienen limitaciones para localizar la dirección del sonido, requiriendo de la confirmación visual para detectar la fuente de emisión del mismo; otra dificultad que se añade es la lentitud para estimar las distancias y la velocidad de los objetos, lo que conlleva la imposibilidad de calcular muy bien el tiempo que tarda un vehículo en llegar a la posición en la que se encuentra el niño.

- Desde el punto de vista psicológico, una atención básica controlada sólo se consigue a partir de los cinco años; esto hace que en situaciones de tránsito o movilidad en espacios públicos muchas veces los niños presten atención a aspectos intrascendentes, descuidando cuestiones básicas de seguridad para sí mismos o sus acompañantes. Otra dificultad se refiere al proceso de

toma de decisiones, al no poder ponderar adecuadamente distintos factores: inadecuada percepción de la causalidad; impulsividad reactiva; lentitud en el procesamiento de información; dudas sobre la propia autonomía... todo lo cual indica que al plantear aprendizajes el profesor debe situarse en lo que Vigotsky llama 'zonas de desarrollo próximo o potencial'. En el aspecto físico, existe también una serie de dificultades que los niños ignoran: estatura, que impide percibir por encima de vehículos detenidos o de otro tipo de obstáculos, impulso de correr sin mirar hacia los lados cuando salen de detrás de un vehículo, etc.

Aspectos relacionados al grado de maduración psicomotriz

1-Visión : En lo referente a la visión periférica, no presentan la misma habilidad que los adultos, dado que en el mecanismo de la visión no solo actúa e interviene la objetivación del objeto, sino también la interpretación personal del objeto visto, interpretación que está basada en nuestra experiencia.

La falta de experiencia también interviene en el error de cálculo (distancia - objeto), que junto a la falta de perspectiva los hace vulnerables a muchas situaciones de riesgo. Dicho de otra forma, son incapaces de valorar el tiempo disponible y necesario para cruzar una calle. Empíricamente se ha comprobado que presentan dificultad para juzgar la velocidad de los vehículos que se acercan y que los diferentes tamaños de los automóviles pueden inducirlos a cometer errores en cuanto a la distancia - objeto.

Asimismo, el poder de atención lo concentran en una sola cosa (amigos, juegos, una vidriera con juguetes, el camión de los helados) por lo que forman una impresión incompleta del entorno.

2- Audición: La localización del sonido es posible en un ángulo de 120 ° para los adultos, mientras que para los niños el discernimiento de los sonidos se reduce a solo 30°.

3- Izquierda-Derecha: Los niños son impulsivos y bajo carga psicológica no pueden diferenciar bien derecha de izquierda.

4-Maduración Psicológica: Según Piaget el límite operatorio de este periodo (7 a 12años) está dado por la necesidad de soporte concreto : el niño no puede todavía razonar basándose únicamente en enunciados verbales.

A partir de manipulaciones concretas podrá captar a su vez las transformaciones y lo invariable. Accederá a la noción de reversibilidad y pondrá en juego los primeros grupos operatorios: seriación y clasificación. El pensamiento procede mediante tanteo, por ida y vuelta (operación inversa y reciprocidad).

DINAMICA DE FINALIZACION

Esta se realizara por medio de un dialogo informal con los maestros donde ellos expresen sus inquietudes, experiencias y finalmente se realizara un compromiso donde se pasara una vela para que cada uno hará su compromiso como maestro, persona, peatón, pasajero conductor y ciudadano de contribuir con la educación vial.

TALLER # 4

NOMBRE: METODOLOGIAS PARA LA APLICACIÓN DE LA EDUCACION
VIAL EN EL AULA.

OBJETIVO

- ❖ Ofrecer algunas metodologías que pueden ser aplicados en el aula de clase y ser integrados a las diferentes dimensiones o áreas.

DINAMICA DE APERTURA

Se realizara una dinámica que consiste en narrar una situación donde cada persona dirá su nombre y un objeto relacionado con el tema y que rime con su nombre, ej. "Nos vamos de paseo para una finca y yo Juliana llevare jugos, yo soy Tatiana y llevare tomates".

DESARROLLO DEL TEMA

Por medio de una proyección se les dará una opción de cómo se puede trabajar este tema a través de la escuela del desarrollo integral en el aula de clase y de cómo relacionarlo con las diferentes dimensiones(ver anexo 1) y áreas de formación.

DINAMICA DE FINALIZACION

Se les entregara una sopa de letras con las palabras más significativas del taller, con algunas de las palabras formar un mensaje.

Busca en la sopa de letras las siguientes palabras

OBSERVAR
NOCIÓN

CREAR
SENTIDO VIAL

SÍMBOLO
SEÑALES

SENTIDOS

NIÑOS

MOTOR

INCULCAR

VIVENCIAS

HÁBITOS

INTEGRACION

JUEGO

OBJETO

SOPA DE LETRAS

O	B	S	E	R	V	A	R	P	H	H
S	E	N	T	I	D	O	V	I	A	L
E	M	X	Z	N	Z	E	I	N	B	B
Ñ	M	Q	U	T	E	T	V	C	I	I
A	E	F	G	E	A	O	E	U	T	T
L	J	U	E	G	O	B	N	L	O	O
E	O	R	L	R	P	J	C	C	S	S
S	R	O	Y	A	R	E	I	A	A	R
R	A	T	Y	C	T	T	A	R	A	A
W	R	O	N	I	Ñ	O	S	E	J	X
S	I	M	B	O	L	O	R	K	V	C
U	Ñ	B	S	N	O	C	I	O	N	B

TALLER # 5

NOMBRE: TEMAS DE EDUCACIÓN VIAL PARA EL PREESCOLAR

OBJETIVO

Dar a conocer los temas más relevantes de la educación vial que pueden ser desarrollados con los niños de preescolar.

DINAMICA DE APERTURA

Se les entregará a cada asistente una hoja para que escriban los posibles temas que se pueden ver en preescolar que tengan que ver con la educación y cultura vial.

REFLEXIÓN GRUPAL

Se les pedirá a asistentes que de los temas que escribieron cuenten al grupo cual están desarrollando en el aula y como lo están haciendo, a través de que actividades y porque los otros temas no los desarrolla.

DESARROLLO DEL TEMA

La educación vial es un área bien amplia donde se manejan diferentes temas todos relacionados al cumplimiento y mejoramiento de la circulación tanto de personas como de vehículos. Entre estos se destacan en la cartilla “viva la educación vial en el preescolar” por su importancia en el ámbito educativo los siguientes:

Las señales de tránsito

En este tema se hará una breve explicación sobre que son, la clasificación de las señales y su importancia.

El semáforo

Se explicara el funcionamiento del semáforo y su similitud con las funciones del agente de tránsito.

Actores de la vía

Se darán a conocer las normas de comportamiento y las acciones preventivas que debe tener el conductor, pasajero y peatón.

Autoridades de tránsito

Se les explicaran algunas posiciones que utiliza el agente de tránsito para guiar el tránsito y algunas jerarquías.

Convivencia en las vías

Aquí se les motivara para que fomenten la cultura vial en sus alumnos.

DINAMICA DE FINALIZACION

Se test entregara un test donde se les realizaran preguntas relacionadas con la explicación anterior.

TEST

¿Cómo están clasificadas las señales de tránsito?

¿Cuál es similitud del agente de tránsito con el semáforo?

¿De el concepto de uno de los actores de la vía?

¿Escriba tres normas de comportamiento de cada autor de la vía?

¿Por qué es importante enseñarle a los niños este tema?

TALLER # 6

NOMBRE: ACTIVIDADES PARA EL PREESCOLAR

OBJETIVO

Poner en practica las actividades propuesta en la cartilla "viva la educación vial en el preescolar".

DINAMICA DE APERTURA

Se les leerá el cuento un "amigo en la vía".

REFLEXION GRUPAL

Se les preguntara como les pareció el cuento, si a los niños les va a gustar y que enseñanza deja.

DESARROLLO DEL TEMA

Se organizaran 5 grupos y a cada uno se les dará una de las actividades de la cartilla para que la preparen y se la realicen a los compañeros.

Actividades:

- 1 Dinámica de las señales
- 2 Canción tricolor y la rima
- 3 El automóvil
- 4 Un carro lleno de pasajeros
- 5 La caja vial

DINAMICA DE FINALIZACION

En mesa redonda se compartirá la experiencia de enseñar y realizar estas actividades, que sugerencias proponen para enriquecerlas, que otras actividades se podrían hacer.

5. EVALUACION

Para garantizar la normal ejecución de la propuesta se plantea que durante la finalización de cada taller se evalúe de forma cualitativa las fortalezas, aciertos, desacierto, debilidades y aceptación o rechazo que tuvo el taller por parte de los maestros con fin de enriquecerlo y tener en cuenta estos aspectos para los próximos talleres.

PRESENTACION



El primer espacio para la educación vial es el preescolar, es allí donde a los niños y niñas se les desarrolla todas sus potencialidades, competencias, se socializa y construyen los conocimientos a partir de sus propias vivencias, y son ellos el más alto valor humano de la sociedad y la tarea que adelantemos con ellos nos abre un luminoso camino de paz y cultura ciudadana en las vías de nuestra ciudad.

Esta cartilla permite a los maestros abordar los temas y actividades necesarias propuestas para la educación vial, en una forma lúdica y creativa, a la vez que se encontraran algunas actividades complementarias para trabajar con los niños. Estamos seguras de que esta cartilla es la respuesta a los deseos y necesidades de los maestros frente a la educación vial, y esperamos que sea ésta también una gran herramienta para educar personas íntegras cuando .

actúen como peatones, conductores o pasajeros, frente a una señal de tránsito, a un agente, su comportamiento en las vías y así se formara una cultura ciudadana de respeto, solidaridad y amor por la ciudad.

METODOLOGIA



Esta cartilla elaborada con base a la investigación realizada en algunas instituciones públicas de la ciudad de Neiva sobre la enseñanza de la educación vial en nivel de preescolar esta organizada teniendo en cuenta las diferentes dimensiones: como la corporal, comunicativa, cognitiva, ética, actitudes y valores y la estética que se encuentra inmersa en el desarrollo de las anteriores.

Se trabaja en esta cartilla algunos principios orientadores tales como:

- ❖ Respetar a los niños y niñas como sujetos pensantes.
- ❖ Trabajar con información que sé asimilable a sus esquemas infantiles.
- ❖ Respetar las respuestas porque son fruto del esfuerzo y de su forma de ver y comprender el mundo.
- ❖ Ver la educación vial como un proceso social, lo que significa que el individuo se apropie de la cultura vial y encuentre así satisfacer sus necesidades.

- ❖ Preparar al niño para la vida, en un proceso de integración de lo personal y lo social, de construcción de su proyecto de vida en el marco del proyecto social.

La presentación de los temas esta dados para brindarlos de una forma creativa y amena distribuidos en diferentes unidades.

RECOMENDACIONES



Siempre y en todas las unidades se sugiere lentitud y paciencia al realizar las actividades; no se debe pasar de un tema a otro sin antes afianzar su realización a través de las actividades complementarias o planteadas por usted o los niños y, sobre todo, no cansarlos en cuanto a tiempo; se debe más bien, presentar las actividades con dinamismo, simpatía y buen material de apoyo para evitar el desánimo del niño frente a los temas y lograr sembrar esa semillita de un buen comportamiento en las vías.

GRADO PREESCOLAR



Objetivo general

Inculcar en el niño los conceptos básicos de la educación vial, formándole hábitos y destrezas de comportamiento en las vías logrando así que desde temprana edad desarrolle actitudes y habilidades a través del juego que le permitan asumir con seguridad los riesgos que puede representar el tránsito automotor.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

METODOLOGIA

OBJETIVO GENERAL

COMPORTAMIENTO EN LA
CALLE

CLASIFICACIÓN DE LAS
SEÑALES DE TRÁNSITO

NORMAS

COMPORTAMIENTO DEL:

❖ PEATÓN

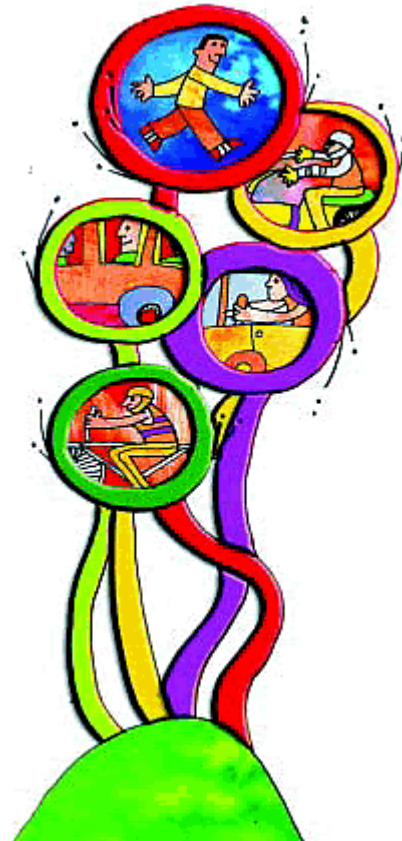
❖ PASAJERO

❖ CONDUCTOR

EL SEMAFORO

AUTORIDADES DE TRANSITO

DE



COMPORTAMIENTO EN LA CALLE

La convivencia en las vías tiene mucho que ver con la cultura ciudadana que es el conjunto de costumbres, acciones y reglas mínimas compartidas que generan sentido de pertenencia, facilitan la convivencia urbana y conducen al respeto del patrimonio común y al reconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos. Su propósito es desencadenar y coordinar acciones públicas y privadas que inciden directamente sobre la manera como los ciudadanos perciben, reconocen y usan los entornos sociales y urbanos y cómo se relacionan entre ellos en cada entorno. Pertenecer a una ciudad es reconocer contextos y en cada contexto respetar las reglas correspondientes. Apropiarse de la ciudad es aprender a usarla valorando y respetando su ordenamiento y su carácter de patrimonio común.



ACTIVIDAD

OBJETIVO

- ❖ Sensibilizar al niño sobre la solidaridad, respeto, cuidado y tolerancia que se necesitan para ser un buen ciudadano.

MATERIALES

- ❖ Guía
- ❖ Tijeras
- ❖ Colbón
- ❖ hojas

MOTIVACIÓN

Realice con los niños la siguiente dinámica de grupo:

En una caja o bolsa de regalo lleve un detalle que se pueda compartir con todos los niños como unos dulces o galletas.

Inicie usted la actividad diciendo que este regalo es para alguien colaborador en el salón, este a su vez se lo dará al niño o niña más responsable, y así va pasando el regalo de niño en niño con diferentes cualidades o habilidades y al final el ultimo en recibir el regalo será el encargado de compartir el regalo.

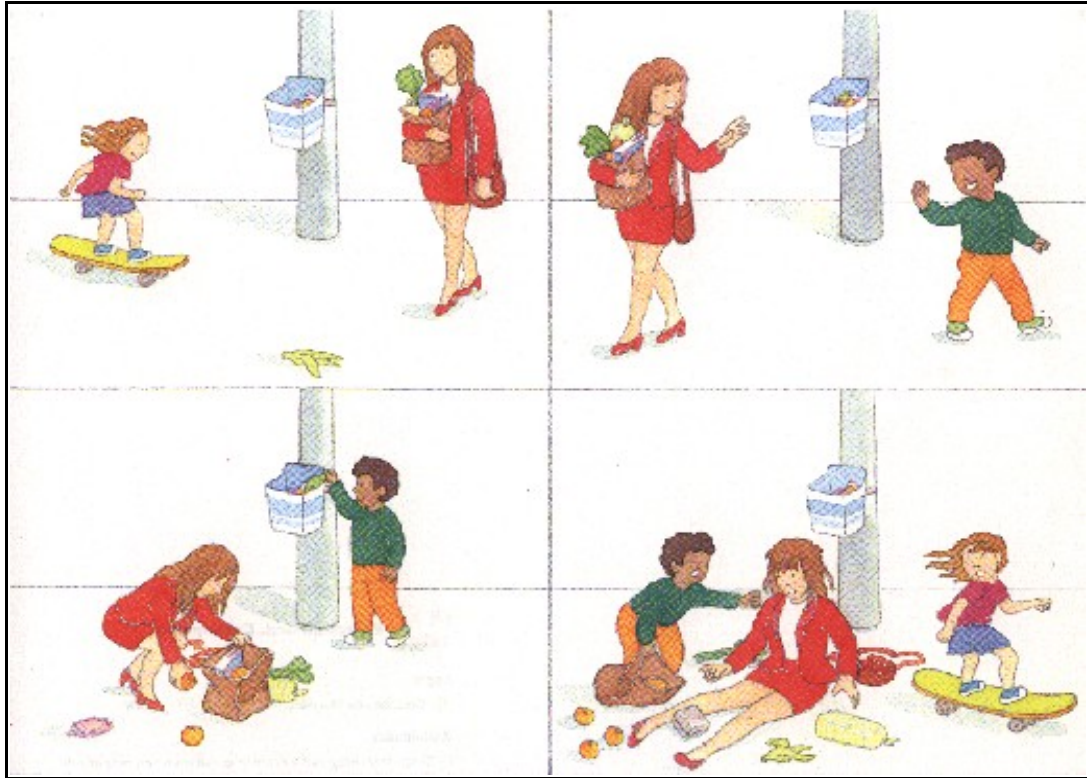
ACTIVIDAD INICIAL

Realice una pequeña explicación de la actividad anterior donde haga notar que cada niño es diferente y posee infinidad de cualidades y habilidades las cuales debe reforzar y utilizar en beneficio de la sociedad.

ACTIVIDAD CENTRAL

Muestre a los niños las imágenes para que describan lo que ocurre en cada una de ellas. Luego entréguele a cada uno de ellos una copia para que ellos la recorten por la línea y realicen la secuencia de los hechos pegándolas en una hoja y que narren lo que creen que ocurrió.

Comente con los niños sobre la actitud de los niños de la historia y determinen acciones que pueden realizar los niños para colaborar con los demás.



ACTIVIDAD FINAL

Inicie una narración con diferentes situaciones donde los niños puedan plantear lo que ellos harían en esa situación.

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA

Por medio de un juego de roles los niños representaran el comportamiento de los adultos y de ellos mismos en las calles.

CLASIFICACION DE LAS SEÑALES DE TRANSITO



Las señales de tránsito ayudan a prevenir situaciones que se presentan en las vías, informan también de direcciones y sitios determinados que se necesitan.

Definición : Son dispositivos instalados al nivel de la vía o sobre ella, destinados a reglamentar el tránsito y a advertir o informar a los conductores mediante palabras o símbolos determinados. A este grupo pertenecen las señales preventivas o de prevención, reglamentarias e informativas.

Preventivas: Estas señales tienen por objeto advertir al usuario de la vía la existencia de una condición peligrosa y la naturaleza de esta. Son rombos con símbolos negros sobre un fondo amarillo. Si el fondo es anaranjado hay una zona de construcción vial. Las flechas direccionales son rectángulos y los delineadores de curvas son cuadrados.



Reglamentarias: Tienen por objeto indicar a los usuarios de la vía las limitaciones o restricciones sobre su uso; su violación constituye una falta. Estas señales tienen forma redonda, con fondo blanco, símbolos en negro y borde en rojo. Cuando prohíben algo, tienen una banda roja que las cruza.

10



Existen tres excepciones: El Pare, que es octogonal; Ceda el Paso que es un triángulo parado en una punta; y la Dirección de Circulación que es un rectángulo con una flecha blanca sobre fondo negro.

Informativas: Sirven para guiar al usuario de la vía dándole la información necesaria en cuanto se refiere a la

14

identificación de localidades, destinos, direcciones, sitios de interés especial, intersecciones y cruzamientos. Me ayudan a identificar las vías y me proporcionan información para llegar a mi destino. Son rectángulos con marco azul y símbolos negros sobre fondo blanco. La identificación de carreteras, nomenclatura urbana y geográfica, seguridad vial y señales elevadas tienen otras formas.



ACTIVIDADES

OBJETIVO

Identificar las clases de señales de tránsito de acuerdo con la forma y el color.

MATERIALES:

- ❖ Señales de tránsito elaboradas en cartulina
- ❖ Fotocopias de la guía
- ❖ Pito

❖ Tijeras

❖ colbón

❖ Colores

MOTIVACION

Realice con los niños un pequeño recorrido por el barrio en cual ellos observen las diferentes señales que encuentren en las vías.

ACTIVIDAD INICIAL

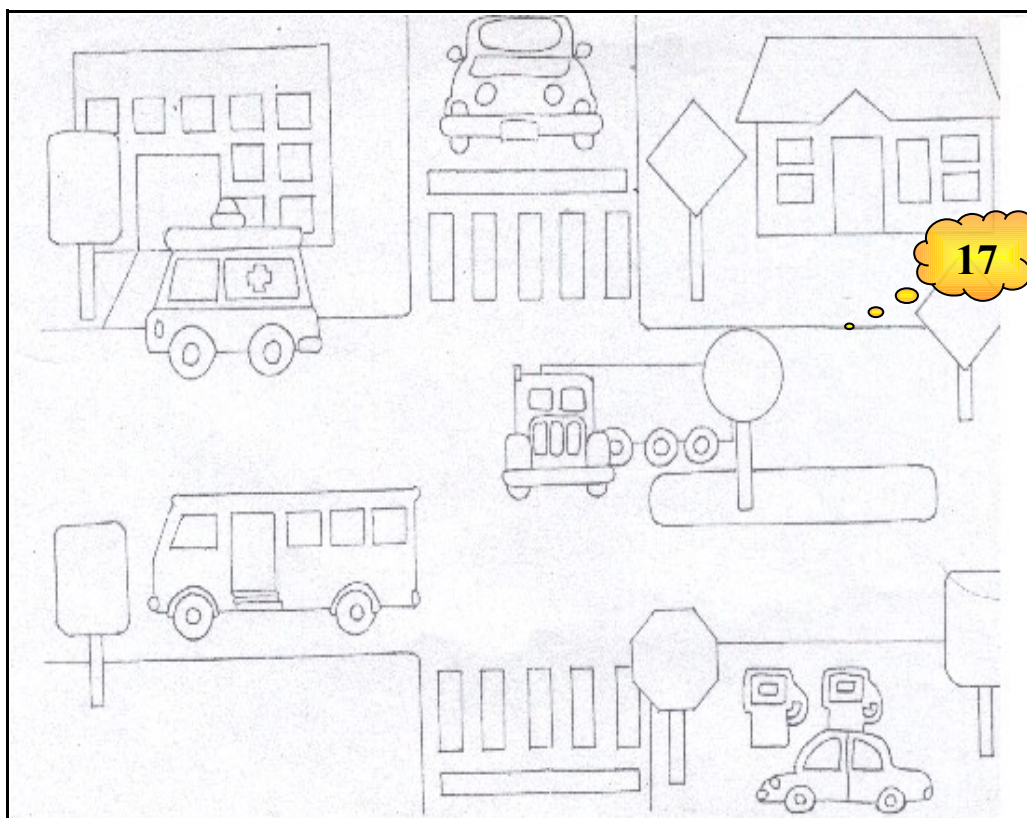
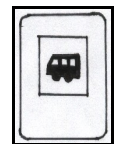
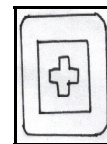
Al regresar del recorrido pregunte a los niños que observaron en las vías, luego muestre una a una las señales elaboradas en cartulina y explíqueles su clasificación y función, además pregúnteles si la observaron durante el recorrido.

ACTIVIDAD CENTRAL

Ubique las señales de tránsito por todo el salón, y pida a cada niño que escoja un medio de transporte motor, indique que al sonar el pito ellos deben empezar a conducir por todo el salón teniendo en cuenta las señales, cuando vuelvan a sonar el pito ellos deberán parar y ubicarse en la señal que se les diga por ejemplo: Todos vamos para la estación de gasolina.

ACTIVIDAD FINAL

Muestre la guía y explique que de acuerdo al sitio deben recortar y ubicar la señal de tránsito, finalmente pídales que coloreen la guía.



ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA

Recorta el domino que aparece en las paginas. y pégalas sobre cartulina, luego explique a los niños la mecánica del juego.

EL SEMAFORO



Los semáforos se encuentran ubicados en las esquinas o intersecciones y por medio de sus colores dirigen el tránsito de los vehículos y también de los peatones. La luz verde significa ¡SIGA! Hay paso para los vehículos y los peatones deben abstenerse de cruzar la calzada; la luz amarilla indica ¡PREVENCIÓN!, Los vehículos deberán disminuir la velocidad ya que se aproxima el cambio a la luz roja y los peatones se alistarán para iniciar el cruce; la luz roja indica ¡ALTO!, Por lo tanto los vehículos deben detenerse, situación propicia para que los peatones crucen la calzada.



El semáforo peatonal contiene dos siluetas humanas, una en color rojo y en posición de espera, la cual indica que el peatón no debe cruzar y otra de color verde que muestra una silueta caminando, la cual indica que el peatón puede cruzar. Cuando la silueta verde se vuelve intermitente, indica que va a cambiar a rojo debiendo el peatón apurar el paso para terminar el cruce rápidamente.

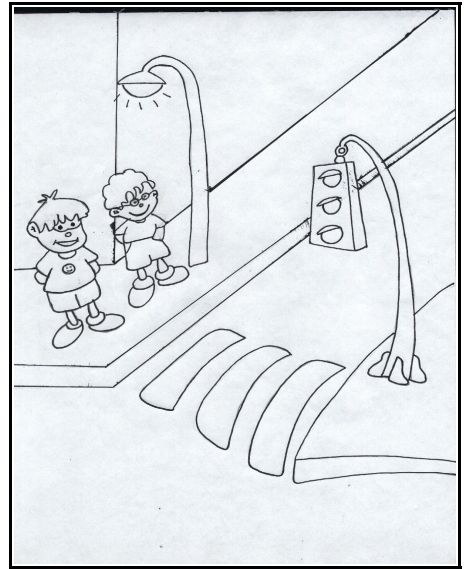
ACTIVIDAD

OBJETIVO

- ❖ Identificar el color de las luces del semáforo
- ❖ Diferenciar cuando debe cruzar o cuando debe detenerse según las indicaciones del semáforo.

MATERIALES

- ❖ Cuento "un amigo en la vía"
- ❖ Guía
- ❖ Papel seda
- ❖ colbón



MOTIVACION

Enséñeles la siguiente canción:

TRICOLOR

Rojo, rojo es mi corazón

También las manzanas(bis)

Y el amor.

Amarillo, amarillo es el sol

También las naranjas(bis)

Y el león.

Verde, verde lagartija

También los gusanos(bis)

Y el limón.

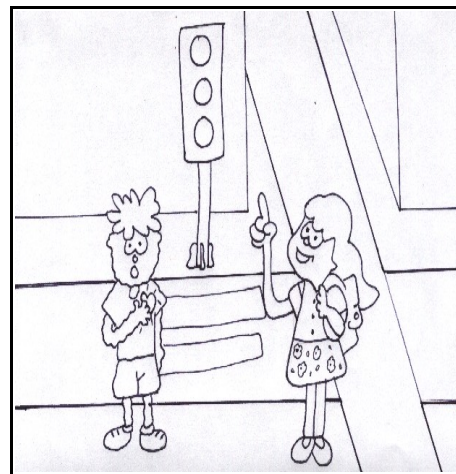
Estos son(bis)
el tricolor
De un amigo mío(bis)
El semáforo.

ACTIVIDAD INICIAL

Realice la lectura del siguiente cuento:

UN AMIGO EN LA VIA

Un día muy soleado estaba Martín muy afanado para la casa pues se le había hecho tarde jugando y al cruzar la calle se pegó el susto más grande de su vida se le habían olvidado las recomendaciones de su mamá y la maestra de mirar antes de cruzar la calle, cuando sintió un fuerte ruido pues era el freno del carro que por poco lo atropella.



Estando ya al otro lado de la calle sintió que el corazón se le salía de susto y no paraba de temblar, cuando se le acercó Luisa una compañera de la escuela y le preguntó:

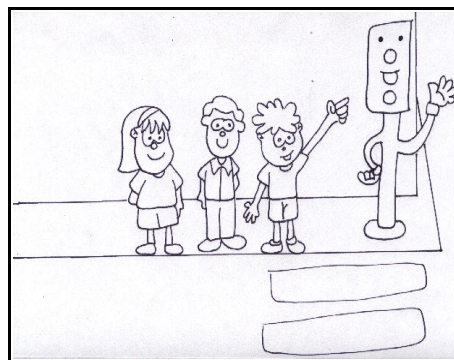
- ¿qué te pasa Martín porque esa cara de susto?

Y él le respondió:

- Un conductor imprudente por poco me atropella.

Luisa le pregunta que si había visto el semáforo antes de cruzar y él se queda pensando que en clase no puso cuidado cuando la maestra explicó la función del semáforo, por eso Luisa se lo volvió a explicar que cuando esta en rojo podemos cruzar y cuando esta en verde cruzan los automóviles.

Desde ese día Martín empezó a contarles a todos sus amigos y a los niños peatones lo que le sucedió y les explicaba que el semáforo es un gran amigo que hace mas seguro el



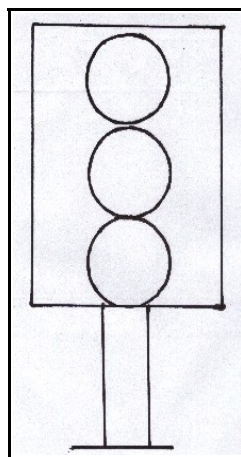
tránsito en las calles y con sus hermosos colores no solo nos informa a los peatones cuando pueden cruzar sino también a los conductores. Por eso ahora los niños esperan a que el semáforo este en rojo para cruzar tranquilamente y 22 esperan con paciencia cuando esta en verde pues esa puede ser la diferencia entre la vida y la muerte. FIN

Realice preguntas del cuento tales como:

- ❖ ¿Qué le sucedió a Martín al cruzar la calle?
- ❖ ¿Qué le contó Luisa sobre lo visto en clase?
- ❖ ¿Cuáles son los colores del semáforo?
- ❖ ¿En qué color del semáforo podemos cruzar, en cual no?
- ❖ ¿Por qué el semáforo es un amigo en la vía?

ACTIVIDAD CENTRAL

Entregue a cada niño una guía del semáforo, para que con bolitas de papel seda decore el borde de cada círculo de acuerdo a su color.



ACTIVIDAD FINAL

Dibuje con tiza en el patio una vía con su respectiva cebra, lleve tres paletas con los colores del semáforo, luego divida el grupo en dos, unos serán peatones y otros vehículos, realice los cambios del semáforo y ponga los niños a circular.

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA

Elabore con los niños un semáforo utilizando cajas de remedios, recortando y pegando en cada cara tres círculos de papel silueta en color rojo, amarillo y verde.



**NORMAS DE COMPORTAMIENTO EN LAS VIAS PARA EL
PEATON, EL CONDUCTOR Y PASAJERO.**



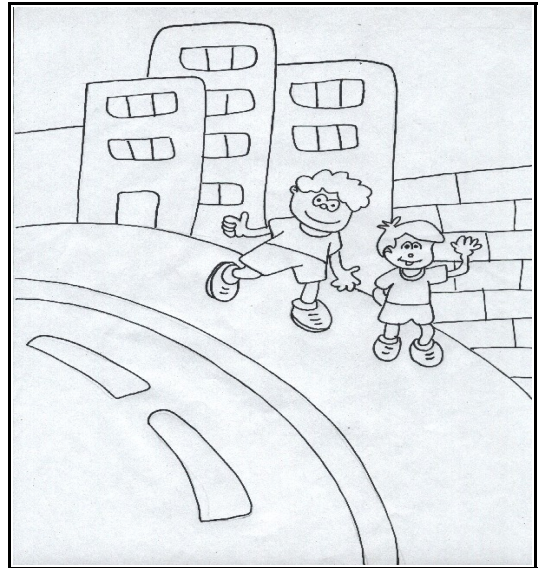
EL PEATON

Persona que transita a pie por las vías o terrenos de uso público o privado, que sean utilizados por una colectividad indeterminada de usuarios. Son también a su vez quienes empujan o arrastran un coche de niño o cualquier otro vehículo de pequeñas dimensiones y los impedidos que circulan al paso en una silla de ruedas con o sin motor.

Normas de comportamiento del peatón:

- Mirar a izquierda y derecha, antes de cruzar una calzada, para comprobar que no vienen vehículos.
- Obedecer las señales del semáforo o agente de tránsito.
- Utilizar obligatoriamente los puentes peatonales, cuando éstos existan.
- No cruzar por detrás de un vehículo estacionado.
- Cruzar la calzada rápido pero sin correr.
- Transitar por la acera sin correr, jugar o empujar a las personas.
- Al transitar por la acera, estar atento en las salidas de garajes, entrada a parqueaderos y estaciones de servicio.

- No transitar por el borde de la acera.
- Al caminar por la acera desplazarse por la derecha.
- Si camina por la acera en compañía de otras personas, no formar corrillos que estorben la marcha de los demás.
- En caso de detenerse en la acera, no interrumpir el paso de otros peatones.
- Al caminar por la acera, el niño menor debe ir por el lado de las viviendas y no cerca de la calzada.
- En las intersecciones con semáforo vehicular, el cruce de la calzada debe hacerse por la cebra peatonal y cuando la luz del semáforo esté en rojo para los vehículos, es decir cuando éstos se detengan.
- En las intersecciones con semáforo peatonal, el cruce de la vía debe hacerse por la cebra peatonal y cuando el semáforo peatonal indique luz verde para el peatón.
- Evitar realizar practicas de juego y otras actividades recreativas, en la calzada.



No correr repentinamente sobre la calzada para alcanzar un objeto. (Balón, etc.)

- En intersecciones sin semáforo, el peatón es la persona que decide el momento oportuno para cruzar la calzada;

acciones preventivas

- Usar zonas adecuadas para jugar (parque, antejardin, potrero).

- Estar atentos al cruzar una calle y hacerlo por la parte normal: esquina, cebra, paso o puente peatonal.
- Cruzar la vía solamente donde exista plena visibilidad.
- Salir y permanecer acompañados de adultos en las vías publicas.

ACTIVIDAD

OBJETIVO

Indicar comportamientos adecuados y acciones preventivas que los niños deben tener como peatones.

MATERIALES

- ❖ Láminas
- ❖ Guía
- ❖ Colores

MOTIVACION

CANCION

Soy un tonto peatón ton ton

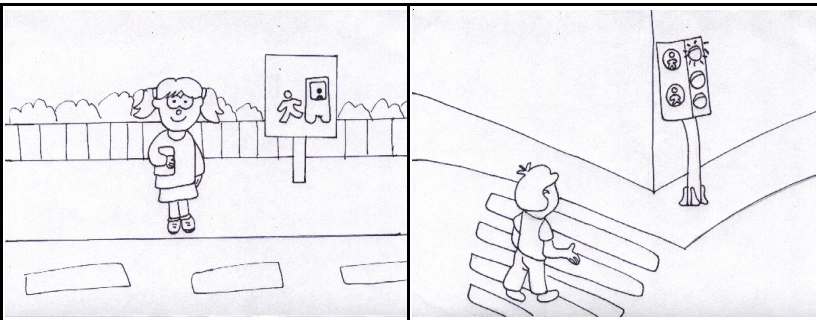
Pero que tonto peatón

Que no sabe caminar

En medio del montón ton ton

ACTIVIDAD INICIAL

Pida a los niños que observen y expliquen las situaciones que se presentan en las siguientes láminas, analicé con los niños si estas acciones son correctas o no, de otros ejemplos de comportamiento en las vías y de acciones preventivas:



ACTIVIDAD CENTRAL

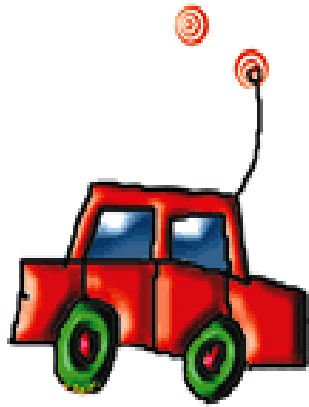
Con base en lo anterior cada niño realizará la guía marcando con una x las acciones incorrectas y coloreando las correctas.

ACTIVIDAD FINAL

Con la ayuda de los niños complete las siguientes oraciones:

❖ Cuando salgamos a jugar a no debemos hacerlo en la.....

- ❖ Cuando vamos por la calle debemos transitar por la.....
- ❖ Debemos cruzar cuando no vengan.....
- ❖ Cruzar la calzada rápido pero sin.....



Es toda persona que está al frente o dirige el desplazamiento de un vehículo. Conductor de vehículo automotor es toda persona facultada por la autoridad competente de Tránsito, previo cumplimiento de los requisitos legales, para desempeñar tal actividad.

Normas de comportamiento

- No obstaculice el tránsito estacionando en zonas prohibidas.
- Respete las formaciones de tropas, marchas de desfiles, procesiones, cortejos fúnebres, filas de estudiantes y manifestaciones públicas.
- Ceda el paso a los vehículos de la comitiva presidencial, ambulancias, vehículos de socorro o emergencia, cuerpo de bomberos, convoyes de ejército y Policía, cuando estos se anuncien con campanas, sirenas o cualquier señal óptica o audible.
- Revise periódicamente las condiciones mecánicas del vehículo, esto le evitara contratiempos.
- Conduzca con el movimiento del tráfico, conducir demasiado
- despacio puede ser tan peligroso como conducir muy rápido.
- Reduzca la velocidad gradualmente, evite acciones repentinas.

- Utilice el cinturón de seguridad, recuerde que es de uso obligatorio.
- Al conducir motocicleta, bicicleta y otro medio de transporte hágalo con las debidas normas de seguridad.
- Respete los semáforos, señales de tránsito y marcas viales.
- Mantenga una distancia prudencial con el vehículo que se encuentra delante evite un choque.
- No conduzca en estado de embriaguez o bajo los efectos de sustancias alucinógenas, estupefacientes o medicamentos que produzcan somnolencia.
- Realice con anticipación las señales de doblar, parar y cambiar de carril.

Normas de seguridad

- Debe conocer, cumplir y acatar las normas de tránsito.
- Al conducir el vehículo debe respetar la prelación de los peatones, ciclistas y motociclistas.
- Cuando el vehículo este en movimiento mantenga los ojos también en movimiento y atentos a cualquier reacción.
- Es necesario tener una buena visión de la parte trasera del vehículo y sus lados, para ello son los espejos.
- Los ojos deben estar moviéndose, pasando la mirada por el panel de instrumentos de medición, a los espejos, así como sobre la carretera.

ACTIVIDAD

OBJETIVO

Identificar las normas de comportamiento que deben seguir los conductores y las normas de seguridad que deben tener con los automóviles y los pasajeros.

MATERIAL

- ❖ pito
- ❖ guía
- ❖ láminas

MOTIVACION

Repita con los niños la siguiente rima:

Carro, carro
Rojo, rojo
Si me llevas
No me mojo.

ACTIVIDAD INICIAL

Realice con los niños el siguiente juego:

EL AUTOMOVIL

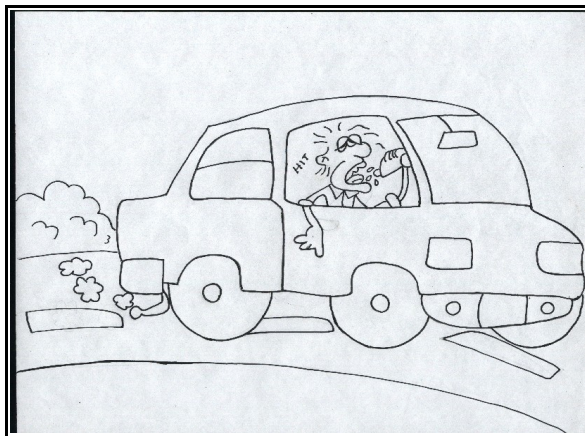
Los niños están sentados todos en círculo. La maestra esta de pie en el centro, cada niño recibe el nombre de una pieza de automóvil si hay muchos niños se puede dar nombre por grupo de tres o más.

La maestra va circulando y contando una historia sucedida con su automóvil. Cada vez que se nombre una pieza el niño se levanta y forma una fila detrás de la maestra agarrados por la cintura, así el automóvil va circulando; en el momento en que suene el pito el automóvil se desarma todo y cada pieza debe regresar a su lugar.

ACTIVIDAD CENTRAL

Pida a los niños que observen y expliquen las situaciones que se presentan en las siguientes láminas, analicé con los niños si las acciones que están realizando los conductores son correctas o no, de otros ejemplos de comportamiento.

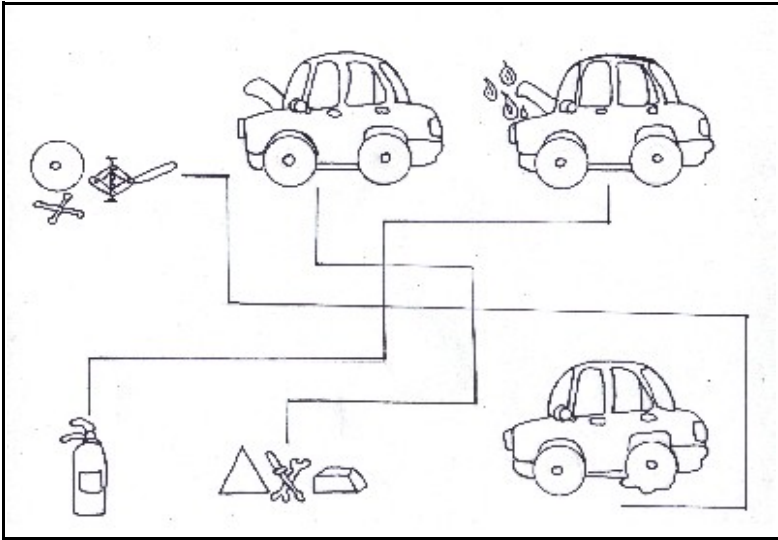
en las vías y de normas de seguridad que deben seguir los conductores para proteger su seguridad, la de los pasajeros y peatones.



ACTIVIDAD FINAL

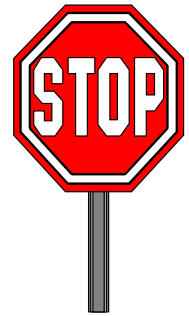
En la siguiente guía los niños encontraran elementos de seguridad que se utilizan en cada una de estas situaciones,

Comente sobre la importancia de estos elementos y **34** luego entréguelos algún material para que decoren. **34** el camino.



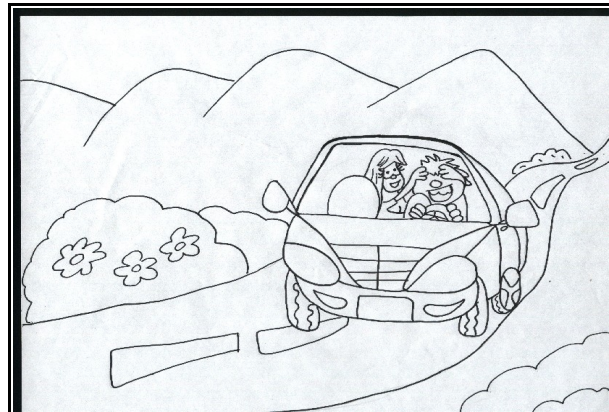
EL PASAJERO

Persona que utiliza un vehículo pero que no es el conductor, ya sea cualquier tipo de vehículo particular o de servicio público.



Normas de comportamiento

- Utilice siempre que se desplace en un vehículo el cinturón de seguridad. Aborde el vehículo por el costado derecho.
- No distraer al conductor puede ocasionar un accidente poniendo en riesgo su vida y la de los demás.
- Aborde y descienda del vehículo solo cuando este se haya detenido completamente.
- Los niños menores de 10 años deben viajar en el asiento trasero del vehículo.
- No saque ninguna parte de su cuerpo u objetos por las ventanillas.



- Los niños deben evitar jugar dentro del vehículo.
- Al bajar anuncie o timbre con la debida anticipación utilizando los paraderos.
- No se permitirá abordar el vehículo en estado de embriaguez o sustancias no permitidas, como alucinógenas.
- Dentro del vehículo, ubiques correctamente en los asientos y sujétese con firmeza.
- Ceda el puesto a las personas discapacitadas, ancianos y señoras embarazadas.

ACTIVIDAD

OBJETIVO

Fomentar hábitos de comportamiento en el niño cuando actúa como pasajero.

MATERIAL

- ❖ Dado
- ❖ Hojas
- ❖ Colores

MOTIVACION

Realice con los niños la siguiente dinámica.

UN CARRO LLENO DE PASAJEROS

La maestra dirá: "al colegio llega un carro lleno de pasajeros y ellos son..." cada niño dirá su nombre acompañado de un gesto o acción. Ejemplo: al colegio llega un carro lleno de pasajeros y ellos son Camilo(mueve los brazos), María(salta) y así sucesivamente hasta que terminen todos.

ACTIVIDAD INICIAL

Realice una explicación de las normas de comportamiento del pasajero a través de ejemplos, experiencias y preguntas a los niños.

ACTIVIDAD CENTRAL

Elabore un dado que tenga en cada una de sus caras acciones positivas y negativas del pasajero. Realice con los niños varios lanzamientos para que ellos describan la situación que se presenta en el dibujo del dado.

ACTIVIDAD FINAL

Por medio de un dibujo libre los niños plasmaran una de las normas de comportamiento que más les llamo la atención.

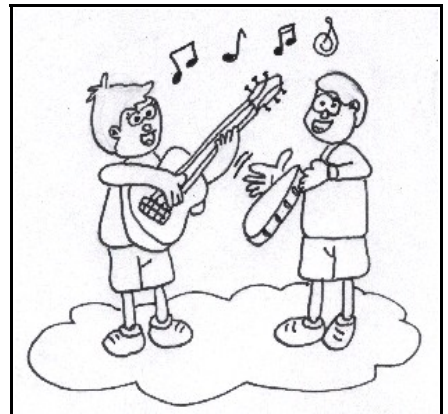
ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA

Para integrar estos tres temas le sugerimos realizar las siguientes actividades:

LA CAJA VIAL

Con música, todos en círculo y bailando, una caja que contiene una serie de preguntas en carros de papel.

La caja pasa de mano en mano rápidamente, cuando la música para aquel niño que queda con la caja en la mano saca un carrito y de acuerdo a su



color la maestra le hará una pregunta sobre el peatón, el conductor o pasajero. Después de eso continua el juego.

COLLAGE

También puede elaborar con los niños un collage, lléveles revistas, tijeras y colbón, pídales que representen las normas de comportamiento del peatón, conductor y pasajero. Luego realice una exposición con los trabajos.

AGENTE DE TRÁNSITO



Persona autorizada para vigilar y controlar el cumplimiento de las normas que regulan el tránsito y transporte.

La función más común del agente es la de regular el cruce de vehículos en intersecciones que no tienen semáforo o cuando estos quedan fuera de servicio. Cuando el agente dirige el tránsito, sus indicaciones tiene prelación sobre cualquier otra señal.

De acuerdo a su jerarquía son autoridades de tránsito:

- ❖ El ministerio de transporte.
- ❖ Las secretarías, departamentos o direcciones de tránsito de carácter departamental, distrital, Intendencial y comisarial.
- ❖ Los alcaldes municipales.
- ❖ Los inspectores de policía.
- ❖ La policía nacional en sus cuerpos especializados de policía de carreteras, policía urbana y policía aeroportuaria
- ❖ El agente de transporte y tránsito.

El control del tránsito corresponde a las autoridades del ramo, quienes con sus agentes de tránsito tienen como función cumplir actividades de carácter preventivo, de asistencia técnica y humana a los usuarios de las vías y de carácter

sancionatorio para quienes infringen las normas del Código de Tránsito.

La posición de su cuerpo y las indicaciones que haga el agente deben entenderse de la siguiente manera:

- ❖ Los costados o lados indican que la vía está libre y el conductor puede avanzar en el cruce.
- ❖ La espalda y el frente indican que está cerrada la circulación y el conductor debe detenerse.
- ❖ Dos pitazos indican que el conductor debe detenerse, porque ha cometido una infracción.
- ❖ Los brazos levantados y un pitazo indica que va a cambiar de dirección o de sentido.

Similitud del agente con el semáforo

El inusitado desarrollo de las vías de comunicación y los diferentes medios de transporte ha traído como consecuencia que el hombre se haya visto en la obligación de establecer unas normas y medios de control para hacerlo mas seguro, especialmente en intersecciones donde el flujo de vehículos y personas es numeroso, requiriéndose la ubicación de semáforos o la presencia del agente de tránsito.

SEMÁFORO	AGENTE	INDICACIÓN
LUZ ROJA	ESPALDA O FRENTE	EL TRANSITO DEBE DETENERSE
LUZ AMARILLA	BRAZOS ARRIBA	ALERTA PARA ARRANCAR O PARAR
LUZ VERDE	LADO O COSTADO	VIA LIBRE SE PUEDE SEGUIR

ACTIVIDAD

OBJETIVO

Sensibilizar al niño en el respeto por las autoridades de tránsito y resaltar su función e importancia.

MATERIALES

- ❖ Guía
- ❖ Colores
- ❖ Pito

MOTIVACION

Repita con los niños el siguiente trabalenguas:

TRABALENGUAS

Agente de tránsito

Que controla el tránsito

Y sin tránsito no

hay agente de tránsito

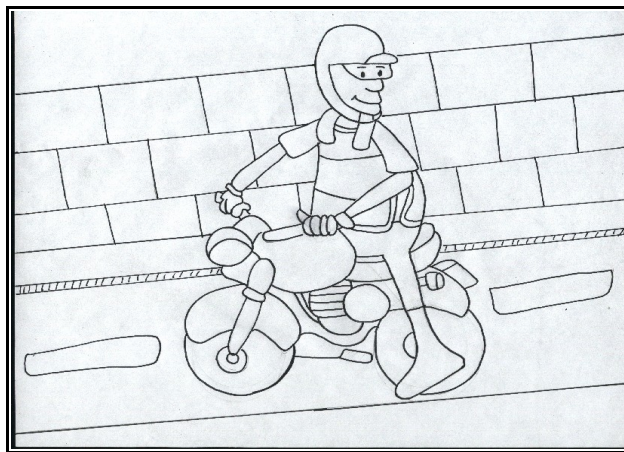
Para que controle el tránsito.

ACTIVIDAD INICIAL

Hábleles a los niños sobre la importancia, la función, el uniforme y la similitud del agente de tránsito con el semáforo.

ACTIVIDAD CENTRAL

Entréguele a cada niño la guía, para que de acuerdo a la explicación anterior coloreen el agente de tránsito.



ACTIVIDAD FINAL

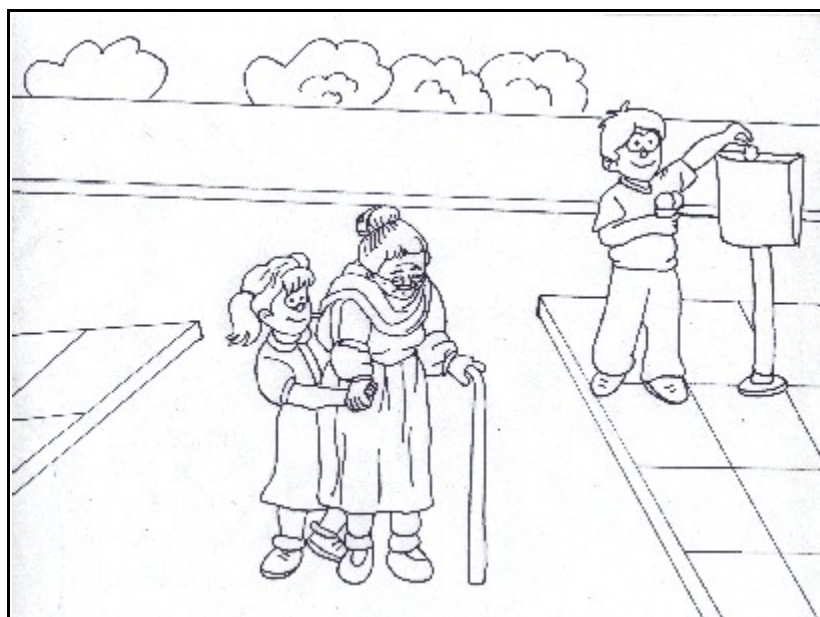
Realice un juego teniendo en cuenta el cuadro comparativo del agente de tránsito con el semáforo.

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA

Para enriquecer más el tema realice una visita con los niños a la oficina de tránsito y transporte municipal o lleve un agente de tránsito a la aula de clase.

**EN LAS VIAS NUESTRAS VIDAS
SE RELACIONAN CON OTRAS,**

POR ESO LA CONVIVENCIA, LA SOLIDARIDAD Y EL CIVISMO SON VALORES A CULTIVAR EN LA NIÑEZ...



45

BIBLIOGRAFIA

- AGUEDELO Colorado, Elkin Dario; cátedra ciudadana II; editorial santillana 2005, Bogotá, p 20

- CERDA Hugo, los elementos de la investigación; editorial el Búho, Bogotá D. C 1991; p 105-110
- DELGADO José, Educación en tránsito y seguridad vial, Material de trabajo para el docente en el aula. Nivel preescolar. Fondo de prevención vial. Bogotá: Nov. 2004
- DICCIONARIO ENCICLOPEDICO Visual. Barcelona: Zamora, 1990. p. 15
- Encarta 2005
- FRUTIGER Adrian; signos, símbolos, marcas, señales; Ediciones Castellana; México 1978- 1981; p 85-93
- LAVADO de Serrato María Ligia, Informe de las estrategias para reducir la accidentalidad vial en la ciudad de Neiva “Neiva sin accidentes”, coordinadora del proyecto.
- LÓPEZ, Nelson Ernesto; modernización curricular de las instituciones educativas, editorial libros & libres, santa fe de Bogotá 1996
- Manual del Profesor, RUEDA LA RUEDA; programa nacional de educación en el tránsito. Ministerio de Transporte.
- MAYOR Rafael; ingeniería de tránsito; Industria Editorial; México 1972.
- MAXNEEF, Manfred. Desarrollo y necesidades humanas. Barcelona:Icaria, 1994. P 24.

- NEIVA.SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL. Reporte estadístico anual sobre accidentalidad en el tránsito de Neiva. Neiva: el autor, 2000. 4p.
- Secretaria de Tránsito y Transporte de Bogotá, D.C; programa distrital de educación en el tránsito, nivel preescolar.
- www.fonprevial.com.co.
- www.google.com
- www.unal.edu.co/red

www.mineduccion.com.co

ANEXO 1
ENTREVISTA PARA DOCENTES
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

FACULTAD DE EDUCACIÓN
LIC. PEDAGOGÍA INFANTIL

Conocer mejor ideas, proyectos, modo de trabajo, estrategias, metodologías, materiales que utilizan las maestras del nivel de preescolar para la enseñanza de la educación vial.

1. ¿Trabaja la educación vial como un proyecto de aula?
2. ¿Que estrategias utiliza para llevarlas a cabo?
3. ¿Le gustaría recibir capacitación a cerca del tema?
4. ¿La falta de material es un limitante para llevarla a cabo?
5. ¿En el tiempo que lleva desempeñándose como maestra recuerda alguna campaña realizada por la secretaria de Educación o transito sobre el tema?
6. ¿Considera importante educar a los niños en este tema?
7. ¿ En el ámbito institucional han realizado proyectos sobre educación vial?

ANEXO 2

ENCUESTA PARA DOCENTES
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN

LIC. PEDAGOGÍA INFANTIL

Con el fin de mejorar el programa nacional de la educación en el tránsito pedimos su valiosa colaboración en la siguiente encuesta:

1. Dentro del plan de clase usted tiene incluido enseñar las normas de tránsito?
SI___ NO___
2. Conoce las señales de tránsito y su clasificación?
SI___ NO___
3. Considera que el sector es de alto riesgo de accidentalidad?
SI___ NO___
4. Conoce el programa “Neiva sin Accidentes”?
SI___ NO___
5. Alrededor de la institución hay señales preventivas de tránsito?
SI___ NO___
6. Considera necesario educar a padres de familia, niños y docentes en normas de tránsito?
SI___ NO___
7. Conoce las campañas del fondo de prevención vial?
SI___ NO___
8. Tiene material de apoyo para la educación vial?
SI___ NO___
9. En el PEI de la institución tienen presente la formación que exige la vigente ley 769 código nacional de tránsito en educación vial?
SI___ NO___

ANEXO 3

TALLER DE DIAGNOSTICO

NOMBRE: “MI COMPORTAMIENTO EN LA CALLE”

FECHA: 7,9, 14, 15, 16 de Marzo

LUGAR: ENRIQUETA SOLANO; MAURICIO SANCHEZ; MARTHA TELLO;
RAFAEL PUYO; LOS MARTIREZ; EL LAGO.

RESPONSABLES: DIRLEY PATRICIA CHAUX LOPEZ; MARLY ENITH RUIZ
FIERRO

OBJETIVOS

- ❖ Aplicar algunos instrumentos didácticos para identificar el grado de conocimiento que los niños tienen sobre las señales de tránsito.
- ❖ Reconocer algunas de las actitudes que toman ellos frente a algunas normas de comportamientos que se deben y no se deben tener en las vías.

MATERIAL:

- ❖ Láminas
- ❖ Señales de tránsito
- ❖ Hojas
- ❖ Crayolas
- ❖ Cinta
- ❖ Pito
- ❖ Fotocopias

MOTIVACIÓN

Se les dirá el siguiente trabalenguas para que ellos posteriormente lo repitan:

ERRE CON ERRE CIGARRO
ERRE CON ERRE BARRIL
RAPIDO RUEDAN LOS CARROS
CARGADOS DE AZUCAR
AL FERROCARRIL.

ACTIVIDAD CENTRAL

Se les mostraran algunas láminas(anexo 1)para que ellos describan la situación y concluyan si esto se debe o no se debe hacer. Luego se les dará una explicación mas completa de ellas.

Posteriormente se les mostraran algunas señales de tránsito para que ellos nos digan su color, forma y que representan. Teniendo en cuenta la respuesta de los niños se les ira explicando cada una de ellas de acuerdo a la clasificación que tienen:

Preventivas: Estas señales tienen por objeto advertir al usuario de la vía la existencia de una condición peligrosa y la naturaleza de esta. Son rombos con símbolos negros sobre un fondo amarillo. Si el fondo es anaranjado hay una zona de construcción vial. Las flechas direccionales son rectángulos y los delineadores de curvas son cuadrados.

Reglamentarias: Tienen por objeto indicar a los usuarios de la vía las limitaciones o restricciones sobre su uso; su violación constituye una falta. Estas señales tienen forma redonda, con fondo blanco, símbolos en negro y borde en rojo. Cuando prohíben algo, tienen una banda roja que las cruza.
Existen tres excepciones: El Pare, que es octogonal; Ceda el Paso que es un triángulo parado en una punta; y la Dirección de Circulación que es un rectángulo con una flecha blanca sobre fondo negro.

Informativas: Sirven para guiar al usuario de la vía dándole la información necesaria en cuanto se refiere a la identificación de localidades, destinos, direcciones, sitios de interés especial, intersecciones y cruzamientos. Me ayudan a identificar las vías y me proporcionan información

para llegar a mi destino. Son rectángulos con marco azul y símbolos negros sobre fondo blanco. La identificación de carreteras, nomenclatura urbana y geográfica, seguridad vial y señales elevadas tienen otras formas.

ACTIVIDAD FINAL

Se ubicarán las señales de tránsito por todo el salón, cada niño escogerá un medio de transporte motor, cuando suenen el pito ellos deben empezar a conducir por todo el salón teniendo en cuenta las señales, cuando vuelva a sonar el pito ellos deberán parar y ubicarse en la señal que se les diga por ejemplo: Todos vamos para la estación de gasolina.

EVALUACION

Seguidamente se hará unos ejercicios preliminares y se les explicará que en la hoja que se les va a entregar debe dibujar las señales de tránsito que más les gustaron, teniendo en cuenta su forma y color.

ANEXO 4

CUENTO

UN AMIGO EN LA VIA

Un día muy soleado estaba Martín muy afanado para la casa pues se le había hecho tarde jugando y al cruzar la calle se pegó el susto más grande de su vida se le habían olvidado las recomendaciones de su mamá y la maestra de mirar antes de cruzar la calle, cuando sintió un fuerte ruido pues era el freno del carro que por poco lo atropella.

Estando ya al otro lado de la calle sintió que el corazón se le salía de susto y no paraba de temblar, cuando se acercó Luisa una compañera de la escuela y le preguntó:

- ¿qué te pasa Martín porque esa cara de susto?

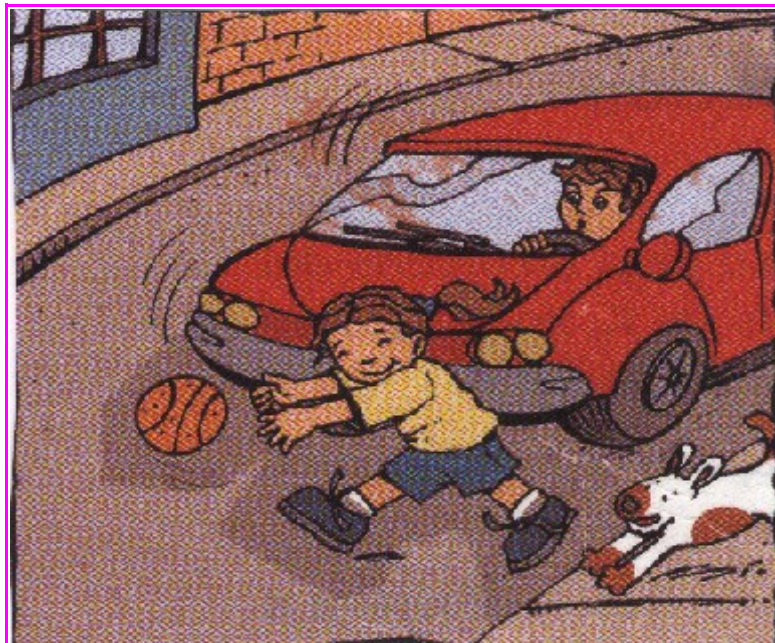
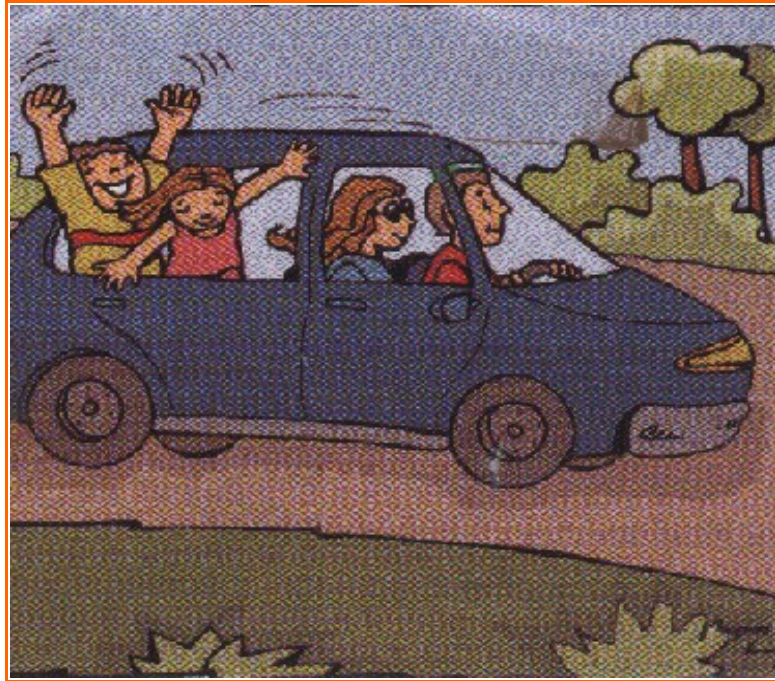
Y él le respondió:

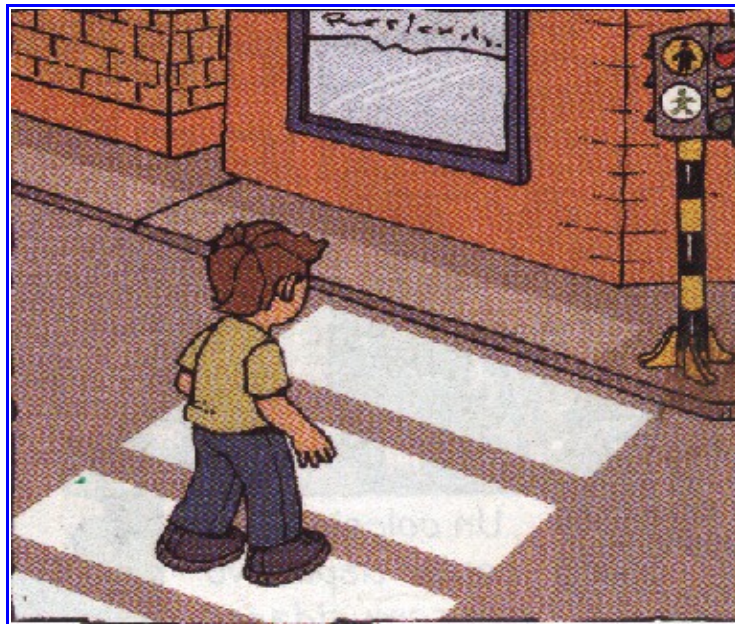
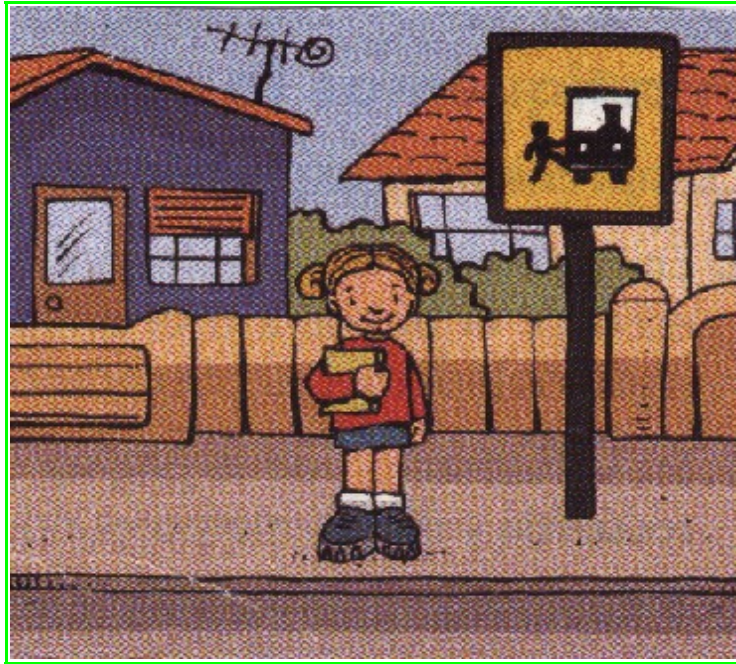
- Un conductor imprudente por poco me atropella.

Luisa le pregunta que si había visto el semáforo antes de cruzar y él se queda pensando que en clase no puso cuidado cuando la maestra explicó la función del semáforo, por eso Luisa se lo volvió a explicar que cuando está en rojo podemos cruzar y cuando está en verde cruzan los automóviles.

Desde ese día Martín empezó a contarles a todos sus amigos y a los niños peatones lo que le sucedió y les explicaba que el semáforo es un gran amigo que hace más seguro el tránsito en las calles y con sus hermosos colores no solo nos informa a los peatones cuando pueden cruzar sino también a los conductores. Por eso ahora los niños esperan a que el semáforo esté en rojo para cruzar tranquilamente y esperan con paciencia cuando está en verde pues esa puede ser la diferencia entre la vida y la muerte.....

ANEXO 5
LAMINAS





ANEXO 6

ANEXO 7

JUEGO

Se ubican las señales de tránsito por todo el salón, y se le pide a cada niño que escoja un medio de transporte motor, indicando que al sonar el pito ellos deben empezar a conducir por todo el salón teniendo en cuenta las señales, cuando vuelvan a sonar el pito ellos deberán parar y ubicarse en la señal que se les diga por ejemplo: Todos vamos para la estación de gasolina.

EDUCACIÓN

Hay que hablar de tránsito desde preescolar

ANEXO 8
ARTICULO

Con cierta frecuencia, se escucha a las autoridades hablar de campañas para educar sobre tránsito a la comunidad. Por ahora, el único hecho cierto es que, de la mano con el evidente desconocimiento de las más elementales normas de tránsito (pregunte, por ejemplo, a cualquier conocido suyo sobre el significado de algunas señales de tránsito), crece, no disminuye, la accidentalidad.

Preocupadas por este asunto, Dirley Patricia Cháux y Marly Ruiz, estudiantes de último semestre de Pedagogía Infantil de la universidad Surcolombiana, acaban de elaborar una propuesta para que, desde pre escolar, se hable de educación vial.

Según su iniciativa, "la educación vial debe empezar desde el preescolar donde se inicie al niño en el conocimiento de los conceptos más elementales del tránsito, creándole hábitos y destrezas para el comportamiento en las vías; preparándolo así para que asuma actitudes de respeto hacia los demás"

Para el efecto, diseñaron la cartilla "¡Viva la educación vial en el preescolar!", que "permite a los maestros abordar los temas y actividades necesarias propuestas para la educación vial, en una forma lúdica y creativa, a la vez que se encontrarán algunas actividades complementarias para trabajar con los niños."

Por ello, las estudiantes buscan "inculcar en el niño los conceptos básicos de la educación vial, formándole hábitos y destrezas de comportamiento en las vías, logrando así que desde temprana edad desarrolle actitudes y habilidades a través del juego, que le permitan asumir con seguridad los riesgos que puede representar el tránsito automotor"

Desde el comportamiento en la calle, pasando por la clasificación de las señales de tránsito, hasta el funcionamiento de un instrumento básico como el semáforo, la cartilla examina de manera clara y divertida la importancia de conocer y atender las normas que regulan la movilidad en las calles de la ciudad.

Pero no se trata simplemente de explicar normas y conductas. Hay un riguroso examen que permite advertir que, en los niños, es más complejo el conocimiento y el comportamiento ante el tránsito vehicular.

El estudio realizado por Dirley Patricia Cháux y Marly Ruiz examina, por ejemplo, el hecho de que desde el punto de vista neurológico, la percepción visual del niño es solo de 110°, obligándolo a girar la cabeza para detectar movimientos laterales, y el niño es más lento para estimar las distancias y velocidad de los vehículos en cuanto a su posición.

Además, "muchas veces los niños prestan atención a aspectos intrascendentes, descuidando cuestiones básicas de seguridad para sí mismos o sus acompañantes"

Para completar, en el aspecto físico "existe también una serie de dificultades que se ignoran: estatura, que impide percibir por encima de vehículos detenidos o de otro tipo de obstáculos, y su impulso de correr sin mirar hacia los lados cuando salen detrás de un vehículo".

Las estudiantes concluyen entonces que "se hace necesario implementar esta educación desde el preescolar para que sean los niños los agentes multiplicadores de esta información, además es importante que el maestro esté en capacidad de brindar este conocimiento y cuente con las ayudas pedagógicas adecuadas".

